

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

El Plan Glass o los créditos "amarrados"

La frase "créditos congelados" que ha hecho fortuna y ha justificado el plante pagatorio de Alemania y ha corrido ya el mundo entero y se ha incorporado a todos los idiomas, y ha recibido su consagración en documentos oficiales de la Sociedad de Naciones y del Banco de Pagos Internacionales, y de las Cámaras legislativas de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, se completa ahora con esta otra: "créditos amarrados", que ha lanzado el propio presidente Hoover, y que navega ya sobre las ondas alborotadas del Atlántico, camino de Europa, como complemento del Plan Glass. Norteamérica ha nacionalizado la industria provechosa de forjar planes. Europa, tolerante y complaciente, adoradora del nuevo Beccero de Oro, como el pueblo hebreo en sus horas de envilecimiento, se presta a que en su economía se hagan estos costosos experimentos del Plan Dawes, del Plan Young, y ahora del Plan Glass, que nos llevan al empobrecimiento y a la guerra.

Los "créditos amarrados" son los valores fiduciarios y metálicos que las gentes previsoras retienen en escondites domésticos y huchas privadas. Los técnicos yanquis han calculado que como consecuencia del expolio que se hizo a gentes humildes y confiadas, en la monstruosa maniobra de la quiebra bursátil de 1930, y de la rebatija que ha presentado el cierre de más de mil Bancos, los capitalistas y ahorradores han "amarrado" más de mil trescientos millones de dólares; esto es, los han retirado de la circulación, los han escondido y esterilizado. Según Hoover, su concepción gigantesca de la "Reconstrucción Finance Corporation" fracasará si las gentes desconfiadas no tornan a llevar a los Bancos sus ahorros, facilitando el que los emisores del "Federal Reserve System" puedan lanzar más billetes y prodigar sus créditos, sin que parezca que los Estados Unidos se entregan a la inflación de que fué maestra Alemania.

Para que no fracase la concepción de Hoover, el senador demócrata de Virginia M. Carter Glass presentó su Plan, tan osado, tan arbitrario, que se ha entregado a las Cámaras con la advertencia de que no habría de regir más de un año. He aquí, en breves palabras, la traza de este arriesgado arbitrio: "Tiene por objeto autorizar a los "Federal Reserve Bank" a admitir los valores públicos emitidos por el Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados de la Confederación, como garantía de la circulación fiduciaria, liberando así una cantidad suplementaria de oro y flexibilizando el funcionamiento del rescudo."

Esto es la "Inflación dirigida", ha escrito el "Daily Telegraph". Quiero dar una más precisa y clara y gráfica visión. Si el Plan Glass se aceptara en España y se le acomodara con nuestra ley de Ordenación bancaria y nuestra ley del Banco de España, nuestro instituto de emisión se encontraría de pronto con que disponía de casi ochocientos millones de pesetas más para garantizar sus emisiones de billetes. Esto es, que partidas que hoy son un peso muerto en sus balances, aún produciéndole tan saneado interés como los 344 millones que posee en Deuda amortizable, se le convertían en oro o le aprovechaban como si fuesen oro tintineante. Y he aquí que con tan mirífico arbitrio el Banco de España podría hacer varias operaciones realmente mágicas. Liberar ochocientos millones de su oro verdadero, de la carga de garantía y exportarlos a París o a Nueva

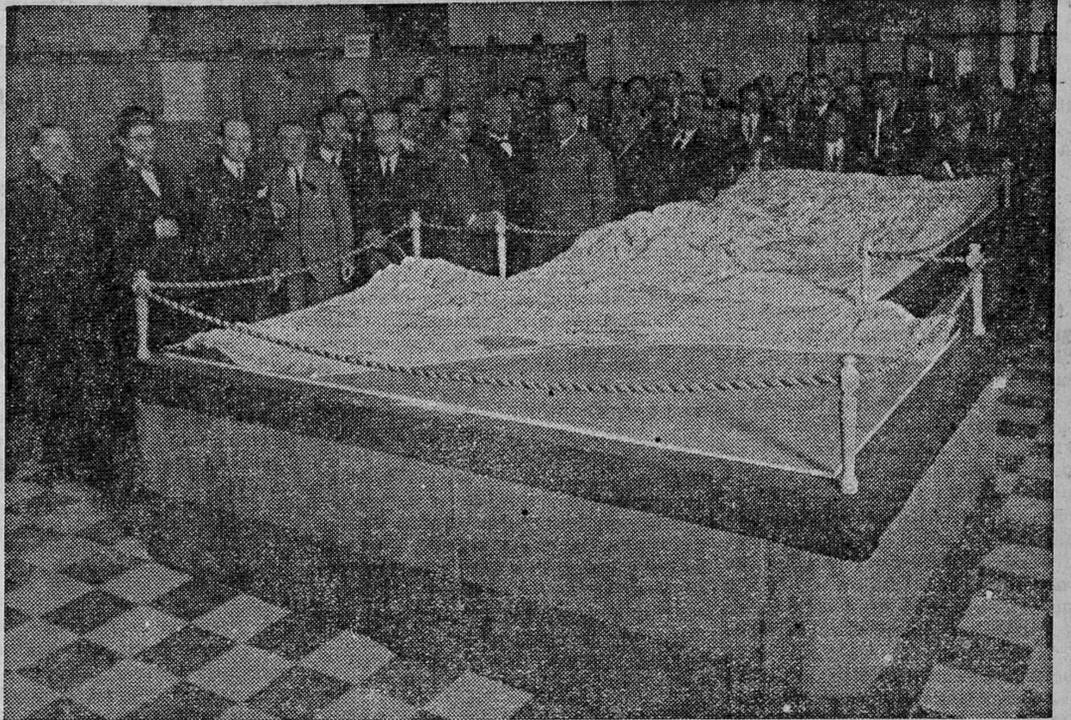
York—que es lo que se nos pide,— para liquidar dobles, rescatar bonos, pagar créditos y dejarse saquear por los banqueros que mantienen el entretenido y provechoso juego de la depreciación de la peseta; o emitir mil quinientos millones de pesetas en billetes flamantes y entregarlos a la República, para que hiciera un nuevo proyecto de reconstitución de España en un Plan Quinquenal; o tomar en firme el empréstito de 500 millones en bonos del Tesoro, que proyecta el ministro de Hacienda para saldar una parte del déficit del pasado presupuesto; o, finalmente, abrir las manos liberales y generosas al comercio y a la industria, y aún a los particulares, como hacen los Bancos del "Reserve System", y conceder créditos a cuantos tengan, no ya una garantía presente bancable, sino una esperanza de garantía en el porvenir; un proyecto de negocio viable, una implantación de industria nueva, un invento medianamente razonable, un libro por imprimir, un terreno virgen por roturar, una casa por construir, etcétera, etc.

Aceptando esta doctrina de que los valores creados por un Gobierno tienen la responsabilidad de la nación y son tan de oro como los lingotes que atesoran los Bancos en sus cuevas, se puede llegar a las más extremadas liberalidades y a los más desenfadados arbitrios gubernamentales. Podría el Estado convertir en deuda suya los 2.224 millones que el Banco de España retiene en oro auténtico y contrastado; podría capitalizar y fingir en dinero los bienes del patrimonio, las minas y montes nacionales, los edificios públicos y las mismas rentas y contribuciones públicas. Lo malo sería la estimación que de esto hicieran en los demás países, y lo peor el que pasado el año de vigencia del arbitrio, no habría modo humano de reparar los estragos que este libertinaje económico hubiera ocasionado.

Lo único que no está claro y justificado en el Plan taumaturgico del senador demócrata de Virginia, M. Carter Glass, es la esperanza puesta en el efecto psicológico que produciría la encubierta inflación fiduciaria y crediticia en el ánimo receloso y en el espíritu cobarde de los "amarradores" de billetes y monedas de oro. En España el "amarradorismo" se extiende a las monedas de cuproníquel. La "Reconstrucción Finance Corporation" necesita movilizar en pocos días mil quinientos millones de dólares repartidos en créditos liberales a empresas, compañías y tráficos de todas suertes. Si los ahorradores no rompen las amarras con que tienen en cautividad sus mil trescientos millones, se verá el Gobierno Federal y los Bancos de la "Reserve" en la obligación de suprir enteramente el capital de la Empresa de Reconstrucción Nacional inventada por Hoover.

Forzoso será entonces apelar a la prensa de imprimir billetes. Mientras se conserve la apariencia de que el dólar es un disco de oro con resmas de papel estampado, se puede intentar la reconstrucción de una economía; se pueden comprar en Cuba y todo Centroamérica ingenios y tabaquerías y yacimientos petrolíferos; se puede venir a Europa y establecer industrias y lograr monopolios y fundar Bancos; se puede ser mago de esta alquimia prodigiosa del crédito, pero se olvida que en este juego peligroso se compromete lo más sutil y esencial de la soberanía: el dominio sobre la propia moneda y la libre disposición so-

Un regalo al Ayuntamiento de Valencia



El alcalde de Valencia, señor Alfaro, y el director general de la REVA, señor Jahiel, con los concejales y público asistentes a la entrega de la maqueta de la cuenca del Turia, regalada a la ciudad por Regadíos y Energía de Valencia, S. A.

bre el precio del trabajo y de los frutos del trabajo. He aquí el caso de España bien claro y evidente. Con un almacenamiento de oro más que sobrado, está garantizada la emisión de billetes; el Estado cumple todos sus compromisos financieros; la riqueza de la nación excede más de cien veces a todas las posibilidades de reclamaciones de pagos; no hay quiebras bancarias, como en los Estados Unidos; no hay demandas de moratorias, como en Alemania; no es necesaria una tiranía gubernamental sobre los precios, como en Italia, y, sin embargo, el Gobierno español que con la ley de Defensa de la República y las Cortes soberanas lo puede todo y dispone de la vida nacional entera, ha perdido toda jurisdicción sobre el valor real de la peseta, acuñada por el Estado y consagrada con el escudo nacional. Es en Amsterdam y París, en Londres y Nueva York, donde se decreta cuánto puede comprar un español con cada peseta y cuánto valen en dinero el trabajo de cada español y los frutos que produce con su trabajo... ¡Triste realidad. Más poderosa que el presidente Hoover, que se cree omnipotente y más prodigiosamente taumaturgica que el Plan imaginado por Carter Glass, el senador demócrata de Virginia!...

DIONISIO PEREZ

Febrero de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE MADRID

A macha martillo

Continúan nuestros gobernantes persistiendo en el error de no querer hacer amable la República, y empeñarse en que sea querida a fuerza de golpes y de quebrantos. Toda la labor que se viene haciendo desde las alturas del Poder se reduce a asegurar el nuevo régimen con medidas coercitivas cuando sería mucho más eficaz lograrlo con medidas de buen gobierno que atrajesen las simpatías de todos los españoles, con las que estamos seguros que aún aquellos más aferrados al antiguo, sabrían respetarlo. Tenía razón sobradísima el señor Lerroux, al censurar

a los actuales gobernantes por tan equivocada táctica política.

El señor Azaña, que pasará a la historia dejando tamaño al general Primo de Rivera, ha presentado un nuevo proyecto, que viene a aumentar la ya copiosa labor de leyes de excepción de que se viene rodeando a la República. Este proyecto de ley, que afecta al elemento militar, abarca tres extremos, y ninguno de ellos responde a un verdadero concepto jurídico.

He aquí un justo comentario de este nuevo proyecto:

"A los miembros del Estado Mayor Central que estén seis meses disponibles cuando a otros de su categoría se les dé colocación, se les podrá pasar a la reserva. Y como la disponibilidad se decreta por el Gobierno, y los destinos se dan sin sujeción a normas, el ministro de la Guerra tendrá en su mano el pasar a la reserva a cuantos generales o asimilados desee.

A cuantos se acogieron a los beneficios de retiro acordados por el propio señor Azaña y sancionados por el Parlamento, se les podrá privar temporal o perpetuamente del sueldo entero. Siempre se había entendido que por graves que fueran las sanciones en que incurriera un ciudadano, en sus medios económicos, había un mínimo inembargable; siempre se había creído que en las pensiones de retiro se premiaban años de servicio.

Pues ahora al Gobierno le tiene sin cuidado que un general, jefe u oficial haya servido 30, 35, 40 años al Estado, y le podrá privar, gubernativamente, de los medios de subsistencia toda su vida, con arreglo a los preceptos de una ley en la que los tribunales no hacen nada y en la que el recurso es illusorio, pues se ejercita sin publicidad y sin garantías ante la misma autoridad que define el delito y que impone la pena. Eso no se hace con ningún funcionario activo o pasivo; se hace con una clase a la que se estimuló para que abandonase el servicio activo.

A los periódicos que vienen viviendo años y más años con un título militar, se les prohíbe el uso de éste. Es una muerte civil que se decreta, lo mismo que se podría sancionar con tal o cual castigo, a quienes se llamasen de tal o cual manera. Una empresa que se montó al amparo de un estado legal y que se la prohíbe seguir viviendo."

BARRIENTOS

Política internacional

El triunfo de De Valera y de Inukai

Diez años en el Poder, en la época más crítica del país, después de la sangrienta lucha de guerrillas contra las tropas inglesas de ocupación y durante la no menos cruel guerra civil, además de la crisis económica, bastan para minar el poder de cualquier Gobierno, por excelente que sea. Así se explica la derrota del Gabinete Cosgrave en las recientes elecciones irlandesas y el triunfo del gran partido de la oposición, el llamado partido republicano, cuyo jefe es el célebre Edmundo De Valera, irlandés fanático de abolen-

go español. Si Valera quisiera realizar en el Poder cuanto había preconizado en la oposición, su éxito podría preocupar muy seriamente a Inglaterra, pero se espera generalmente que ante las responsabilidades de gobernante, el prohombre republicano eche un poco de agua en su vino. De Valera ha predicado, en efecto, la necesidad de romper los últimos lazos que unen Irlanda al Imperio británico, o sea la jura de la lealtad hacia la Corona y la incorporación por la República de la parte septentrional de la isla, o sea el U.S.-tes, fanáticamente protestante y antiirlandés, que tiene su Parlamento propio en Belfast y no tiene nada que ver con el de Dublin.

En virtud del acuerdo entre Irlanda e Inglaterra, la primera goza desde hace dos lustros y pico de un Estatuto de dominio. Puede tener — como Canadá, Suráfrica, etcétera, — su propio ejército, su propia bandera, su propia representación en el extranjero. Únicamente se le pide la jura que indicamos, pero, según los nacionalistas, Irlanda debe recobrar su libertad más completa y entenderse luego con Londres lo mismo que con París o Washington. De Valera olvida, no sólo los sentimientos de los ingleses, sino también los intereses económicos y la posición geográfica de su país, que lo ligan a Inglaterra con lazos más estrechos que cualquier acuerdo político. Además, De Valera no podría gobernar con su partido, sino que necesita, para tener mayoría, el apoyo de los laboristas, y éstos están mucho más preocupados por

INFORMACION LOCAL

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, parisina y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

—Regalos prácticos. Ved **PLATA MENESES**, Valencia, Paz, número 5.

—**CABALLERO**: Evitará escorzar después afeitarse usando **NIEVINA MENTOLADA**. Tubo, 1'25. Farmacia de La Morera, Barcas, 13.

NOTICIAS

El gobernador civil manifestó ayer que había autorizado ya la celebración de actos públicos, de manera que ya se permitirán reuniones, conferencias, mítines políticos y demás. No amplió el señor Doporto su manifestación; pero consideramos que a tales actos públicos debió referirse.

En el Ayuntamiento estuvo reunida la mayoría con el objeto de estudiar los asuntos que han de tratarse en la sesión de hoy, en la que comenzará la discusión de los presupuestos. A las doce se verificó la entrega oficial de la maqueta representativa del plan completo de regulación del río Turia que la REVA ha regalado al Ayuntamiento.

Siguieron los telegramas de protesta dirigidos por los comerciantes e industriales valencianos al ministro de Hacienda por el proyecto de aumentos contributivos. Puede asegurarse que no quedará industrial ni comerciante que no seque este movimiento.

Ayer en el Principal dió nuestro querido y "ecuménico" paisano García Sanchiz su segunda charla lírica, interesante, sugestionadora, bella y documentada como todas las suyas. No cabía más gente en el teatro; a todos les pareció breve la estancia en él y muchos se preguntaban: ¿Por qué este nuestro Federico no abrirá abono para una larga temporada? Está siendo obsequiadísimo por amigos y admiradores, y no lo está más, porque no se deja ni tiene tiempo.

los problemas económicos que por las reivindicaciones políticas del leader republicano.

La actitud energética frente a China ha determinado el gran triunfo del partido seiyukai, que vuelve a gobernar en el Japón desde hace unos meses. De un partido liberal de pequeños agricultores, el seiyukai se ha transformado, bajo la jefatura del general barón Tanaka (1927-29), en el partido de los militares que reivindica para el Japón la dominación en el Extremo Oriente y una posición preeminente en toda Asia. En cuanto al partido minseit, que actualmente se halla en la oposición, representa los intereses de la alta burguesía de la industria y el comercio, hondamente afectada por el boicot chino, y que quisiera llegar a un acuerdo con los chinos, en vez de recurrir a los medios violentos. Se comprende que en un momento de exaltación patriótica, los electores hayan preferido la energía del seiyukai a la temporización del minseit. ¿Habrá tenido razón? Esto se verá más tarde. Lo que el Japón quiere conseguir en China (no hablamos ahora de Manchuria), es poner un término a la agitación antijaponesa y al boicot contra sus mercancías. Ignoramos aún si la batalla de Shanghai va a tener como consecuencia el resultado apetecido, o si, por el contrario, hará aumentar en China el movimiento antinipón. De la solución de este problema dependerá en gran parte el porvenir político del Gabinete Inukai y del partido seiyukai; en efecto, las operaciones militares son muy onerosas, y si los resultados no las compensan, la opinión del pueblo japonés podrá sufrir una transformación radical.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

En la Derecha Regional dió una conferencia el culto joven Salvador Roda Soriano, acerca del para nosotros curioso tema "Valencia en la guerra de sucesión". Tuvo el disertante mucho público.

Continuó serenándose el tiempo. Ayer lo hizo magnífico, aunque también frío. La temperatura, a primera hora de la mañana, fué de 4 grados, y la presión barométrica, de 759'7 milímetros. La temperatura máxima, 10'4 grados, y la mínima, 2 grados.

—**EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON**

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30 los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente.

—En confirmación a lo que anunciábamos días pasados, el día 5 del próximo mes verá la luz un semanario valencianista titulado "El Camí".

Es director del nuevo periódico don Joaquín Reig Rodríguez, y forman el Comité de redacción los señores don Adolfo Pizcueta, don Pascual Asins, don Francisco Caballero Muñoz y don E. Navarro Borrás.

Como se verá se han unido en este cuadro todas las tendencias valencianistas. En la nota de redactores y colaboradores que tenemos a la vista están incluidos todos cuantos escritores se han distinguido en cualquier sector del campo valencianista.

Es idea de la dirección del nuevo colega dar a éste un amplio carácter de portavoz ciudadano y atender en él a todos los movimientos políticos, culturales, artísticos y económicos de verdadero interés que se produzcan en el mundo.

—La Sociedad Valenciana de Comerciantes de Paquetería y Mercadería al por menor ha constituido su nueva junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Martínez Gómez; vicepresidente, Joaquín Brodin Vives; secretario, Rafael Martínez Lluch; tesorero, Santiago Orero Vicente; contador, Amalio Monfort Cabrelles; vocales: José López Volta, Enrique Ballester Arnal, Eduardo Moscardó Cervera y Juan Viguer Verdaguer.

—Ayer, a las doce, se verificó la entrega oficial de la maqueta representativa del plan completo de regulación del río Turia, que la Sociedad Anónima Regadíos y Energía de Valencia, Reva, ha regalado al excelentísimo Ayuntamiento de Valencia y que ha quedado instalada en un espacioso local de la planta baja del Palacio Municipal para que pueda ser admirada por el público.

En el acto de la entrega el director general de dicha Sociedad, don Ino M. Jahiel, tuvo la delicadeza de pronunciar en valenciano elocuentes y efusivas frases ofreciendo la maqueta, así como colaborar con todo empeño y cordialidad para que, desaparecidos los resquemores de otros tiempos, se aumen todas las energías en bien de Valencia y de su huerta, borrando los angustiosos momentos de la sequía.

El alcalde señor Alfaro contestó también en lengua valenciana, en inspirados párrafos, agradeciendo el obsequio y expresando la buena disposición del Ayuntamiento para todas las entidades que quieran colaborar en provecho de la ciudad y su región.

Al acto asistió el alcalde honorario señor Trigo y la mayoría de los concejales presentes en el momento en el edificio, así como numeroso público.

La maqueta es una verdadera obra de arte que da clara idea de

la envergadura de las obras que se pueden realizar para el aprovechamiento integral del río Turia.

El público desfiló comentando favorablemente el acto realizado.

—La Asociación Valenciana de Padres de Familia (Caballeros, 32) celebrará la misa de Comunión mensual mañana domingo, a las ocho y media de la mañana, en el altar de San José de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se ruega la asistencia a todos sus asociados.

—Como anunciamos oportunamente, en el Ateneo Regional, mañana domingo por la noche, en función de prácticas teatrales, se pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca, "La cartera del muerto".

Hoy sábado por la noche y mañana domingo por la tarde, se celebrarán bailes familiares.

—La Sociedad Instructiva Rondalla Re Do La, que tiene su domicilio en la plaza del Poeta Liern, número 6, celebrará baile familiar hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, invitando a socios y simpaticizantes.

—La Colla Excursionista El Sol celebrará lo proper dumenge día 28 una excursió a Portacell, visitant els punts mes interessants y els pobles de Serra y Náquera.

Per a mes detalls en el domicili social, Mar, 16.

PIKMENTINE. --Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta por farmacias y droguerías. Al por mayor (cuarte 5) laboratorio

—Se ha constituido la junta directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia para el presente ejercicio, en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Castellote Cerdá; vice, don Joaquín Villanueva y Herrero; secretario don Manuel Ibáñez Herrero; vice, don Germán Rosalén Badía; tesorero, don Miguel Mairena Arviña; vocales: don Jesús Turugano Romero, don Francisco Gómez Hernández y don José Esbert Gil.

—Mañana domingo, a las seis de la tarde, dará una conferencia sobre "Esterilidad e impotencia" el médico naturista doctor V. L. Ferrándiz, en la Sociedad Vegetariana, Tapinería, 5, tercero.

Militares

El general señor Riquelme recibió ayer la visita de una comisión de Alcoy, de la Sociedad El Trabajo, y otra de Murcia, que le invitó al homenaje a la República que se celebrará en aquella población con motivo de la Fiesta del Estudiante.

—El nuevo general de Artillería, señor Oltra, ha sido destinado a mandar esta tercera brigada de Artillería.

—Se ha hecho cargo de la base naval de Cartagena, el general señor García Antúnez.

—Procedente de Murcia llegó ayer a Valencia el coronel del sexto regimiento de Artillería que guarnece aquella plaza, don José López Pinto.

—Ausentándose en uso de permiso el coronel del sexto regimiento de Artillería ligera, don José López Pinto Beriso, que desempeña las funciones de comandante militar de la plaza de Murcia, se hace cargo de dicho cometido el coronel del Centro de Movilización y Reserva número 6, don Gonzalo Chacón Benet, a quien por ordenanza corresponde.

—El licenciado del Ejército, Miguel de San Esteban, deberá presentarse en la sección de Contabilidad de esta división, en día laborable, de diez a doce, al objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

.....

Lea usted LAS PROVINCIAS

Federico García Sanchiz y sus evocaciones rusas

Ayer se verificó la segunda evocación rusa realizada por García Sanchiz con su fascinadora realidad. De nuevo el auditorio fué transportado por arte mágico a las visiones rusas, y éstas las vió con palpitante vitalidad ante sí.

Nada más lejos de la contemplación... especulativa que estas evocaciones de García Sanchiz. Ni tampoco nada más lejos de la verdad que el ser tachadas las crónicas verbales que hace nuestro paisano como si fuesen cosa liviana, "periodística" en el sentido vulgar de la palabra. Porque es lo cierto que en estas charlas (obras de arte ante todo) lo que resalta es el gran fondo de humor, no el acre y seco a lo Bernard Shaw sino el finísimo de un Mateo Alemán que... fuese además un gran lírico.

En ese viaje fantástico en que García Sanchiz parece que nos lleva en el cofre de Aladino, o mejor todavía, que, como nuevo Diabolo cojuelo levanta los techos y nos deja ver el interior del alma rusa, el espectador es acompañante del que dice. Tal fuerza evocadora tienen sus palabras, tal fuerza sentimental sus frases, y tal poder de convicción. Un matiz, una leve desviación del acento, y he ahí radicalmente transformada la intención de la frase, y presentadas las cosas con toda la justeza de su verdad. En esto es García Sanchiz incomparable: la verdad, "su verdad", como diría Ganimet, es siempre la que surge de la convicción en el habla del artista.

Ayer fué nuevamente evocando perspectivas externas y espirituales de Rusia. Era de ver aquella tristeza oriental que, para nosotros los occidentales es inexplicable porque no nace sólo de la revolución y de sus consecuencias. Eran de ver las figuras anecdóticas, los detalles al parecer nimios, pero reveladores, sugestivos a una mirada escrutadora.

Ayer evocó, además de Leningrado, a Moscú, dando preciosa sensación de contraste entre aquella ciudad, relativamente moderna, creada por los zares, y esta otra vieja ciudad, alma de Rusia y centro de toda la energía soviética.

La vida no es ahora tan fácil como en Leningrado, y ya la famosa descripción del hotel lo anuncia.

Aquellos grandes palacios convertidos en oficinas; los grandes comercios con sus cristales rotos y pegados en tiras de papel... y también a oficina destinados muchos de ellos; aquel olor que por doquier persigue al viajero...

Curiosísima la institución que recoge a los niños (cesaron los tremendos abandonos de los primeros triunfos de revolución) y les enseña a trabajar, y les educa aunque sea soviéticamente. Aquel institutor resignado, humilde, con sonrisa dulce que rige a los niños; y cuando le preguntaban al viajero si podía decir que en alguna parte del mundo se viera tan bondadosa sonrisa... y contestó rotundamente:

—Sí: en España. En los hermanos de San Juan de Dios!

Porque, y esta es la gran originalidad de la visión de García Sanchiz sobre todos los relatos y los libros publicados en estos últimos tiempos acerca de Rusia, la visión de nuestro paisano es netamente española, y desde el punto de vista español. ¡Bien hizo García Sanchiz en abrir los ojos a la juventud para que no se deje alucinar por esos estúpidos snobismos (debajo de ellos hay no poca propaganda antiespañola) que sólo tienden a negaciones.

Con este motivo volvió a decir cómo siente que sus charlas despierten coacciones, nacidas precisamente desde fuera, por quienes informan a Rusia de ellas desde aquí; y el episodio de una interrupción que se le hizo en su anterior charla no es sino una de esas formas coaccionadoras, en las

que parecen verse la encaladura de empresas periodísticas, que equivocadamente de las ideas y afirmaciones de nuestro paisano. Una atronadora salva de aplausos interrumpió a nuestro Federico, de cuya sinceridad no puede darse un momento.

La charla prosiguió cada vez más interesante y atractiva. La vida íntima de las gentes humildes, de las clases medias; el gran silencio que por doquier dominaba, como el rojo de la pintura decorativa y el blanco de la nieve que cae siempre, sin cesar...

El contraste entre el frío y la boda fué de gran poder evocador. Aquel séquito funerario, tras un ataúd pintado de rojo, era de una sencillez goyesca. A este poder de emoción fuerte se oponía otro cuadro: la boda oficial, en la oficina destinada a efecto, especie de juzgado municipal instalado en lo que fué casa de un particular, acaso la alcoba, y allí ante una "jueza", el contrato de casamiento; una pareja joven, escuálida, con ese aire de tristeza que tiene la vida rusa; después de la firma se volvió la novia a los escasos acompañantes, y lanzó una sonrisa: ¡la única muestra de alegría que hubo en aquella pobre ceremonia!

Vida difícil la rusa, de sacrificio y renunciamentos, de silencioso sufrir y de grandes resignaciones, en lucha con miseria y con tristeza infinita.

Solamente el ejército rojo aparece espléndidamente dotado, con sus uniformes nuevos, sus tipos robustos, su aspecto dominador.

Curiosas las manifestaciones de "desección" de alma. Entre otras, vió Sanchiz el Museo antirreligioso, en donde España no podía faltar, con sus encapuchados de Germana Santa, y entre otras cosas, con una procesión y unos frailes panzudos, grotescos, vistiendo hábitos absurdos y en forma que nos rizo recordar unos dibujos de fines del pasado siglo en el anticlerical periódico "El Metín".

Después... el teatro: la Gran Opera Imperial, ahora teatro del pueblo. Todavía el edificio parece imponer su tradición, y todavía el director de orquesta viste frac, y los cantantes son excelentes. Representábase una ópera de Rimsky; evocada por García Sanchiz, ello pareció un cuadro de hadas. Pero el teatro no lucía sus salas de antaño; es para el pueblo, aunque ya se vuelven a instaurar las distinciones de localidades.

También admirable la evocación de Sarkore-Selo, y de la vida de los zares, siempre alejados de la realidad y siempre continuando una tradición asiática que no comprenderán los occidentales. Desprenderán los occidentales, pues el retorno alejando los recuerdos de tragedia, García Sanchiz describe el lugar, tal como lo vió, y el paisaje que corre al desfilarse de la "troika", y los niños que en la plaza se rien con la bondad del bondadoso viejo conductor, y el paisaje que se desliza al correr de los caballos con la que el cocnero les marca el ritmo...

Visiones vivas, intensas, llenas de veracidad y de emoción. Aciso sobre todas nos impresionase la despedida que hiciera la esposa del artista de la señora que les sirviera de intérprete y acompañante, una señora de porte distinguido, en su pobreza, que a los obsequios de nuestros españoles corresponde de un modesto roncoteo de piedra, tal vez lo único que podía ofrecer, y en donde se veía el deseo de corresponder de aquella alma encerrada por la tragedia, pero siempre muy señora...

El final de la conferencia. Heno de poesía, evocando la nieve que cae siempre en silencio, como el silencio de las almas rusas, como el silencio del tormento inacabable, implacable, concluyó de completar la emoción. El auditorio, en pie, tributaba a García Sanchiz ovaciones inacabables.

E prem o Luca de Tena de 1931 para nuestro iustre colaborador don Ramiro de Maez u

El premio que es inolvidable fundador de "A B C" instituye para adjudicarlo al mejor trabajo periodístico que se publicase durante el año, lo ha sido en el de 1931 al iustre y culto publicista y estimado colaborador de LAS PROVINCIAS, don Ramiro de Maez u.

Para juzgar del acierto del honorable jurado que le adjudicó esta con leer detenidamente el referido artículo que con el título "Acción Española" se publicó en el primer número de la revista de este nombre. Y que el fallo no puede ser más imparcial. Basta enterarse de que había miembros del jurado que en modo alguno compartían las doctrinas que en el trabajo se defendían.

No podrá ser de otra manera, porque en él se advierten, superados, todos los aciertos que pueden pedirse para esta clase de artículos: profunda sencillez—valga la paradoja,— dominio completo del asunto, singular erudición previamente contrastada en el espíritu, hondo sedimento de cultura racional y doctrina propia magistralmente expuesta y de recto españolismo. Añádase a esto la suma corrección, la elegancia natural, la prosa varonil, robusta, impecable y al propio tiempo fluida, y comprenderemos no sólo la justicia del fallo, sino la prueba de suficiencia y de buen gusto del jurado adjudicador...

La Redacción de LAS PROVINCIAS siente cordial satisfacción por el hecho y envía con sus fervorosas felicitaciones, testimonio de amistad y de admiración sincera al escritor, al periodista, al patriota, a su colaborador ilustre.

Y al propio tiempo, dedica devotísimo recuerdo al inolvidable fundador de "A B C", don Torcuato Luca de Tena, porque gracias a sus simpáticas y generosas iniciativas, premianse los méritos de nuestros periodistas con el consiguiente enaltecimiento y prestigio de la prensa española.

En el Gobierno civil

NOTICIAS BREVES

El gobernador civil señor Dopporto manifestó ayer que el Sindicato de metalúrgicos había presentado un oficio de huelga por una combinación de horas de trabajo que no era de su satisfacción. No hay despidos y se distribuirá el trabajo de otro modo, y en consecuencia, tampoco habrá huelga.

También dijo que habían llegado de Madrid todas las fotografías de las huellas y demás que han de contribuir al esclarecimiento de la cuestión del robo en la Catedral y de quiénes son los autores del mismo.

Han sido detenidos los tres individuos que en estado de embriaguez rompieron la placa que el señor Alfaro tenía a la puerta de su casa. Uno de los autores es hijo de un concejal republicano del Grao, muy conocido. Otro pertenece al cuerpo de Policía y estuvo hasta no hace mucho prestando servicio en Valencia. Se le ha expedientado.

Respecto a una denuncia relativa a la falta de condiciones del cine el Cid, ha intervenido la Junta de Espectáculos y se emitirá el correspondiente informe para proceder en consecuencia.

Oposiciones a la Caja de Previsión

Rigurosa preparación técnica al programa oficial.
Matrícula limitada.
Informará: Don Angel Tudela,
Mar. 29. Administración de LAS PROVINCIAS.

Comentarios a un artículo

En el último número de "La Semana Gráfica" hemos leído un artículo escrito de don Arturo Rey Marzal sobre la enseñanza en España. Lo admiramos y, por tanto, lo aplaudimos sin reservas. Ni está España para cerrar colegios ni para poner trabas a los educadores, vengan de donde vinieren, tengan éste o el otro color. Bien sabremos los padres de familia—únicos que tenemos autoridad sobre nuestros hijos—escoger lo mejor, o lo que creamos que más nos conviene, del mercado público. La enseñanza oficial, por lo demás, deja mucho que desear, y salvas raras excepciones, es una de tantas cosas ficticias como existen.

Estamos conformes—lo repetimos—con estas ideas principales del ilustre articulista. A éste le ha dado motivo para su trabajo la nota de la Dirección del Instituto sobre que si los alumnos del extinguido colegio de San José no transforman su matrícula colegiada en la de la enseñanza oficial, perderán todo derecho a dicha matrícula. Al señor Rey Marzal le asombra este acuerdo, lo tiene por atentatorio a la libertad, y estima que debía la Dirección del Instituto cejar a los padres de familia la elección entre tomar la enseñanza oficial y escoger para sus hijos la categoría de libres.

Y aquí es donde nos permitimos una observación: nos parece que hay un tercer término muy estimable, absolutamente potestativo. El de que la matrícula colegiada de aquellos alumnos pueda ser meramente trasladada a otro colegio cualquiera o a alguna academia de alumnos asimismo colegiados. Así quedaría del todo amparada la elección de los padres de familia; los cuales, si no han podido lograr que sus hijos siguieran cursando sus estudios en San José, ni siquiera—gravísimo perjuicio—hasta el fin de este curso, al menos verían realizados sus deseos de que se atendiera a un tiempo a la enseñanza y a la educación de sus hijos; que es lo que se practica en los centros llamados colegios o academias de medipensionistas o simplemente vigiliaos.

¿Será que el Gobierno va a cerrar e impedir toda enseñanza privada? En este caso ¿qué queda del artículo 43 de la Constitución? "Los padres están obligados a educar e instruir a sus hijos... El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución", y del 49: "Una ley de Instrucción pública determinará... las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados."

No puede el Gobierno, como muy bien dice el señor Rey Marzal, obligar a los padres a pasar dos veces la matrícula de sus hijos. Nosotros añadimos que tampoco puede "constitucionalmente" asestar tan rudo golpe a la enseñanza privada.

UN MAESTRO VALENCIANO

Se vende

una finca de reciente construcción en la Avenida de 14 de Abril por 140 000 ptas. Dirigirse al Sr. Almerich, Marqués de Turia, 62, 1.º. Absténganse corredores.

VIDA CULTURAL

MANIFESTACION DE ARTE NO-VECENTISTA. — CONFERENCIA DE BENJAMIN JARNES

Entre las conferencias a celebrar con ocasión de esta Manifestación de Arte Novacentista, una de las que mayor expectación ha producido en los medios intelectuales de nuestra ciudad, es la de Benjamin Jarnés, uno de los literatos del nuevo tiempo, de mayor relieve.

Esta conferencia se celebrará, como de costumbre, en los salones de la Exposición, a las diez y media de la noche de hoy, adelantándose a la fecha anteriormente anunciada.

La disertación de Benjamin Jarnés será en torno a la "Servidumbre de la pintura".

Diaro de av sos

CLUB NAUTICO DE VALENCIA.

—Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de este mes, a las siete de la tarde por primera convocatoria, y a las siete y media por segunda, en el local de la Federación Industrial y Mercantil, Pintor Sorolla, número 11.

Valencia 25 de Febrero de 1932.— El secretario, P. Carrau.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, C. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día veintitrés de Marzo próximo, a las dieciséis horas por primera convocatoria, y a las diecisiete por segunda convocatoria, en el domicilio y oficinas sociales, para la aprobación de la Memoria y Balance correspondiente a 31 de Diciembre de 1931, y renovación de cargos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la referida junta, deberán depositar sus acciones o los resguardos que acrediten su depósito en algún establecimiento de crédito, todos los días laborables, de 10 a 13 y de 16 a 19, hasta el día 12 del mismo mes de Marzo, en las oficinas sociales, así como toda proposición que se ajuste a las prescripciones Estatutarias, que será admitida hasta las diez y media de la mañana del día 21 del indicado mes de Marzo.

Valencia 25 de Febrero 1932.—P. A. del C. de A.: El presidente, Rafael Ridaura.

EDICTO.—DON ENRIQUE RUBIO GALLUR, presidente de la Comunidad de Labradores y Sindicato de Policía Rural de la ciudad de Sagunto,

Hago saber: Que a tenor de lo preceptuado en las Ordenanzas en sus artículos 6.º, 7.º, 8.º, 10, 11, 12 y 14, se convoca a junta general extraordinaria para el día seis de Marzo próximo y dos horas de su mañana, la cual se celebrará en el salón de actos de la casa social, calle de Tomás Brú, 13, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Someter a la aprobación de la junta general un reparto extraordinario para con su producto atender al completo pago de la casa-cuartel de la Guardia civil, con destino a la fuerza del Puerto creada para la custodia del término municipal.

2.º Para acordar cuanto se crea útil y necesario respecto a los caminos rurales del término, clasificándolos por categorías con expresión del mínimo de anchura de cada camino y acordar, si se estima oportuno, proceder a un estudio de los caminos por personal técnico para que presenten un plano general de los caminos y con él acompañen un proyecto de Memoria para de una manera eficaz proceder a una construcción y mejora de los caminos del término en forma que demandan las circunstancias y permitan transportar los frutos en las debidas condiciones. De no reunirse mayoría se celebrará la junta por segunda convocatoria el día trece de Marzo, a la misma hora y local; advirtiendo que serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual sea el número de asistentes a la junta.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores propietarios.

Sagunto 26 Febrero 1932. — El presidente, Enrique Rubio.

ESCUELAS NACIONALES GRATUITAS

ANTIGUO COLEGIO DE SAN JOSE

Estando vacantes en esta Escuela las plazas que a continuación se expresan, se hace público para que, los que deseen ocuparlas, acudan a matricularse al indicado Colegio, a partir del primero de Marzo próximo, de nueve a diez de la mañana, presentando en el momento de la petición un certificado médico que pruebe que el solicitante está revacunado y no padece enfermedad contagiosa.

Vacantes:
Grado 1.º A, 16 plazas.
Grado 1.º B, 26 plazas.
Grado 3.º, 4 plazas.
Grado 6.º, 6 plazas.

Lo más eficaz
más rápido, económico y cómodo para tomar contra el ARTRITISMO

URICURE

Se envía muestra a quien remita este artículo junto con 50 cts. en sellos de correo

REUMATISMO GOTA CÁLCULOS
CIÁTICA LUMBAGO ARENILLAS

J. DE RAFAEL
Calle Valencia, 333 Barcelona
Ptas. 6.º20 frasco de 60 tabletas

Mañana domingo, día 28, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, en el Campo de la Malvarrosa, puede usted volar si lo desea. Pida informes a la caseta del mencionado campo. Teléfono número 31.213.

¡Valencianos, practcad el deporte de la aviación!
Solicitud deta les para haceros pilotos en tres meses

Estas vacantes serán cubiertas con arreglo al orden de presentación de los solicitantes.

Los que quieren y los que no quieren la rebaja de dietas de los diputados

Los señores que se manifestaron contrarios a que se rebajaran las dietas de los diputados, en esta hora de sacrificio nacional, fueron los siguientes:

Azaña, Casares, Carner, De los Ríos, Largo Caballero, Prieto, Negrín, López Goicoechea, Villa, Ruiz de Villa, Alvarez Angulo, Ferrer, Peris, Escri, Escandell, Piqueiras, Latorre, Morón, Bolaños, Moreno Mateo, Duarte, Algorta, Sanchis Banús, Zugazagoitia, Bujeda, García Santos Domingo, Castañón, Rodríguez Pérez, Suárez Picallo, Jaume, Gordón Ordax, Pérez Madrigal, Segovia, González López, Salmerón, Gómez Paratcha, Mareque, Abeytúa, Fernández Quer, Villarrubia, De Gracia, González Ramos, Carreño, Sáinz, García Prieto, Sanz Diez, Jiménez de Asúa, Sanchis Pascual, De Francisco, Almagro, Garrote, Azorín, Franco (don Gabriel), Vergara, Hernández, Vigil, Patrás, Covisa, San Andrés, Ballester, Ruiz del Río, Quintana, Valera, Torner, Gómez Osorio, Gómez (don Trifón), Salvadorés, Muñio, Botana, Cañizares, Sapiña, Lorenzo, Aceytuno, Acuña Martínez Gil, Acero, Serrano Batañero, Castro (don Honorato), Palomo, Royo Gómez, Palanco, Figueroa, Peñalba, Bello, Espía, Sarría, Quintana de León, Aldásoro, Baeza, Lana, Serrate, Jaén, García Hidalgo, Campaláns, Vera, Zafra, Molina, Morón, Piñuela, Cabrera, Albar, González Peña, Nelken (doña Margarita), Blázquez, López Dóriga, Carreras, Reura, Rico, Martínez, Feced, Gomáriz, Navarro, Alonso (don Domingo), Pita Romero, Santa Cecilia, Sánchez Gallego, Palomo, Galarza, Rojo, Redondo, Saborit, Sabrás, Cabello, Menéndez, Martínez Risco, Ruiz Rebollo, Pérez Iglesias, Dolcet, Pallacín Lozano, Fernández, Ovejero, Prieto, Egulleor, Lluhi, Corominas, Xirau, Esteve, Ventosa, Layret, Alonso, Vallente Santander, Patrás, Palet, Egocheaga, Vázquez Torres, Almada Canales, Breade, Pradal, Ansó, Santaló, Castriello, De' Río, Vidarte y Besteiro.

Por el contrario votaron que debían rebajarse las dietas de los diputados los señores Rodríguez Pifero, Abad Conde, Torres, Barriobero, Arauz, Ayuso, Fernández de la Poza, Terrero, Carreres, Guerra del Río, Templado, Martínez de Velasco, Casanueva, Guallar, Tapia, Alvarez Mendizábal, Eloya, Ulled, Martínez Moya, Cid, Villanueva, Calderón, Molina, Pascual Leone, Salazar Alonso, Bort, Fábregas, García Berlanga, Manteca, Velavos, Mayo, Estadella, Moreno Mendoza, López Varela Aranda, Marraco, Gosálvez, Jullá, Gómez Rojí, Madariaga (don Dimas), Cano de Rueda, Ortiz de Solórzano, Oriol, Aguirre, Pildain, Gortari, Oreja, Niembro, Pi y Arsuaga, Balbontín, Franco (don Ramón), Crespo y Jiménez.

Notas de Sociedad

ESCUELA DE AVIACION EN VALENCIA

Ayer tarde llegaron a nuestra ciudad, conduciendo una avioneta, los pilotos señores don Alfonso Alarcón y don Alfonso Casas, que se proponen inaugurar una escuela de aviación en la Malvarrosa. Damos la bienvenida a los jóvenes aviadores y les deseamos un éxito en su iniciativa.

Notas políticas

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA (Secretaría política)

Ha quedado constituido el Comité provincial de Alicante en la forma siguiente:

Delegado, don Jullo Bernacer, escritor y catedrático.
Secretario, don Francisco Antonio Pardo, oficial de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
Tesorero, don J. José Senent, inspector provincial de Primera enseñanza.

Vocales: don Sebastián Canales, ingeniero de Caminos; don José Lafuente, catedrático y director del Instituto; don Juan Nicolau, catedrático y farmacéutico, y don José Aznar Esteruelas, médico.

Han sido nombrados delegados en los pueblos que se citan a los señores siguientes:

De Jalance, a don Enrique Delgado Belenguier, médico.
De Alacuás, a don Luis Sabater, médico.
De Cullera, a don Juan Mellá Audivert, practicante.
De Játiva, a don Vicente Alvarez Santolino, secretario judicial.
De Navarrés, a don Vicente Roig Olmos, inspector de Sanidad.
De Quesa, a don Eugenio Millán Vallente, labrador.
De Siete-Aguas, a don Aureliano Corbi Carbó, propietario.
De Sueca, a don Luis Ayuso Arnáez, médico.
De Venta del Moro, a don Miguel Nohalés Beltrán, propietario.
De Carlet, a don Benjamin Lafuente Chornet, industrial.

Brevemente se dará un ciclo de conferencias en uno de nuestros teatros de esta capital, a cargo de los ilustres oradores señores Granados, Mingarro San Martín, Valdecasas, Santacruz, Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset (don José), todos éstos de Madrid. Alternando con dichos oradores tomarán parte varios conferenciantes valencianos.

Están haciéndose gestiones para instalar el local social en un amplio piso céntrico y confortable, lo que oportunamente se hará saber a los afiliados.

Lea usted LAS PROVINCIAS

NUESTROS REPORTAJES

Incidencias y "trucos", en los campeonatos de resistencia en el baile

Sueldos, «brindis», un tercero en discordia, epitetos... napolitanos y un incauto que se hace el amo del bai e

Los bailarines, lentos, abstraídos y soñolientos, formaban como un revoltijo de sonámbulos sobre el amplio tablado del escenario, en el teatro Apolo.

En aquellas horas de la mañana, tan sólo unos diez o doce espectadores contumaces y silenciosos, diseminados en la penumbra del patio de butacas, hacían acto de presencia ante aquellos bailarines que se esforzaban por continuar el campeonato de resistencia, aunque apenas si en sus desmayados movimientos podía advertirse un trasunto de danza al compás del soniquete monótono de la gramola de vibración amplificada.

Se veía que la obsesión apasionante y escueta en casi todos aquellos que se movían sobre el tablado, era la de poder dormir. Y todo su afán, y el resto de las potencias de su voluntad, eran para resolver, con angustiosa tenacidad el difícil problema de sumirse en el sueño sin dejar de permanecer en pie y simular mecánicamente unos atisbos de baile.

En cada pareja de hombre y mujer se notaba el esfuerzo desesperado de apoyarse el uno sobre el otro. Y así, abrazados en desmadejado abandono, caida la cabeza de cada uno sobre el hombro del compañero, se sostenían vacilantes, con tal inseguridad en sus piernas temblorosas, que parecía irremediable la inminencia del derrumbamiento.

Así llevaban ya varios días.

Comentábamos la impresión deplorable que nos producía la contemplación de aquel cuadro de desesperada lucha con el sueño, en que se debatían unos seres humanos a los que la demacrada palidez en sus rostros de espectro delataba un estado de agotamiento.

Tenía tintas de crudeza aquel campeonato de resistencia en el baile. Pero nuestro comentario creyó hallar una justificación. Menos mal que en aquel pugilato se disputaban unos cuantiosos premios en metálico. Y los triunfadores absolutos resolverían, en unos días, el "conflicto de los garbanzos" para todo un año.

Nuestro interlocutor en aquellos momentos era precisamente el "speaker" del espectáculo.

Antonio Vives. Popular artista de la escena, humorista ingenioso, periodista de mérito, andaluz de nacimiento y valenciano adoptivo: gracioso y socarrón.

Y Antonio Vives sonrió ante nuestra credulidad.

—¿Conque... premios en metálico?

—Así lo hemos visto anunciado.

—¿Y usted cree que es cierto?

—¿Por qué no? Cuando el empresario señor Sánchez Resach lo ha publicado así...

El "speaker" se encogió de hombros. ¡Bah! Ni "en la paz de los

sepulcros" debía creerse. Y nos prometió:

—Cuando termine este campeonato y ya no podamos perjudicar a nadie con mis revelaciones, hablaremos.

—Aceptado.

...

Y ya ha llegado el caso. Por lo menos el caso de desear que en otra ocasión se anuncien las cosas en sus verdaderos términos.

Antonio Vives se nos ha presentado con aquello de "ya estoy aquí, amigos míos".

—¿Y cómo no antes? Porque el campeonato finalizó hace ya bastantes días.

—Sí; pero es que yo he estado enfermo... de los berrinches que me hicieron pasar algunos bailarines.

—Bueno; pues vamos a los datos.

"Nunca es tarde..."

...

El "truco" de los "premios en metálico".

Claro está que el público, aunque a veces parece tonto, no se chupa el dedo con tan ingenua candidez como alguien acaso suponía. Por eso la gente "barruntaba" que lo de aquellos miles de pesetas para los vencedores del campeonato, era una especie de fantasía morisca.

Y el público no se equivocaba.

El amigo Vives descubre el pastel con todo "lujo" de detalles.

—Los bailarines actuaban contratados y nada más.

—Pero, ¿y los premios?

—Nada de premios. Un sueldo diario para las parejas que habían de sostener el interés del campeonato; un plazo fijo para terminar el "torneo". Y "pax Christi".

Y corrobora Antonio Vives su aserto, conminándonos lo que corroboraban los principales bailarines.

Los Ferrari: ochocientos francos diarios, que vienen a ser unas cuatrocientas pesetas.

Verhoven y Wildeson: trescientas pesetas diarias.

Dándolo y Rovina: doscientas pesetas. Además, por "brindis de bailes" recaudaron unas mil pesetas durante el campeonato.

Los Ortiz: cien pesetas por día y unas 1.500 por brindis. Como dato curioso dice Vives que los Ortiz recaudaron en Madrid, por este concepto, 22.000 pesetas.

Y así, en relación de descenso, seguían muchos de los que formaban lo que pudiera decirse la gente menuda entre los bailarines.

—Y bien—añade Vives,—aunque no existía eso de los premios, resultaba que los bailarines aguantaban cuantos más días mejor, con el deseo natural de cobrar mayor número de sueldos.

—Pero para el empresario señor Sánchez Resach, existía un indudable peligro.

—¿Cuál?

—Pues el de que en caso de que al finalizar el campeonato le exigieran los bailarines las cantidades que como premios estaban anunciadas. Y en ese caso, tenía que abonarles eso, mas los sueldos estipulados.

—Pero eso habría ocurrido caso de que el señor Resach fuera un infeliz... Y por el contrario: el se-



Antonio Vives, nuestro interlocutor, sonriéndose de los campeonatos, de los bailes y de los peces de colores

fior Resach no tiene ni pelo de tonto.

—¿Entonces...?

—Los bailarines contratados habían firmado una cláusula por la que renunciaban previamente a los premios anunciados en carteles y programas.

...

—¿Y el título de campeón?

—Ese, "oficialmente" estaba ya otorgado antes de empezar el campeonato.

Escuchamos esto como si el señor Vives estuviera ensayando uno de sus cuentos de humorista.

Pero él continúa:

—Los Ferrari, en su contrato, creo que llevaban la condición de que el título campeónico había de ser para ellos.

Pues, señor, de ser cierto lo dicho por el popular "speaker", aquí hubo una especie de "tonguito", como esos que se conciertan en algunos combates de boxeo en los que, antes de comenzar, está ya decidido quién ha de atizar los mamporros y cuál de los "combatientes" se ha de limitar a "aguantar mecha".

—Pero falló el truco — asevera Vives.

—¿Por qué?

—Pues porque al campeonato se presentó un "tercero en discordia".

—¡A ver, a ver!

...

El "tercero en discordia". Un italiano avecinado en Va-

lencia, llamado Paolo Zunino, acompañado de Pepita Igual, se presentó como participante en el campeonato.

Y empezó a bailar "muy serio". Los otros bailarines, los que estaban en el secreto, creyeron, al pronto, que aquel señor Zunino era un compañero más, que habría acudido allí a ganarse un sueldo y ¡a vivir!

Pero cuando alguien les avisó con alarma que aquel italiano iba de buena fe y "no estaba en el ajo", fué mirado por los otros como al que cae en casa ajena y además constituye involuntariamente un peligro para "la paz de los espíritus"... que estaban todos de acuerdo.

Pero, en fin: ya verían a ver qué pasaba.

Y pasaba... que transcurrían los días, y que Paolo Zunino y Pepita Igual seguían impertérritos, sin dar muestras de que pudieran retirarse.

Un día, y otro, y otro. Y una semana. Y dos.

Y Zunino y Pepita, baila que te baila.

Y los otros, miránolos de reojo y alarmándose cada vez más. Porque si se llegaba al final, y el "tercero en discordia" continuaba bailando, iba a surgir el conflicto.

Sobre todo, el otro italiano, el señor Ferrari, que tenía contratado el título, vibró de inquietud. ¡Ah! ¡Corpo di Bacco!

Y nada. Se llegó al día de finalizar. Y entonces fué cuando Zunino se enteró de todo... y se explicó las miradas furibundas de su compatriota Ferrari, y hasta algún que otro epíteto que resultaba malsonante, aún dicho en "dolce napolitano".

Pero no cedió Zunino. ¡Bueno fuera! ¿Y para eso había estado él haciendo un poco el "canelo", bailando en serio cuando los demás...?

Y el último día sobrevino la "bronca".

Los otros bailarines se habían ido retirando discretamente, alegando cualquier motivo.

Se quedaron solos dos parejas: los Ferrari y los Zunino.

Según el "speaker", mientras bailaban ocurría que el señor Ferrari le soltaba "chinitas" a Zunino. Y hasta chistes gordos y epitetos de grueso calibre.

Zunino callaba y danzaba.

Ferrari se convenció de que con los anuncios de "vendetta" truculenta no conseguía nada. Y según dice Vives llegó Ferrari al intento de pactar "por las buenas", y le propuso a Zunino:

—Si me das mil pesetas, me retiro.

—Nada: ¡a bailar, hasta que reventemos uno de los dos!

Hubo un poquito de jaleo. Intervino el público, hostil a Ferrari, y éste replicó malhumorado.

El árbitro aprovechó el momen-

to. Descalificó a Ferrari por el reiterado desacato al público. Proclamó campeón a Zunino.

Y se acabó el último episodio. Podríamos decir, como en las películas de antes: "Triunfo de la virtud, y fin de la tercera parte".

...

Así fué como, en un campeonato en el que había truguitos y hasta un conato de "tongo", se llevó el premio un señor que había acudido de buena fe.

Total: el triunfo de un incauto

Y fin del reportaje.

CAIRELES

Detrás del telón

PACO ALARCON PIDE QUE SE LE RESTITUYA UNA "BRONCA" DE SU PROPIEDAD

Paco Alarcón, el saladísimo actor, no es hombre a quien le guste echarse faroles. En su trato particular es de una modestia que difícilmente se encuentra entre bastidores.

En un reportaje publicado en estas páginas y en el que se trataba de los aplausos en el teatro, figuraba una anécdota suya a la que yo había quitado una bronca que en ella había. Cuando Paco Alarcón me vió ayer entrar en su cuarto, me pidió que le devolviese la bronca, que era muy suya; más suya que la ovación que le había precedido.

Cuando Alarcón comenzaba su carrera, estuvo en una compañía lírica, y una noche en que tuvo que sustituir a Casaña, que era muy aplaudido, obtuvo la ovación de que hablamos, porque al hacer su aparición en escena el público le había confundido con el actor que triunfaba todas las noches. Alarcón pasó un susto de muerte pensando en lo que iba a ocurrir cuando el público se diese cuenta. Y, efectivamente, el público se dio cuenta antes de que Alarcón pudiese pronunciar una sola palabra, y le propinó una bronca de las que forman época.

Esta es la bronca famosa que le he quitado yo a don Paco. Se la devuelvo. Es la única que le he dado en mi vida. Pero ¿qué voy a hacer si es suya y él me la reclama?

Con harto sentimiento, etc.

JOSE ALCIJA

AGUA de BETELU
(Manantia) Dama Iturri, Navarra
ARTRITISMO. REUMA. ARTERIOSCLEROSIS. OBESIDAD
Lava la sangre



En cada hora de baile se les concedía a los danzantes quince minutos para el descanso. Algunos, en esos momentos, habían de ser atendidos por enfermeras y practicantes. —Comenzó el campeonato y el "tablao" estaba concurridísimo de parejas participantes. Días después, sólo quedaron cuatro bailarines: pocos y "mal avenidos".



Don J. José Herrero Vivas

Viudo de Asunción García

PROPIETARIO, EX ALCALDE Y JUEZ MUNICIPAL

Falleció el 18 a las 12 de la noche en Linares de Mora (Teruel)

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos José y María; hijos políticos don José Espín, doña Angelina Borgoñón y doña María Herrero; nietos Narciso, León, José, Asunción, José, Isabel y Enriqueta; hermana señorita Concepción; hermana política doña Emilia Mas; prima señorita Dominica Pertegaz; primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una plegaria y un recuerdo.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

Doña Isabel Samper Ripoll

Que descansó cristianamente en el Señor
a las dos de la tarde de ayer

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición
Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Agustín M. Salomón; su desconsolado hermano don Federico; hermano político don José Sarañana Sedó (ausente); sobrinos, primos y demás parientes y la razón social "Martínez Tro y Compañía", participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y suplican asistan a la misa de "corpore insepulto", que se celebrará en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, hoy sábado, a las once de la mañana, y al entierro que se verificará a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Conde de Montornés, núm. 2, por lo que quedarán agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

D.ª Josefa Cabanilles Corella

VIUDA DE PELLICER

que descansó cristianamente en el Señor, ayer a las 11 de la mañana
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José (presbítero), doña Josefa y doña Asunción; hijos políticos don José Nebot Andrés (corredor de Comercio), don Eduardo Toledo y doña Bienvenida Climent, nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta mañana, a las diez y media, desde el domicilio mortuorio, calle de Isabel la Católica, 7, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

CULTOS PARA HOY

—A Nuestra Señora de Montserrat:

En la parroquia de San Esteban, a las diez y media, misa rezada en el altar de Nuestra Señora de Montserrat. Por la tarde, a las cinco y media Santo Rosario, vista, Salve y canto del "Virola".

En la Protectora de los Niños, a las ocho, misa de Comunión reglamentaria para los asociados a la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio mensual y plática, por el señor director local muy ilustre señor doctor don Juan Benavent.

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores:

Continúan en las iglesias y horas anunciadas.

SANTOS DE MAÑANA.—Tercer domingo de Cuaresma. Santos Leandro, Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián y Besa. Rito semidoble de primera clase; color morado; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Religiosas Adoratrices.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora, en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga y ejercicio del turno de San Tarcicio.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión, plática y ejercicio de los Siete Domingos.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Rogelio Chillida.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

En la Iglesia del Salvador la Cofradía del Santísimo Cristo tendrá su ejercicio mensual, a las cuatro y media de la tarde, con sermón, por don José Ruiz Delgado, capellán del Asilo de Lactancia.

—Siete Domingos de San José: Continúan en las iglesias y horas anunciadas.

EVANGELIO DE MAÑANA

El Evangelio del tercer domingo de Cuaresma, está tomado del evangelista San Lucas, cap. XI, versículos 14 al 28, y dice así:

"En aquel tiempo: Estaba Jesús lanzando un demonio que era mudo. Y habiendo lanzado al demonio, habló el mudo, y se admiró mucho el pueblo. Mas algunos de ellos dijeron: En virtud de Beelcebub, príncipe de los demonios, lanza los demonios. Y otros



EL ANGEL

Paquito Castañer Noguera

subió al Cielo a las 16 hora de día de ayer

Sus desconsolados padre don Francisco Castañer Plera; hermanita Josefina; abuelos don José Castañer Martí y doña Rosa Plera Bosch, tíos y primos, al comunicar esta irreparable pérdida, acatan la Divina voluntad del Supremo Hacedor y suplican la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Correjería, 4, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

por tentarle, le pedían algún prodigio del cielo; pero él, que vio luego sus pensamientos, les dijo: todo el reino dividido contra sí mismo, será destruido, caerán sus casas una sobre otra. Pues si satanás está dividido contra sí mismo, ¿cómo subsistirá su reino? Porque decidis que en virtud de Beelcebub lanzo yo los demonios. Pero si yo lanzo los demonios por virtud de Beelcebub, ¿por virtud de quién los lanzan vuestros hijos? Por eso serán ellos vuestros jueces. Mas si es por el dedo de Dios por quien lanzo yo los demonios, sin duda llegó a vosotros el Reino de Dios. Cuando un hombre fuerte y bien armado guarda su casa, todo lo que posee está seguro; pero, si sobreviniendo otro más fuerte que él, le vence, le quitará todas sus armas en que ponía su confianza y repartirá sus despojos. El que no es conmigo, es contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama. Cuando el espíritu inmundo ha salido de algún hombre, anda por lugares áridos buscando descanso; y no hallándole, dice: volveré a mi casa de donde salí. Y viniendo a ella, la halla barrida y adornada. Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entrando, habitan allí; y el último estado de este hombre, es peor que el primero.

Y sucedió que cuando decía estas palabras, levantando la voz una mujer en medio del pueblo, le dijo: Bienaventurado el vientre que te llevó, y los pechos que mameste. Y él dijo: Bienaventurados más bien los que oyen la palabra de Dios, y la observan."

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Ejercicios Espirituales para la V. O. T. y Cofradía del Carmen: En la iglesia de San Juan del Hospital comenzarán mañana los ejercicios dirigidos por el reverendo Padre carmelita Fray Alfonso de la Inmaculada.

El orden de los ejercicios es el siguiente:

Mañana domingo. Por la tarde, a las 4'15, conferencia y plática preparatoria.

En los restantes días:

Por la mañana, a las seis y media, misa; a las siete, meditación y

visita al Santísimo; a las once, misa, plática y examen.

Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del Via Crucis; a las cinco, meditación y rezo del rosario; a las 5'45, plática y ejercicio de preparación para la muerte.

Domingo día 6 de Marzo. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y plática de perseverancia.

Después de la misa se dará la Bendición con indulgencia plenaria a quienes hayan practicado los Santos ejercicios.

NOTA.— Pueden asistir a estos ejercicios todas las señoras y señoritas piadosas que lo deseen.

Se invita especialmente a la Asociación de la Virgen Santísima del Carmen de Señoritas Esclavas y Cofradía del Niño Jesús de Praga y Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús.

SOCIEDADES

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Círculo de Estudios

Hoy sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar la quinta reunión del Círculo de Estudios, versando sobre "La obra educativa de la Iglesia. Cómo la ha cumplido". Comentario de algunas proposiciones de la X Asamblea Confederada.

Comenzará con absoluta puntualidad.

CASA DE LOS OBREROS

JUVENTUD CATOLICO-OBRAERA CIRCULO DE ESTUDIOS.—SEGUNDO CURSO

Mañana domingo, a las 10'30 horas, disertará el socio don Eduardo Alberola sobre el tema "Intervención del Estado en la cuestión obrera".

La sesión comenzará con rigurosa puntualidad.

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Balbina Garcés Rausell

Que falleció en el día de ayer a las dos de la tarde en Quartell

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Julián Marqués Marqués, su hija doña María Marqués Garcés; sus hermanos doña Rosa, don Victoriano y doña María Victoria Garcés Rausell; hermano políticos don Francisco y Eduardo Marqués Marqués y doña Ana Galt; sobrinos y demás familia, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy a las tres de la tarde desde la casa mortuoria hasta el cementerio de dicho pueblo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedida indulgencia en la forma de costumbre



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Atanasio Orero Bayo

MEDICO

QUE FALLECIO AYER EN BENIARRES

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Domínguez; hijos doña Enriqueta, doña Pilar y don Ricardo; hijos políticos don José Belo y doña Rosa Esrig; hermanos nietos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el descanso eterno de alma de finado

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Adoratrices.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la J. O.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Néstor, Félix, Fortunato, Diodoro, Claudiano, Papias, Conón, Alejandro, Faustino, Porfirio y Andrés. (Ayuno.) Rito simple; color morado; misa de la feria.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado A las 6 tarde
3.ª Y ULTIMA CHARLA DE ABONO
sobre la U. R. S. S. por
FEDERICO GARCIA SANCHEZ
titulada

**Cemento prole ario, Terra
cosaca, Nieve monacal y
Sol marinero**

COMPANIA DE
CARMEN MORAGAS
A las 10'15 noche

REINAR DESPUES DE MORIR

Mañana domingo, a las 6 tar-
de, **MAMA ILUSTRE**. A las 10'15
noche, **LA NOCHE DEL SABADO**.

Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revista.

A las 10 de la noche

EL TIMO DEL PORTUGUES

LAS LEANDRAS
Verdadera obra de éxito

Mañana domingo, a las 3'30 y
6'15 tarde y a las 10'15 de la no-
che, se representará
LAS LEANDRAS

TEATRO DE LA LIBERTAD

COMPANIA ENGUIDANOS

Hoy sábado 10 noche

El Collar de Lakhovsky

Drama policíaco (ESTRENO)

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde

Doña Hormiga

A las 10 noche

Beneficio de ROSARIO PINO

EL DIRECTOR GENERAL

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada
LO MES GRAN

A las 10 nit, ESTRENO
DESPERTA, PEREZ!...
3 actes — Eduard Buil

COLISEUM

HOY SABADO

Sesiones de cine sonoro a las
4'30 tarde y 9'15 noche.

POBRE TENORIO

Triunfo de

BUSTER KEATON

Completarán el programa:

UNA COMICA

UN DIBUJO SONORO

UNA REVISTA

y

UNA PELICULA MUDA DE LARGO
METRAJE

APOLO

Compañía Gorgé-Ferret

Hoy sábado, 6 tarde

EL RENEGADO

Grandioso éxito
A las 10 noche

EL GUITARRICO

Estreno de la zarzuela en dos
actos, de Adame, Torrado y maes-
tro Díaz Giles,

EL CANTAR DEL ARRIERO

por Victoria Racionero, Rogelio
Aldrich y Pablo Gorgé.

BUTACAS, A 3 Y 4 PESETAS
Mañana, tres funciones.



PATRONATO

LANDERER, 5

28 de Febrerc de '93'

A las 3'30 y 6'30 tarde

BATURRA DE TEMPLE

Exito del SEÑOR PALOP

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

Compañía de comedias dirigida
por FRANCISCO COMES

Función para mañana domingo,
a las 3'30 y 6'30 tarde:

BENEFICIO del primer galán
JOSE ORTOLANO.

Adaptación escénica de la nove-
la del mismo título, en tres actos,
el primero dividido en dos cua-
dros, y un epílogo, por don Manuel
Linares Rivas,

CURRITO de la CRUZ

OLYMPIA

Programa para hoy
Tarde 5'45 — Noche 10'15

¡GRANDIOSO EXITO!

¡A REIRSE! ¡A PASAR UN RATO
AGRADABLE!.. VIENDO

La taqui meca

¡Uno de los éxitos más grandes
del género frívolo y alegre! Es de
las pocas comedias en que se aúnan
y armonizan un conjunto de va-
lores igualmente estimables y dig-
nos de admiración, resultando una
obra perfecta en la que todo el
asunto, humorismo, gracejo, am-
biente, etc., guardan un ritmo ale-
gre y subyugador.

La sesión empezará con la pro-
yección de otras películas.



HOY SABADO

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

ERNESTO VILCHES

MARIA LADRON DE GUEVARA

MARIA LUZ CALLEJO

MARIA TUBAU

— EN —

CHERI-BIBI

HABLADA EN ESPAÑOL

Producción Metro Goldwyn Mayer

Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

Una comica en dos partes

LA BELLA DE BALTIMORE

por Dolores Costello y Conrad Nagel.

DIBUJOS SONOROS

Revista hablada en español,

SALAMANCA

Grandioso éxito:

LA CAUTIVADORA

hablada y cantada en español, por
Nelly Fernández y Alfonso de La-
rios.



LIRICO - Lunes próximo GRAN ESTRENO

Marruecos

La película que abre nuevos
horizontes al cine sonoro

EN SU COLOSAL REPARTO FIGURAN

Marlene Dietrich

Gary Cooper

Adolfo Menjou

OLYMPIA Eran Trece

MANUEL
ARBO

JUAN TORENA
ANA MARIA
CUSTODIO

RAOUL
ROULIEN

Todo en
Espanol

Dirigida por
**DAVID
HOWARD**



LUNES PROXIMO

FOX FILM
presentará

¡EXITO!

Otros intérpretes

Rafael Ca vo

Ralph Navarro

J. Villarreal

Carlos Díaz de Men-
doza

Blanca de Gastejón

Carmen Rodriguez

José Nieto

Martín Carralaga

Amelia Cantee

Toman parte en esta
película todos los ar-
tistas español es que es-
tán en HOLLYWOOD

RUZAFÁ - Todos los días - La obra éxito del día

LAS LEANDRAS

Mañana domingo se representará esta obra tres veces: a las 3'30
y 6'15 de la tarde y a las 10'15 de la noche.

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las
5'30 tarde y 10 noche.

La casa PARAMOUNT presenta
a **NANCY CAROL Y PHILLIPS**
HOLMES en la preciosa comedia
dramática,

Cielo robado

Completan el programa: Una
cómica; una variedad sonora en
español; una revista Paramount
en español; un dibujo sonoro.

Semana próxima, gran aconteci-
miento:

MARRUECOS

Marlene Dietrich

Adolfo Menjou

Victor Mac Laglen

Noticias teatrales

APOLO.—Esta tarde, matiné ex-
traordinaria, representándose el
grandioso éxito **EL RENEGADO**,
creación de Pablo Gorgé.

Por la noche, estreno de la zar-
zuela en dos actos, de Adame y
Torrado, música del maestro Díaz
Giles, **EL CANTAR DEL ARRIERO**,
extraordinario éxito de esta
compañía.

Mañana domingo, tres funcio-
nes, 3'30 y 6 tarde y 10 noche, des-
pachándose hoy en contauria.

RUZAFÁ.—Mañana domingo se
representará también a las 3'30 de
la tarde la grandiosa obra "Las
Leandras", así que serán tres re-
presentaciones las que se darán
mañana de esta obra, a las 3'30 y
6'15 de la tarde y a las 10'15 de la
noche.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

CAPITOL

Hoy Hoy



CHERI-BIBI

ERNESTO VILCHES

en cuatro caracter zaciones diferentes
Producción en ESPAÑOL de M. G. M.

Salón Novedades

HOY SABADO

A las 6'30:

¡LLEVES EIXOS

PANTALONS!!!...

(No es vodevil)

¡La obra bomba de la temporada!

A las 9'30 y 11'30:

YO HEU SE TOT

¡Inmenso éxito!

En e sayo:

Que no vos ho conte un atre,
pronte voreu embobats
ballar **LA DANSA DEL CATRE**
en el **SALO NOVETATS**.

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC
Sesiones a las 5 tarde y 9'30 noche

PAPA SOLTERON

por Marion Davies.

HUYE, FALDAS

cómica sonora en español, por
Charles Chasse.

VIDAS TRUNCADAS

por Ana Harding, Clive Brook y
Conrad Nagel, hablada en español
por medio de dobles.

Lunes próximo: **MAMA**, hablada
en español, por Catalina Bárcena
y Rafael Rivelles.

Para todos los asuntos rela-
cionados con LAS PROVINCIAS
en Tànger, dirijanse los inte-
resados a la AGENCIA INTER-
NACIONAL DE PUBLICIDAD.
Director: Miguel Giménez Ca-
zorla.—Apartado 124 — Anti-
guo telégrafo español

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

UNA MEJORA IMPORTANTE

Como anunciamos, ha quedado ya inaugurada la línea telefónica directa desde esta ciudad a Valencia, mejora muy necesaria dado el movimiento comercial cada vez mayor.

Suponemos que esta mejora vestirá carácter de definitiva.

SESION MUNICIPAL

En la sesión municipal celebrada anoche se presentó una solicitud de Salvador Máñez, para instalar un electromotor en los almacenes que tiene en la finca número 6 de la carretera de Río'a.

También se leyó otra solicitud de la Junta de las escuelas-jardín y Ateneo Suecano, solicitando se les conceda una subvención.

PUERTO DE CULLERA

Entrados: vapor "Aríón", de Amberes, y "Tolve", de Rotterdam con cargamento de sulfato de amoníaco.

De Al'ra

EL CAMPANARIO DE LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

El alcalde ha oficiado al padre rector de las Escuelas Pías, requiriéndole para que en el plazo de ocho días proceda a desmontar el andamio de madera que desde hace muchos años se halla instalado en el campanario de la iglesia de San Agustín, regentada por la referida comunidad de PP. Escolapios, por el mal estado en que éste se halla, con serio peligro para la seguridad de los vecinos y transeúntes, previniéndole que si en el referido plazo no lo efectúa se encargará de hacerlo la brigada municipal, y a sus costas.

LA ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA

A propósito de un atinado artículo publicado por el conocido periodista y redactor-jefe del semanario alcireño "Fraternidad" don José Fluixá, en el último número de éste, por el que llama la atención del Ayuntamiento sobre el abandono en que se halla la Escuela Municipal de Música, situada en los altos de la Casa Consistorial, restamos formular nuestro asentimiento, que es el de la mayoría de alcireños, a esta iniciada campaña pro escuela Municipal, emprendida por el señor Fluixá, y a la vez elevamos (contando hablando en nombre de la Asociación musical alcireña) nuestra respetuosa pero enérgica protesta a las autoridades, y en general a los señores concejales que componen el actual Consistorio, por el estado de abandono en que se ha dejado la Academia Municipal de Música, sin profesor que ilustre musicalmente a la gente joven alcireña, tan falta de esta importantísima enseñanza, y con el local tan hermoso y ventilado, completamente cerrado consumiéndose por inacción el piano que para la misma se destinó y el material de atriles, métodos y demás.

¡Eso es lo que hace falta decir en las sesiones! Que se nombre profesor cuánto antes y que, limpia de polvo la academia, el piano y demás, continúe su marcha normal, volviendo a sus diarias lecciones, los ciento y pico de jóvenes alcireños que asistían a ella para que dentro de algunos años pueda contar nuestra ciudad con un numeroso plantel de músicos con quienes poder formar banda, lo que desde muchos años a esta parte ha sido imposible conseguir.

De Gandía

AGRESION

Esta madrugada a las dos, los guardias urbanos Esteban y López, que prestan servicio en las barriadas extremas, en donde está agrupada la gente de vida airada fueron requeridos por el dueño del cabaret Lido para que echasen a

la calle a unos individuos que alteraban el orden.

Echados a la calle comenzó un altercado entre los guardias y Rafael Escrivá Ferrá, soltero, rompiendo éste, al tratar de ser detenido, las guerreras de los guardias y correaes. Trataban los guardias, con buenas palabras y acciones, de llevar a la prevención al energúmeno, cuando, en la plaza del P. Leandro Calvo, de las Escuelas Pías, fugóse el individuo en cuestión.

Los guardias, para amedrentarle, dispararon sus pistolas, más a la altura del cruce de la calle de San Francisco de Borja y la carretera Real vieron caer al perseguido.

A la luz de unas cerillas le fueron apreciados dos orificios en la espalda. Requerido el médico don Carlos Part, ordenó que se le trasladase inmediatamente al Hospital, lo que se hizo sobre un colchón colocado en una escala. En el Hospital se le apreciaron dos heridas en la región dorso lumbar sin salida, distantes ocho centímetros. Su estado es grave. Ha sido trasladado a Valencia para ser sometido a una operación.

Este individuo herido ya ha sido procesado por desacato a la autoridad, por un hecho semejante a éste. Era conocido en todos los sitios de mala nota.

De Requena

FOMENTO PECUARIO

En cumplimiento de la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de 29 de Enero próximo pasado, ha sido constituida en esta ciudad la Junta local de Fomento Pecuario, en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael López, teniente alcalde; secretario, don José Viana, inspector municipal veterinario; vocales natos: don Felipe Guijarro, médico titular; don José Pechuán, maestro nacional; don Felipe Ochando, perito agrícola; vocales ganaderos: don José María Gimeno, don Francisco López, don Nicolás Sánchez, y vocal agricultor, don Julio Rodríguez, en representación de la sociedad agrícola "El Fomento".

Nos parece muy acertada la designación de cargos de dicha junta y especialmente la representación del Ayuntamiento, en el concejal señor López, cuyas aficiones agrícolas y ganaderas ha demostrado en repetidas ocasiones, como son: su iniciativa para conseguir el semental bovino, que notablemente está mejorando la producción de carne y leche de nuestro ganado vacuno; y el obtener de nuestro Ayuntamiento el aumento en la consignación de paradas, sin el cual este año no mandarían los caballos sementales que tan grandes beneficios vienen reportando a nuestros agricultores y ganaderos.

Deseamos que autoridades y particulares presten el debido apoyo a esta junta, de la que esperamos una labor útil, en bien de nuestra ganadería.

De Ját'va

SINDICATO DEL PUIG

Se convoca por primera vez a los propietarios regantes de esta Comunidad a junta general ordinaria, la cual se celebrará siempre que concurren en número suficiente, mañana domingo día 28 de los corrientes, y diez horas de la mañana, en el salón Consistorial de esta ciudad. — El presidente Emilio Mataix.

FARMACIAS DE GUARDIA POR LA NOCHE

Sábado, señor Ramón; domingo señor Soler; lunes, señor Casenoves; martes, señor Artigues; miércoles, señor Domenech; jueves, señor Codina.

La pasada semana tuvo lugar la inauguración de la farmacia y laboratorio de análisis del doctor Vi-

la Albiñana, en la plaza de la República, número 5, con la asistencia de autoridades, subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de Játiva y su distrito obsequiándoseles con un banquete.

NOMBRAMIENTO

Por el rectorado de Valencia ha sido nombrado maestro interino de Silla (Valencia) nuestro paisano don Fernando Ferrí Llagaria, joven periodista, a quien enviamos nuestra más efusiva felicitación.

De A'gemesí

HA SIDO ENCONTRADO

En la ciudad de Carcagente ha sido hallado el niño Alfredo Navarro Feliu, de 14 años, que hace unos días desapareció del hogar paterno y que ayer dimos cuenta desde estas columnas.

EL TIEMPO

Ha mejorado notablemente el tiempo, habiéndose reintegrado al trabajo centenares de obreros.

REGRESAN

Ha regresado de Madrid el alcalde don Luis Torremocha Pérez, tomando posesión de la Alcaldía; han acompañado al señor Torremocha algunos de sus correligionarios que fueron a escuchar al señor Letroux.

De Castellón

UNA CONFERENCIA

A mediados del próximo mes dará una conferencia en Castellón el subsecretario de Fomento y actual director de Minas y Ganadería, señor Gorbán Alberch.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA QUE ES DISUELTA

Anoche se registró en Torreblanca una pequeña manifestación ante el domicilio del señor cura párroco, pues parece que parte del vecindario está contrariado por la actitud partidista del referido sacerdote en asuntos políticos y religiosos.

El alcalde intervino oportunamente, disolviéndose pacíficamente los manifestantes.

PARA ARREGLAR DE UNA VEZ EL CONFLICTO PESQUERO DE VINARUZ

En Vinaroz continúa latente el conflicto pesquero, con tranquilidad completa.

Por orden del comandante de Marina, han sido detenidos tres armadores: uno por desobediencia, otro por negarse a satisfacer la multa que le fué impuesta, y el último por infringir la vigente disposición de pesca.

Mañana volverá a Vinaroz el delegado regional del Trabajo, con amplias facultades para intentar encontrar una solución al pleito, y caso de no lograrse, el gobernador dictará un laudo definitivo que tendrá carácter obligatorio.

HAY GRAN EXPECTACION POR LA CORRIDA DEL DOMINGO

Ha sido invitada para que asista a la corrida de toros que mañana domingo se celebrará en esta plaza, Miss Valencia, señorita Carmencita Quilis.

Existe verdadera expectación por la corrida de mañana domingo por la actuación de Corrochano, que tomará la alternativa.

A FIN DE QUE NO SEA SUPRIMIDA LA LINEA ONDA-GRAO CASTELLON

El alcalde señor Peláez ha convocado con carácter urgente a todos los alcaldes de los pueblos afectados por el servicio del ferrocarril Onda, Burriana a Grao de Castellón, a una reunión para hoy sábado, con el fin de evitar en

lo posible la suspensión del servicio desde el próximo día 5 de Marzo, pues con esta supresión causaría mucho mal al comercio e industria de los pueblos afectados por la línea de dicho ferrocarril.

De Denia

UNA ACLARACION A UNA NOTICIA

Don Viriato Oliver nos ruega insertemos la siguiente aclaración a uno de los acuerdos de Ayuntamiento de Denia que, al ser transcrito, resultó algo confuso. Fué publicado en la sección de la región. La aclaración dice:

"A consecuencia de un despojo cometido por esta Alcaldía en tiempos de la Dictadura en unos terrenos de la propiedad proindivisa de una hermana mía y mía, me vi precisado a formular un interdicto de recobrar la posesión, que gané ante este juzgado, pero contra cuya sentencia apeió dicha Alcaldía, cuya apelación fué fallada a nuestro favor, con las costas, por la sala de lo civil de esa Audiencia.

Don José Oliver Morand, a quien se nombra en el acuerdo no es pariente nuestro y desempeña esta Alcaldía al tiempo de tramitarse la primera instancia del mencionado interdicto y parece ser que pagó de fondos municipales una cantidad que excede de dos mil pesetas, por gastos ocasionados en el litigio de que se trata, cuya suma le reclama ahora el Ayuntamiento republicano-monárquico actual que reintegre a la Caja municipal, por estimar que no pagó bien, y contra tal acuer-

do ha recurrido pidiendo reposición el Oliver Morand, habiendo sido desestimada esta alzada suya por acuerdo unánime del cabildo municipal, tomado en la sesión a que se refiere la noticia que aclaro. —Viriato Oliver."

De Alcoy

ENTRAN LADRONES EN UN ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

En el domicilio de Rafael Pérez Oltra, penetraron unos ladrones, llevándose unas piezas de tela y unos mantones.

Como presuntos autores han sido detenidos Gonzalo Villaplana, Rafael Guerola y Francisco Pérez.

LA PROTESTA DE LOS DROGUEROS

Como protesta por el decreto del Gobierno prohibiendo la venta de específicos en las droguerías, hoy éstas han permanecido cerradas, y esta tarde ha marchado a Alicante una comisión de drogueros para visitar al gobernador.

DENUNCIA POR INSULTOS

La obrera Consuelo Soler ha denunciado en la Inspección de Vigilancia a su compañera de taller Milagros Cortina, por ciertos insultos hechos por la Milagros en el mercado esta mañana.

CONCIERTO

Mañana domingo, en el teatro Calderón, dará una concierto la banda de música local La Primitiva.

Radiotelefonía

Sábado 27 de Febrero.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Las Provincias", pasodoble, Terol; "La esfinge", danza, Terol; "Moros y cristianos", dúo, Serrano; "Crispín y su festín", schotis, Bruselas; "Chinita linda", pericón, de Baucells; "Ella y yo", vals, Mayoral; "Ramper", one step, Valart. 14:30: Crónica teatral, por Sullivan. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. 18:5: "Voz de mujer", revista femenina radiada. 18:30: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Conferencia sobre agricultura, por don Miguel Mayol, acerca del tema "Abonado racional de las plantas". 21:30: Retransmisión del programa de E. A. J. 7 (Unión Radio Madrid). Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.

6:8: Concierto retransmitido desde el Casino de Basilea. 9:10: Cabaret. Conferencia. 10: Cierre.

Leipzig, 259'3 m.

7:30: Cabaret. 9:15: Noticias. 11: Baile. Discos. Cierre.

Milán, 331 m. Turín, 273'7 m. Génova, 312'8 m.

8: "Concierto grosso para dos violines, viola y violoncello", Manfredini; "Sinfonía en mi bemol", Beethoven. Libros nuevos. "Voces en la noche", Selva. "Ruberal", obertura, Weber. 10: Periódico. 10:15: Noticias. Cierre.

Bruno, 342 m.

7:5: Retransmisión de Bratisla-

va. 7:55: Retransmisión de Praga. 8: Música de viento. 9: Praga. 9:20: Informaciones. 9:25: M. Ostrava. Cierre.

Londres, 356'3 m.

6:40: Orquesta. 9: Música de cámara. 10:15: Noticias. 10:45: Baile. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.

10: Baile. 11: Cierre. Hamburgo, 372'2 m.

6:30: Tarde alegre. 9:30: Baile. 10:15: Música de baile. Cierre.

Toulouse, 385 m.

7:45: Orquesta. 8: Operas. 8:15: Banda militar. 8:30: Acordeón. 8:45: Música de operetas. 9: Concierto. 10: Concierto. 11: La hora del radioyente. 12: Boletín. Cierre.

Londres, 398'9 m.

6:30: Orquesta. 7:20: Concierto vocal e instrumental. 8:30: Baile. 10:40: Londres Regional. 10:40: Cierre.

Roma, 441'1 m. Nápoles, 331. 7:15: Discos. 7:43: Deportes. 8: Obra teatral. Noticias. Cierre.

Lanzenberg, 473 m.

6: Retransmisión de Viena. 7: Tarde alegre. 9:45: Noticias. 10: Música de noche. 11: Cierre.

Bruselas, 503'5 m.

5:30: Discos. 6:30: Discos. 8:45: Concierto. 10: Periódico. Cierre. Viena, 517 m.

6:20: Concierto sinfónico. 9: Jazz. Retransmisión desde el café de París. Cierre.

Budapest, 550 m.

7:30: Opereta, de Strauss.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes a dos pesetas cada uno. En la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Instrucción pública.—Decreto resolviendo el Patronato de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

Marina.—Dictando reglas para la pesca en el canal y gola de desagüe de la Albufera de Valencia.

La dirección de «El Socialista»

El Comité ejecutivo del partido socialista ha designado para la dirección de su órgano "El Socialista" al diputado socialista por Bilbao don Julián Zugazagoitia.

Comité de Cooperación Intelectual

Ha quedado constituido en Madrid el Comité de Cooperación Intelectual que tiene por objeto atraer la atención de las gentes para lograr que se divulguen las soluciones posibles de todos los problemas actualmente planteados en España.

Se iniciará esta campaña cultural el próximo domingo con una conferencia en el cine de la Opera, que dará a las once y media de la mañana, el ministro de Instrucción sobre el tema "El problema cultural de la República".

Seguirán a esta conferencia otras que se celebrarán los domingos en Barcelona, Valencia, Bilbao y otros sitios, donde se constituirán análogos Comités de cooperación intelectual.

Una carta del administrador de la cárcel de Madrid a ministro de Justicia

El administrador de la Cárcel Modelo de Madrid ha remitido al ministro de Justicia la siguiente carta que publica la prensa:

"Madrid 25 de Febrero de 1932. Excelentísimo señor don Alvaro de Albornoz.—Presente.

Muy señor mío y respetable jefe: El día 22 del actual, una vez más, en brevísimo plazo, al igual que otros compañeros, he sido insultado gravemente y agredido por varios reclusos de la Prisión Celular de esta capital, en cuyo establecimiento desempeño el cargo de subdirector administrador.

Yo, que no temo—y aun reclamo—todo género de fiscalizaciones en relación con el citado cargo que ejerzo, no puedo de ninguna manera consentir que mi dignidad de funcionario y de hombre sea pisoteada a diario por personas que gozan de la mayor impunidad dentro de los establecimientos carcelarios para cometer todo género de desmanes.

Nunca concedí a la vida extraordinario valor, habiendo sabido exponerla siempre que hizo falta, tanto en el Ejército como en la Policía y en Prisiones; pero no estoy dispuesto a dejarme matar vilmente en los patios o en las galerías de una prisión, inerme e indefenso, ante una masa engreída por promesas exageradas, refididas con el buen régimen y la disciplina de todo establecimiento penitenciario o carcelario.

En ningún país, por culto y adelantado que sea, se ha olvidado nunca que el funcionario que sirve en una prisión defendiendo a la sociedad, necesita de toda clase de asistencias legales.

Aquí está el ejemplo de Rusia. Por lo expuesto, señor, he solicitado la excedencia, abandonando el cargo que desempeño actualmente, cargo que me fué concedido sin solicitud alguna por mi parte.

Republicano de toda la vida, desafié los peligros de la severa ley penal y militar y resistí las durezas de la prisión cuando las rebeldías contra la Monarquía se pagaban de manera inexorable. Inquebrantable mi fe republi-

informó al Consejo de la resolución del tratado de comercio con Italia y de la necesidad de la aplicación de contingente con respecto a la importación a otros países.

Se aprobó un decreto prohibiendo la importación del esparto en rama y de todas sus manufacturas; la fibra de coco sin laborar y de cachos manufacturados con fibra de coco sola o mezclada con otras para el prensado de raíces oleaginosas.

ce que en el Consejo de Ministros celebrado ayer mañana, a propuesta de algunos de ellos, se acordó que los extremistas deportados a Guinea no sean desembarcados en Bata, como se pensó en principio, sino en las posesiones españolas de Río de Oro.

También se dice que por radio se han cursado las órdenes oportunas al capitán del "Buenos Aires".

Momento nacional y extranjero

¿UN ATENTADO A LAS CORTES?

Durante la sesión de Cortes de ayer, y en el momento en que el señor Balbontín contestaba a unas interrupciones de los socialistas, diciéndoles que eran "los asesinos de los obreros", fué lanzada una piedra contra el banco azul, sin que hiciera blanco, dando de rebote contra una de las vidrieras de la Cámara que al golpe cayó hecha añicos.

El autor del atentado, por lo que se le ha encontrado en los bolsillos, hace suponer que es un comunista. A las interrogaciones que se le han hecho ha respondido con el más absoluto mutismo.

Este hecho en sí no tiene ninguna importancia, puesto que podría ser la actitud de un loco; pero la circunstancia de que se haya querido encerrar al agresor dentro del mayor silencio y la casualidad de que no llevara encima ni un documento que pudiera identificarle, da gravedad a lo ocurrido, ya que hace suponer que el atentado responde a un acuerdo entre varias personas y que el temor de

que cualquier manifestación pueda descubrirlas, es a lo que obedece el silencio impenetrable del autor del atentado.

LA PRENSA Y EL JAPON

No tiene en general el Japón buena prensa. La mayor parte de la mundial o le es francamente hostil o apenas tiene elogios para determinados actos nipones. La noticia que con más insistencia circula por los periódicos es que el propio pueblo japonés es contrario a la guerra con China, pues a pesar de las protestas que los elementos afectos al partido gubernamental nipón, de que la campaña de Shanghai está sólo impulsada por sentimientos de honor y que el Japón no tiene miras de conquista, reina gran mal-estar entre los partidos de oposición y particularmente entre el elemento obrero e intelectual.

Además, según se asegura en determinados periódicos extranjeros, la situación financiera va

aggravándose a medida que se desenvuelve la campaña, y se prevé que ésta será más larga de lo que calcula el Estado Mayor japonés. En los círculos políticos de dicha nación se asegura que el ministro de Hacienda ha planteado la situación al Gobierno y expresado sus deseos de dimitir, pues se manifiesta totalmente opuesto a los gastos de la campaña.

Aunque haya alguna exageración en estas noticias, el tono general de ellas es un sintoma de las escasas simpatías con que cuenta el Japón entre la prensa, destacándose la de la concesión internacional que lanza numerosas acusaciones de crueldad, no sólo las cometidas contra los soldados chinos que caen prisioneros, sino contra la población civil indefensa.

Todas estas acusaciones, la actitud general de la opinión, algo irónica para las personas imparciales, porque si en todas las luchas entre dos o entre varios pueblos hay partidarios de unos o de otros, pocas veces se ha dado el caso de la unanimidad presente.

cana, a la República seguiré sirviendo en todo momento y en todo lugar, contando en que pronto podré hacerlo dentro de la esfera penitenciaria, sin tener necesidad de que los guardias de asalto apaleen a los reclusos, defendiendo las personas y la libertad de los funcionarios, que nunca necesitaron de tales medios para imponer su autoridad.

Reciba, señor, el testimonio de sincera consideración y respeto de su afectísimo seguro servidor y humilde subordinado.— Primitivo Requena."

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Ayer mañana, poco después de las once, se reunió el Gobierno en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Primeramente llegaron los ministros de Justicia y Agricultura, quienes aseguraron que la reunión estaría dedicada principalmente al estudio de la reforma agraria.

El señor Casares Quiroga dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que la reforma agraria podía darse por terminada, a falta sólo de unos ligeros retoques.

Nota oficiosa

Fué facilitada la siguiente nota oficiosa: Agricultura.—Por el ministro se

Se aprobó otro decreto aclaratorio de algunos preceptos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Instrucción.—El ministro leyó tres proyectos de decreto sobre creación de un Patronato cultural en Sevilla análogo al de Valencia; un segundo acerca de la organización del Museo Nacional del Traje y, por último, un tercero reformando el Patronato que se ha de encargar de su dirección.

Asimismo dió cuenta de la necesidad de seguir las excavaciones en Tarragona, donde han sido encontradas dos criptas sepulcrales del siglo IV.

Obras públicas.—Decreto nombrando director de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera a don Carlos Montilla Escudero.

Otro autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes directos y creando juntas provinciales de tasas.

Expediente autorizando la inversión en obras del trozo segundo del rompeolas de Algeciras el crédito de 400.000 pesetas que se destinaba a dragado y muelle de costa del mismo puerto.

Ampliación

En el Consejo de Ministros de ayer se acordó el nombramiento de director general de Ferrocarriles y Tranvías a favor de don Carlos Montilla, actual gobernador civil de Zaragoza.

Para cubrir esta vacante será designado el gobernador de Badajoz, y para esta provincia se nombró al señor Escudero, que presidió en Murcia la mesa de la asamblea del partido radical socialista.

En breve se hará una extensa combinación de gobernadores.

Según dice "La Voz", por noticias de carácter particular, pare-

EL PROYECTO INTERESANTE DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas presentó al Consejo de ayer el siguiente proyecto:

"Artículo 1.º La acción referente al plazo de los portes o de aplicación o interpretación de las tarifas de gastos a ellos inherentes derivados de contratos de transportes terrestres, prescribe a los seis meses de entregados los efectos.

No se entenderá aplicable en ningún caso otro plazo a las prescripciones, así como tampoco se entenderá que tal acción tenga un carácter puramente personal y civil, sino exclusivamente mercantil como derivada del contrato de transportes.

Art. 2.º El conocimiento, tramitación y resolución de las prescripciones a que se refiere el artículo anterior, compete a una junta denominada Junta de Tasas, que se constituirá en cada capital de provincia.

Art. 3.º Esta Junta se compondrá de un representante de las compañías ferroviarias, otro de las Cámaras de Comercio de la provincia y un interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

La presidencia de la junta será asumida por el interventor. Actuará como asesor en derecho un abogado del Estado.

Art. 4.º Las resoluciones de la Junta son apelables ante el Ministerio de Obras públicas en el plazo de 15 días, y contra el acuerdo del Ministerio procederá el recurso contencioso-administrativo.

Art. 5.º Desde la presentación de este proyecto de ley, quedarán en suspenso todas las actuaciones sobre detasas pendientes de tramitación o resolución de los tribunales de justicia y pasarán a las Juntas una vez constituidas.

Art. 6.º Por el ministro de Obras públicas se dictarán las disposiciones reglamentarias para la aplicación de esta ley."

Una nota de la Dirección de Ganadería

En esta Dirección han facilitado la siguiente nota:

"Al crearse la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, se tuvo en cuenta la necesidad de un organismo destinado a estudiar y resolver los problemas estrictamente técnicos que plantea la realidad de la ganadería hispánica.

Esto constituye la labor a desarrollar por el Instituto de Biología Animal, pero las dificultades y obstáculos inherentes a todo servicio que se crea han puesto un freno al afán de organizar, con la máxima eficacia y rapidez, las funciones recomendadas al Instituto de Biología.

No obstante los múltiples inconvenientes, se confía en que podrá realizarse con toda rapidez el servicio de análisis, cuya finalidad es dotar a nuestro pueblo de una tabla de razonamiento.

Es de lógica elemental comprender que las cifras que nos dan los técnicos alemanes, por ejemplo, corresponden a los elementos de su mercado, que generalmente no se adaptan a la composición de los producidos en España.

Estas estadísticas erróneas son causa de perjuicios evidentes.

La Dirección General de Ganadería, con su Instituto de Biología, aspira a llenar este hueco, y para ello solicita la colaboración de agricultores y ganaderos, consistente en el envío de muestras al Instituto de Biología animal.

Estas muestras serán de dos kilos, y llevarán una nota indicando su procedencia.

En todo caso, el Instituto facilitará cuantas medidas se le soliciten, y a medida que se vanzan las dificultades se pondrán en marcha otros servicios de interés para nuestra riqueza pecuaria."

Proyecto de presupuesto

La "Gaceta" ha publicado el proyecto de presupuestos que han de discutir las Cortes.

Para primera enseñanza consigna: 1.º, escuelas nacionales de primera enseñanza, 159.536.000 pesetas; 2.º, Inspección de Primera Enseñanza y servicios administrativos, 2.765.142; 3.º, servicios especiales, 546.500; 4.º, Escuelas Normales, 6.353.250; instituciones complementarias de la escuela, 3.203.000 pesetas.

Para Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, 9.999.600 pesetas; material, 940.800.

Universidades: personal, pesetas 10.769.412; material, 4.226.950.

Para construcción de edificios-escuelas, 9.900.000 pesetas; para otros edificios, 9.816.556'77.

Fallecimiento

Ayer mañana falleció, a los 46 años de edad el matador de toros Alfonso Cela "Celita".

En el Palacio Nacional

Con motivo de celebrarse audiencia en el Palacio Nacional, el señor Alcalá Zamora recibió la visita de los diputados Puig D'Asprisa y don Simón Velarte, acompañados al señor Salido, representante de organismos industriales de Andalucía y Extremadura; a los señores Ruiz del Toro, Iglesias y Rebollo; al doctor Aranda, al señor Morant, que acompañaba al representante de una entidad de líquidos de Barcelona, y a don Vicente Sales.

El señor Alcalá Zamora se pone asistir a la inauguración del monumento de don Manuel del Palacio, en la Ciudad Jardín.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Entre algunos incidentes siguió la discusión del dictamen sobre elevación del tipo impositivo de algunas tarifas contributivas.-- Un atentado contra la Cámara y detención del autor

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia habitual del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR AYUSO pregunta qué ha sido de su petición de suprimir las cárceles de partido.

EL PRESIDENTE le dice que él ha dado curso a la petición y que hará todo lo posible para que sea contestada.

EL SEÑOR CORDERO BEL se interesa por un expediente de la carretera de Villaverde a la frontera portuguesa.

Pide que se abra una información sobre el despido de obreros en el puerto de Huelva.

Se dirige al ministro de la Gobernación para expresarle su creencia de que entre los deportados por los sucesos de la cuenca del Liobregat, hay muchos inocentes y pide que se les liberte antes de desembarcar.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que se concreten los casos, puesto que como no está marcada la duración de las deportaciones, se puede, en cuanto se compruebe la inocencia de cualquiera, ponerle en libertad.

EL SEÑOR CORDERO BEL rectifica. Dice que se tenga en cuenta la humanidad con que los obreros sublevados se manifestaron, y protesta de que muchos a los cuales la autoridad militar había dado salvoconductos para llegar a Barcelona, fueron detenidos al llegar a ésta.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no cree que tenga nada que ver que la autoridad militar facilitase salvoconductos para que la autoridad civil les reclamase.

EL SEÑOR ESCANDELL habla de un decreto de Febrero de 1930 que concedía a los oficiales de la guardia municipal de Valencia los mismos derechos que a los de Seguridad, mozos de escuadra de Barcelona y miqueletes de Guipúzcoa.

Pide al ministro de la Gobernación que vuelva a ser puesto en vigor este decreto.

EL SEÑOR SEDILES pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado por los sucesos de Arnedo, pues él no cree justo que mientras en Castilblanco hay varios presos no haya recaído ninguna sanción por los de Arnedo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que el expediente del señor Calviño está en poder del ministro de la Guerra para discernir las responsabilidades militares.

Este ministro ha ordenado abrir sumario y es a él a quien corresponde, por tanto, este asunto.

EL SEÑOR SEDILES pide que se traiga a la Cámara una copia del expediente.

EL SEÑOR RICO AVELLO se dirige al ministro de Hacienda solicitando que sean repuestos en sus cargos algunos funcionarios declarados cesantes por la Dictadura.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

EL MINISTRO DE HACIENDA promete atender el ruego y dice que no se puede dar una disposición general sobre esto y que cada uno de los cesantes debe presentar su caso ante el ministro con las pruebas debidas para que éste pueda resolver.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ocupa la tribuna de secretarios para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL PRESIDENTE da cuenta del

plan parlamentario a seguir en la semana próxima.

EL SEÑOR CALDERON (don Abilio) cree que todavía es poco tiempo aunque se habiliten los días de vacaciones de la semana parlamentaria; deben celebrarse sesiones permanentes. La cuestión es que las discusiones no se corten.

EL MINISTRO DE HACIENDA expresa la necesidad de seguir el plan propuesto.

EL PRESIDENTE dice que la rapidez no implicará la falta de discusión.

Pregunta si se aprueba este programa y la Cámara lo acuerda así.

El programa es el siguiente: Primera semana, que es la presente, leyes tributarias primera y cuarta.

Segunda semana. Tercera ley tributaria.

En la semana siguiente los presupuestos de los distintos departamentos.

Se da cuenta de una proposición incidental en la que se pide que la Cámara dedique una sesión para investigar las incompatibilidades de los diputados y se pide para ventilar esto una sesión pública, que se celebrará el jueves próximo por la noche.

La proposición va firmada por varios diputados radicales socialistas, socialistas y de Acción Republicana.

EL SEÑOR GALARZA la defiende brevemente, y se toma en consideración.

EL SEÑOR PRESIDENTE propone que se habilite hoy sábado para celebrar sesión.

(Rumores y protestas.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que muchos diputados de la minoría radical tienen que ausentarse el sábado y algunos se han ausentado ya.

EL SEÑOR PRESIDENTE cree que esto no puede pillar a nadie por sorpresa, y pregunta a la Cámara si se aprueba.

(Rumores afirmativos.)

Dirigiéndose al señor Guerra del Río, el señor Besteiro le pregunta: ¿Quiere su señoría que haya votación?

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: No. Nosotros nos hemos limitado a formular un ruego. Si se nos atiende...

EL SEÑOR CASTELAO apoya una proposición de ley sobre protección a la pequeña propiedad. Es tomada en consideración.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO defiende otra proposición de ley, que pide la revisión de las sanciones impuestas por los tribunales de honor.

También es tomada en consideración.

Continúa la discusión del dictamen de la comisión permanente de Hacienda, elevando el tipo impositivo de algunas tarifas de diversas contribuciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA contesta a la enmienda del señor Villanueva, sobre la décima de la contribución territorial.

Dice que no cree que sea tan injusta como el señor Villanueva teme.

EL SEÑOR MAURA interviene brevemente en los puntos de vista que expresó en la sesión anterior.

EL SEÑOR VILLANUEVA rectifica y retira la enmienda.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES defiende otra en la que pide que se exceptúen las fincas que constituyen el patrimonio familiar, entendiéndose por tal el formado por los bienes rústicos y casa agrícola, cuyo líquido imponible no exceda de mil pesetas y que pertenezcan a personas que no figuran

como personas contributivas diferentes a estos bienes.

EL SEÑOR AZORIN, por la comisión, rechaza la enmienda.

(Entra el ministro de Justicia.) Los radicales protestan vivamente del discurso del señor Azorin, y los socialistas les replican.

EL SEÑOR PRESIDENTE se esfuerza en contener a unos y a otros varias veces.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES le replica.

Se encara también con los socialistas y éstos le replican.

Se pone la enmienda a votación nominal.

(Entra el jefe del Gobierno y el señor Castrillo ocupa la presidencia.)

La enmienda es rechazada por 155 votos contra 97

EL SEÑOR BALBONTIN muestra su sorpresa porque la minoría de la derecha vota en favor de la pequeña propiedad y las de izquierda en contra.

Dice que la política izquierdista debe ser gravar a los grandes terratenientes y a los grandes plutócratas. En cambio la reaccionaria es gravar a los pequeños propietarios e industriales, y dice que esto lo hace este Gobierno.

Se pronuncia, sin embargo, en contra de un posible Gobierno Maura y Lerroux, que considera que serían aún más reaccionarios que este Gobierno.

Se dirige al ministro de Hacienda para decirle que lo que hay que hacer es descubrir la gran ocultación de la riqueza rústica que existe en España.

Cree que no se puede medir por el mismo rasero a la pequeña y gran propiedad.

Cree también que esto implica el prescindir de la reforma agraria que se había prometido al pueblo.

Añade que la República se ha enemistado por estas medidas con gran parte del proletariado y con la clase mercantil modesta.

EL SEÑOR GARCIA GALLEG0 explica su voto.

EL SEÑOR AZORIN contesta por la comisión, explicando la posición de ésta.

Dice que el señor García Gallego, sin querer, ha defendido el dictamen. Y en cuanto al señor Balbontin le dice que más que la extrañeza por la votación, debiera haber sido por el pedir un aumento mayor.

Añade que esos propietarios que se niegan a estas medidas, se niegan también a intensificar el cultivo de sus tierras por medio del laboreo forzoso.

EL SEÑOR BALBONTIN rectifica y dice que él es partidario de la supresión de toda propiedad; pero eso si se quiere que se haga mañana mismo. (Rumores y risas.)

EL SEÑOR MADARIAGA (don D'inas) explica por qué ha salvado su voto. Se muestra conforme con el señor Balbontin.

(Rumores en los socialistas.)

EL SEÑOR BALBONTIN, dirigiéndose a éstos: Es más honrado que todos vosotros.

UN D'PUTADO SOCIALISTA: ¿Hav boda?

EL SEÑOR BALBONTIN: Aquí no hay más boda que la vuestra con la Guardia civil asesinos de los obreros.

(Se arma un gran revuelo, y en este momento se oye un gran golpe dado a una las mamparas que dan entrada al salón, y uno de los cristales cae hecho añicos, lo que produce gran asombro en los diputados.)

EL SEÑOR CASTRILLO, que ocupa la presidencia, trata de investigar lo ocurrido.

Los diputados miran a las tribunas. Los concurrentes a éstas se

miran entre sí, sin comprender lo que pasa.

Los diputados que estaban en los pasillos penetran rápidamente en el salón.

El señor Besteiro acude presuroso a ocupar la presidencia.

Un grupo de diputados comenta junta a la puerta lo sucedido.

EL SEÑOR PRESIDENTE llama la atención de los diputados, y dice que deben pensar en que la sesión debe ser continuada.

Estas Cortes no pueden tolerar coacciones de nadie y nadie podrá disolverlas por la fuerza.

Continúa la discusión del dictamen y rápidamente después de breve discusión, se aprueba el artículo segundo, que establece el aumento de dos y media centésima sobre la cuota para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza urbana y el recargo adicional establecido por el artículo 16 de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Se pone a discusión el artículo tercero, que establece el recargo del veinte por ciento sobre la cuota para el Tesoro, vigente en las tarifas de la contribución industrial, recargo que no podrá ser afectado por la tasa de recaudación ni por ningún otro gravamen, ni influirá tampoco para nada la parte relativa a la contribución por utilidades.

EL SEÑOR FATRAS defiende un voto particular, en el que quiere que se aplique sólo el recargo del 10 por 100 sobre la tarifa de industrias, se trate de negocios o de industrias individuales o que pertenezcan a sociedades colectivas comanditarias u otras sin acciones.

EL SEÑOR VERGARA le contesta por la comisión.

EL SEÑOR FATRAS rectifica y es rechazado el voto.

EL SEÑOR NIEMBRO defiende una enmienda pidiendo que se rebaje el impuesto al 10 por 100.

Es también rechazada.

EL SEÑOR ESTEVE defiende otra, que luego retira.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Quintana, que propone la siguiente adición:

"Tampoco se tendrá en cuenta el recargo a los efectos que señala, en lo relativo a las cédulas personales, en la tarifa segunda de este impuesto."

EL SEÑOR CASANUEVA interviene brevemente y se aprueba el artículo tercero.

También se aprueba al artículo cuarto que dice que el epígrafe b) del párrafo segundo de la tarifa segunda de utilidades, riqueza mobiliaria, se añade un párrafo que expresa el 5'50 por 100 de pago de la participación que en los beneficios obtenidos por las comunidades de bienes sujetas a contribuir por la tarifa tercera de esta ley, perciben las personas que constituyen tales comunidades.

El artículo quinto se refiere al pago del 10 por 100 de la reintegración de los capitales dados a préstamo y de los intereses de la deuda pública de los Estados extranjeros y de las corporaciones administrativas de cualquier nacionalidad.

También se gravan los intereses de las Obligaciones de compañías particulares, cédulas hipotecarias, etc., etc.

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO defiende una enmienda que propone una modificación que es la de que se exceptúe cuando el importe de la utilidad anual no exceda de 4.800 pesetas.

Queda rechazada.

Se aprueban sin discusión los artículos 6, 7 y 8, que se refieren a la aplicación del 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos en venta, cesión, mantenimiento o

utilización de las producciones gramofónicas o cinematográficas y del 10 por 100 al 15 sobre la cuota de arrendamiento de minas y a las empresas gramofónicas y cinematográficas.

Se pone a discusión el artículo 9 que se refiere a una modificación de la disposición cuarta de la tarifa tercera de la contribución por utilidades.

EL SEÑOR NIEMBRO defiende un voto particular, que la comisión acepta en parte.

Mientras se redacta de nuevo el dictamen se aprueba el artículo 10 y se pone a discusión una enmienda del señor Horn, que propone un artículo entre el 10 y el 11.

EL SEÑOR FRANCO (don Gabriel), por la comisión, la rechaza y la Cámara también.

Se aprueban los artículos 11, 12 y 13.

EL SEÑOR CASANUEVA interviene para interesar que se redacte una disposición transitoria a este artículo.

EL SEÑOR FRANCO le contesta por la comisión y pide tiempo para reflexionar sobre la enmienda.

EL SEÑOR NIEMBRO defiende otra.

EL MINISTRO DE HACIENDA le contesta para defender el dictamen de la comisión.

Se retiran las disposiciones transitorias para redactarlas de nuevo.

Se pone a discusión el artículo 14, pero la comisión señala que se aplaque la discusión hasta mañana, va que no ocurre muchas enmiendas presentadas.

EL SEÑOR PRESIDENTE accede al ruego y solicita de los diputados que votan mañana, a las cuatro en punto, porque si hay suficiente número de diputados a primera hora, no habrá ruegos y preguntas y se seguirá desde luego con esta discusión.

Se suspenso el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche

LA DELEGACION DE LA CONFERENCIA DEL VINO

Ayer celebró su primera reunión la delegación oficial de la Conferencia Internacional del Vino.

Designaron para presidirla al presidente del grupo parlamentario vitivinícola, señor García-Berlanga.

La segunda reunión se celebrará el primer domingo de Marzo, a las once de la mañana, en nuestra embajada de París.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Firmada por todos los diputados de la minoría radical socialista se ha presentado a la mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

"Ante la persistente campaña que los enemigos del régimen republicano hacen con propósito de quebrantar a las personas que en función de Gobierno, autoridad o representación lo encarnen, la Cámara acuerda dedicar una sesión al minucioso examen de las retribuciones que cada diputado perciba y que provengan del Estado, Provincia, del Municipio, Consejos de Administración o cargos de otra significación en las Sociedades que tengan cualquier clase de relación con el Estado.

Para que este examen sea claro y rápido, se nombra una comisión integrada por un representante de cada minoría parlamentaria que necesariamente el jueves próximo presentará a la mesa de la Cámara relación detallada de todo cuanto se indica en la propuesta.

Por todo ello, todos los diputados, en plazo de 24 horas, harán, por escrito, relación, bajo su responsabilidad, de todos sus sueldos, gratificaciones y dietas indicando su procedencia y fecha desde que las perciben.

Con el fin de no sustraer tiempo a los debates de las leyes económicas, el Congreso celebrará sesión pública el jueves próximo, por la noche, y en ella se dará lectura de todos los datos aportados por la comisión, y si hubiera lugar a ello, se abrirá debate y se tomarán los acuerdos que en uso de su soberanía estimen precisas las Cortes."

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El pleno de la comisión de Responsabilidades no ha aceptado la ponencia de la subcomisión del golpe de Estado que proyectó el señor Bujeda.

La propuesta será modificada en el sentido, según parece, de considerar que las responsabilidades aludidas son exclusivamente políticas.

También parece que será modificado el proyecto del señor Peñalva sobre los colaboradores de la Dictadura.

REUNION DE MINORIAS

Los diputados socialistas por Toledo, Badajoz y Cáceres, se reunieron ayer en la sección segunda, para tratar del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena.

Los reunidos cambiaron impresiones, acordando volverse a reunir con los diputados radicales socialistas de las citadas provincias, después de dar cuenta a su minoría, y fijar el trámite que debe darse a esta cuestión que afecta a las tres provincias.

La minoría catalana se reunió con numerosa asistencia de los grupos de izquierda catalana y unión socialista.

Presidió el señor Companys y actuó de secretario el señor Sbert.

Se trataron cuestiones que afectan a régimen interior, tomándose diversos acuerdos y también el de mantener estrecha unión en la actuación parlamentaria para que se observe solidaridad en cuanto a los distintos proyectos que se presenten a debate en la Cámara.

Seguidamente se procedió a acoplar los nombramientos de representantes de este grupo en las distintas comisiones, a base de los puestos que dejaron vacantes el señor Carner, al pasar a ocupar la cartera de Hacienda, y otros diputados que ocupan diversos cargos.

La minoría destacó al señor Corominas para que en su representación actúe en el debate sobre la totalidad de los presupuestos y estudió la presentación de varias enmiendas a las leyes tributarias.

Se ocupó también del problema del alcohol vínico, acordando que defienda estos intereses el señor Ruiz.

Cambiaron impresiones los reunidos acerca de la próxima reunión que han de celebrar en Barcelona, bajo la presidencia del señor Maciá, en la que tratarán del Estatuto catalán.

El señor Corominas dió cuenta del estado de los trabajos de la comisión técnica que estudia los asuntos económicos del Estatuto catalán, los cuales quedarán probablemente terminados a fines de la próxima semana.

Finalmente se dieron por enterados los reunidos del ruego que el señor Sbert formulará al Gobierno, relacionado con el conocimiento de la lengua vernácula por los secretarios e interventores de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se reunió el grupo africanista, con asistencia de 22 diputados.

Se acordó que este grupo parlamentario, agradeciendo a todos su colaboración, funcione independientemente de los grupos parlamentarios, siendo su actual presidente don Antonio Jaén, y secretario don Antonio Sánchez.

Se estudió el proyectado viaje a la zona de Marruecos y se acordó intervenir activamente en el presupuesto de este departamento.

Ayer se reunió la minoría socialista, que trató diversos asuntos, entre ellos de un escrito del personal de Hospitales y centros be-

néficos, en el que solicitan algunas mejoras materiales.

Se acordó presentar este escrito a la comisión permanente.

Se dió cuenta también de un proyecto de ley solicitando la inclusión de los maestros laicos en el escalafón del Magisterio.

Se acordó discutir este asunto en la próxima reunión.

Se acordó asimismo que en la semana entrante se celebre una reunión, a la que asistirán los tres ministros socialistas y los representantes en las comisiones de Hacienda y de Presupuestos, para tratar ampliamente de estos asuntos y fijar la posición de la minoría.

Fué examinada la propuesta de los radicales socialistas sobre duplicidad de sueldos y gratificaciones y se designó a don Trifón Gómez para formar parte de la comisión que vaya a estudiar dicha proposición, en el caso de que sea aceptada.

MARRACO DIMITE EL CARGO DE GOBERNADOR DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

A última hora de la tarde, el diputado señor Marraco hizo entrega a los periodistas de una nota en la que dice que para poder ejercer libremente la iniciativa parlamentaria, ha dimitido el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local, que le fué confiado por el primer Gobierno de la República.

De la dimisión ha dado cuenta por carta al Gobierno.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Se congratulaba ayer tarde el señor Maura de que algunos diputados radicales han comentado con el señor Lerroux su discurso del jueves en la Cámara.

Han podido oír de labios de su jefe que le parecía bien y que desde el punto de vista del orador, era cuanto tenía que decir.

Esto demuestra—añadió Maura—que Lerroux es más razonable que sus amigos, pues no está conforme con que vengan aquí las proposiciones con el sólo propósito de atacar.

Poco después, ante un grupo de diputados, anunciaba el señor Maura su propósito de presentar una proposición incidental para que la Cámara acuerde que antes de discutir y aprobar ninguna otra ley se ocupe de lo que dispone el artículo 124 de la Constitución creando los Tribunales de garantía constitucional.

Esto es indispensable—agregó,—pues estamos haciendo leyes complementarias como las leídas el otro día sobre aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados y suspensión de periódicos del mismo carácter, y no hay ninguna garantía para los intereses perjudicados.

Yo creo—dijo el señor Baeza Medina—que mientras vivan estas Cortes no hay peligro para la Constitución, pues las Cortes son las primeras obligadas a su cumplimiento.

Maura replicó: —Claro; pero precisamente son las Cortes las que están haciendo cosas contra la Constitución. Estos proyectos de guerra, por ejemplo, son antiparlamentarios y antijurídicos.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Según manifestó el señor Besteiro a los periodistas, la sesión de hoy se dedicará a la discusión de los proyectos de Hacienda, para ver si se avanza lo necesario y se evita alguna sesión nocturna o la del lunes, pues entiendo el presidente que debe darse algún descanso a los diputados para que lo dediquen a sus asuntos particulares.

El martes comenzará la sesión a las cuatro, y sin ruegos y preguntas se discutirán los dos proyectos de Guerra y si hay espacio se discutirán las leyes tributarias.

Cree el señor Besteiro que habrá poca discusión, lo que permitirá volver en seguida a los debates económicos.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Desde el pasado jueves se reúne diariamente la comisión parlamentaria de Guerra para estudiar los proyectos de dicho departamento.

Un miembro de esta comisión se lamentaba ayer de que un sector

del personal auxiliar formule con frecuencia sugerencias de distinta índole a los representantes parlamentarios con el fin de que las hagan llegar a conocimiento de la comisión.

Esta maniobra obstruye la labor de los diputados y perjudica a los más necesitados, prolongando la solución definitiva del problema.

Hoy se reunirá de nuevo la comisión con el propósito de terminar su dictamen.

Ayer tarde se reunió la comisión de Responsabilidades en pleno.

Durante hora y media estudió la propuesta presentada por el señor Bujeda y examinó parte de las declaraciones prestadas el jueves por don Juan March.

Como ninguno de ambos asuntos terminó de estudiarlos el pleno, y como además faltaron bastantes miembros de la comisión, ésta acordó reunirse nuevamente el lunes, a las tres de la tarde, y tomar acuerdos con el número de diputados que asistan.

Los que no concurren perderán el derecho a presentar voto particular.

Después de la reunión, el señor Bujeda dijo a los periodistas: —Hasta hoy no se ha leído mi ponencia. Se han escuchado algunas propuestas de diversos compañeros de comisión.

Respecto a mi proposición, espero cambiar impresiones con todos ellos, para redactar la propuesta definitiva.

Estoy dispuesto a escuchar cuantas observaciones hagan mis compañeros y a modificar todo aquello que con fundamento jurídico se me proponga.

Según nuestras noticias, en la propuesta del señor Bujeda se considera la actuación de los generales del Directorio y los ministros civiles como complicidad en

Incidente grave en la Cámara

Un joven comunista, en p'ena sesión, arroja una piedra sobre el banco azul.—Detención del autor del hecho

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, cuando el señor Madariaga consumía un turno en el debate económico, y al afirmar que se hallaba conforme con la teoría expuesta por el señor Balbontín sobre la pequeña propiedad, surgieron exclamaciones de los bancos socialistas y una voz que decía: —¡Hay boda, hay boda!

Entonces el señor Balbontín increpó a los socialistas, y se produjo alguna confusión en la Cámara, sobresaliendo la voz de Balbontín que decía, dirigiéndose a los socialistas: —Sois los asesinos de los obreros.

En aquel instante se oyó el estrépito producido por el cristal de la cancela de entrada, que cayó hecho añicos al suelo.

En la Cámara, de momento, nadie se dió cuenta de la agresión que había motivado la rotura del cristal, pero en seguida se vió que un sargento de la Guardia civil, que presta servicio junto a las tribunas públicas, detenía a un individuo.

El hecho fué que desde la tribuna pública salió violentamente una piedra de regular tamaño, que rebotando sobre el respaldo del Banco Azul fué a dar sobre el cristal de la cancela.

Inmediatamente el detenido fué conducido a la antecámara del despacho del señor Besteiro por dos comisarios de Policía.

La piedra fué entregada al señor Besteiro y más tarde se envió al juzgado de guardia, como pieza de convicción.

Se trata de una piedra maciza con aristas pronunciadas, lo que explica el rebote.

El detenido fué registrado minuciosamente, sin hallarle encima ningún documento de identificación.

Fué desnudado y no se le encontró tatuaje alguno.

En los bolsillos se le encontró un catecismo comunista, un artículo de Morato sobre Espartaco, una libreta con anotaciones geométricas, la canción comunista "Canción de la guardia roja", una caja con plumillas, 1'25 pesetas y un ejemplar de "El Liberal".

El detenido es un muchacho de 18 a 20 años, tipo espigado y ru-

bio, de buena estatura y viste traje gris, jersey del mismo color y un abrigo marrón de pronunciado corte francés.

Calza alpargatas.

La Policía le interrogó, pero se negó a hablar, diciendo: —Ni hablo ni hablaré.

Unicamente, al preguntarle cómo había entrado la piedra en la Cámara, ya que a todos los que ocupan tribunas se les registra minuciosamente, declaró que la había entrado en la mano, envuelta en un pañuelo.

Durante el interrogatorio, permaneció el detenido con la cabeza baja, respondiendo a las preguntas que se le hacían con movimiento de negación.

Alegó que era sordo, y entonces el jefe del gabinete de prensa se acercó al detenido y le preguntó en voz baja que de qué oído.

El muchacho contestó que de los dos.

Como se negara a dar su nombre, se le tomaron las huellas dactilares, que fueron enviadas inmediatamente al gabinete antropométrico de la Dirección general de Seguridad.

Después el detenido fué conducido por dos números de la Guardia civil al cuartelillo del Congreso, donde quedó en calidad de detenido por orden del presidente de la Cámara, siendo además incomunicado.

Según manifestaron el ujier de servicio en las tribunas y el sargento de la Guardia civil, el agresor acudió a primera hora a la tribuna y ocupó un asiento en la segunda fila de bancos.

Repetidamente hubo que llamarle la atención para que se sentase, pues se ponía en pie con frecuencia.

Terminada la sesión, los diputados y los periodistas examinaron el lugar donde la piedra había hecho blanco.

Fué precisamente en el escaño del banco azul correspondiente al ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga no se hallaba en aquel momento en su escaño.

El banco azul estaba únicamente ocupado en aquellos momentos por los señores Carner y Largo Caballero, sobre los cuales pasó

la piedra y dejó una pronunciada huella sobre la dura madera del escaño, y de rebote, pasando sobre el señor Vergara, fué a estrellarse contra la cancela.

Don Pedro Rico, comentando lo ocurrido dijo que de haber estado él en su escaño, seguramente habría tenido que actuar de "zamorá" para parar la piedra.

El señor Jiménez Asúa calificó el hecho de grave, pues está definido en el artículo 173 del Código penal como atentado al Parlamento, al que corresponde la pena de reclusión temporal, de 12 a 20 años.

En el Código se estima el delito como de lesa majestad y además el agresor fué sorprendido "in flagranti", por lo que el proceso podrá tramitarse muy rápidamente.

Después de la sesión, al recibir el señor Besteiro a los periodistas, les dijo:

—Como habrán ustedes visto, el día ha sido extraordinario.

—¿Por lo de la piedra?

—Sí; pero yo no lo he visto.

Me acerqué a la tribuna cuando supe la noticia y estoy seguro de que el autor del hecho no se habrá dado cuenta de la gravedad del acto realizado y caerá sobre él la sanción que yo no debo ni poder evitar.

A mí me parece que estas Cortes están constituidas por personas modestas, pero han tenido un concepto sencillo y enérgico del cumplimiento del deber y estos actos no pueden intimidar, por lo cual son completamente inútiles estas violencias.

Cuando el señor Azafia abandonó el Congreso, se limitó a decir: —Es un desdichado que ha incurrido en el delito de atentado contra las Cortes.

A última hora el señor Besteiro giró una visita de inspección a las tribunas para comprobar si había medio de comunicarse el público entre el extremo de las tribunas y los pasillos laterales.

En lo sucesivo se tomarán medidas adecuadas con relación a las personas que hayan de ocupar las tribunas públicas.

Se procurará, además, establecer una vigilancia directa sobre las personas que ocupan las tribunas.

Minutos después de las nueve de la noche, convenientemente espasado, a pie y conducido por una pareja de la Guardia civil, llegó al juzgado de guardia el individuo que durante la sesión del Congreso arrojó una piedra a la sala.

El juez de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, señor Vellón, ya tenía noticias del hecho antes de la llegada, pues se lo comunicaron por teléfono desde la comisaría del distrito.

El señor Vellón hizo comparecer ante su presencia al desconocido, pero éste se negó en absoluto a dar su nombre.

El juez, ante tan persistente negativa, ordenó que el detenido fuera encerrado en calidad de incomunicado, en uno de los calabozos del juzgado.

Acudió al juzgado el fiscal del Supremo, don Mariano Granados, que conferenció varios minutos con el juez, guardando reserva acerca de lo tratado.

Desde los primeros momentos comenzó a actuar la Policía para averiguar la verdadera filiación del autor del hecho, lográndolo a los pocos minutos.

Se llama el detenido Angel Echevarría Vaquero, de 19 años, estudiante y delincuente.

Pertenece a una familia honorable de la clase media.

Su padre fué guardia civil. La madre se encuentra en estos momentos gravemente enferma.

Parece ser que ayer a mediodía tuvo Angel un disgusto con sus hermanos.

No está afiliado a ninguna organización de carácter extremista, pero lo que se ha podido comprobar es que profesa ideas comunistas.

Se dice que como estas ideas están en contraposición con las que profesan sus familiares, esto es lo que motivó el disgusto de ayer.

Angel es un enfermo pretuberculoso, de carácter muy retraído.

El detenido, que había conservado gran entereza en los primeros momentos, comenzó a perder la calma después de las doce de la noche, al extremo de que rompió a llorar.

Fragmentos de texto de la página adyacente:

Asociación de...
de...
no...
se...
gu...
T...
j...
de...
Gue...
mo...
mis...
a la...
rest...
y p...
la a...
de l...
que...
na...
los...
haya...
posi...
crea...
ción...
cc...
La...
apli...
de s...
tar...
tri...
tác...
cole...
pru...
al P...
Er...
Fede...
lebr...
ha...
can...
licit...
ver...
ble...
El...
riqu...
real...
r ed...
requ...
form...
bast...
Ta...
una...
la ir...
ley...
cont...
La...
de...
ci...
La...
ción...
ayer...
En...
dió...
reca...
Tr...
Cr...
denc...
Co...
Cá...
Co...
trici...
Po...
muni...
table...
Im...
la li...
Fué...
te el...
mixto...
En...
liber...
ciona...
Se...
dos...
impu...
suelo...
Fué...
proye...
una...
indus...
El...
loca...
prom...
como...
distr...
Se...
la So...
dicaci...

Poco después pidió que se le sirviera una taza de té, a lo que accedió el juez.

Un escrito de los militares retirados

Suscrito por el presidente de la Asociación Nacional de Retirados del Ejército y de la Armada, se ha presentado hoy al jefe del Gobierno un razonado escrito en el que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Los retirados que por serlo dejaron de tener fuero militar y no dependen ya del Ministerio de la Guerra, se creen autorizados, como hombres civiles, a gozar de los mismos derechos, estando sujetos a las mismas obligaciones que el resto de los ciudadanos españoles, y por tanto, en lo que se refiere a la aplicación de la ley de Defensa de la República, entienden que no puede haber excepción legal alguna en su incorporación al resto de los ciudadanos y a los retirados que hayan obtenido su retiro por disposiciones de Abril último que no crearon ningún estado de excepción a los que a ellas se acogieron de inmediato.

La medida propuesta de poder aplicar por decreto la confiscación de su único patrimonio, ganado en tantos años de servicio a la Patria, se considera tanto menos justificada cuanto que se trata de una colectividad de las que mayores pruebas han dado de acatamiento al Poder constituido.

La Federación Sidero-metalúrgica

En la reunión del pleno de la Federación Sidero-metalúrgica celebrada en la Casa del Pueblo se ha acordado que mientras se aplican las medidas que han sido solicitadas del Gobierno para resolver la crisis del trabajo se establezca el subsidio de paro.

El delegado de Valencia, don Enrique Domínguez, ha pedido que se realicen gestiones cerca de la Trasmontana, para que repare todos aquellos buques de su flota que requieran reparaciones, y de esta forma podrá darse ocupación a bastantes obreros valencianos.

También se ha acordado por unanimidad reclamar del Gobierno la inmediata promulgación de la ley de Reforma Agraria y de la de control obrero.

La XII Asamblea de la Confederación Gremial Española

La Asamblea de la Confederación Gremial Española continuó ayer sus trabajos.

En la sesión de la mañana se dio cuenta de las conclusiones recaídas en los temas siguientes: Tribunales de comercio y banca. Creación de un Montepío y residencia mercantil. Competencia ilícita. Cámaras de Comercio. Compañías de gas, agua y electricidad.

Posibilidad de una intervención municipal en la limitación de establecimientos. Imperó el criterio de mantener la libertad de concesiones. Fue objeto de un amplio debate el tema relativo a los Jurados mixtos.

En la sesión de la tarde se deliberó sobre las conclusiones relacionadas con los arbitrios. Se discutieron temas relacionados con el sistema tributario e impuesto único sobre el valor del suelo.

Fueron aprobados también los proyectos de establecimiento de una ley reconociendo la propiedad industrial.

El tema sobre arrendamiento de locales para comercio e industria promovió un amplio debate, así como también el relativo a la industria sidero-metalúrgica.

Se estimó un voto particular de la Sociedad "La Única" sobre sindicación forzosa.

Una quere a por bigamia

En los centros judiciales está siendo motivo de grandes comentarios y ha despertado gran expectación el hecho de haberse presentado una quere a por el delito de bigamia contra el esposo de una notable escritora que actúa en la política muy directamente en la actualidad democrática.

Procede la quere a de la primera mujer, que hace 16 años contra el matrimonio con el denunciado, en Madrid, donde pasaron varios años, al término de los cuales se trasladaron a Alemania.

Allí permanecieron largas temporadas, hasta que surgieron discrepancias entre ambos, que dieron lugar a la separación.

Posteriormente el marido conoció a la que es hoy su segunda esposa, con la que contra el matrimonio.

De regreso a la primera esposa a España, y conocedora del asunto, se apresuró a presentar quere a contra su marido.

Aporta a la denuncia el dato de que tienen ambos un hijo, que fue inscrito como hijo legítimo, con el consentimiento del padre.

Banquete

Ayer a mediodía fué obsequiada con un banquete la directora general de Prisiones doña Victoria Kent.

Asistieron más de 300 comensales, entre ellos los ministros de Justicia, Instrucción públicas y Obras públicas y los subsecretarios de Comunicaciones y Justicia.

A los postres habló el señor Jiménez Asúa, que ofreció el homenaje.

La señorita Kent contestó dando las gracias.

Detalles de incidente en la Cárcel Modelo

Sobre el incidente ocurrido en la Cárcel Modelo, del que da cuenta en su carta al ministro de Justicia el administrador de aquella, señor Requena, manifestó ayer la directora general de Prisiones, señorita Kent:

Hace ya algún tiempo que los presos sociales vienen reclamando que el subsidio por rancho se les abone en metálico.

El lunes pasado a la una de la tarde estaban en sus celdas terminando de comer.

Pidieron les fuera entregada la cantidad de 150 pesetas y trataron de arrojar en el centro de la galería los restos de la comida.

Esto lo hicieron unos 25 de los 700 reclusos.

Salieron de las celdas, y como no atendieran las invitaciones del director, se requirió el auxilio de 25 guardias de asalto, ante los que se rindieron todos excepto siete, que quedaron en celdas de castigo.

Antes de llegar los guardias de asalto, se entabló una lucha cuerpo a cuerpo entre los empleados de la prisión y los reclusos, lucha durante la cual el señor Requena cayó al suelo.

El hecho no quedará impune.

Propaganda de Acción Nacional

Para el día 20 de Marzo próximo organiza Acción Nacional en Madrid un gran mitin de las derechas españolas.

Tomarán parte en el acto, entre otros, los señores don Luis Lucía, don José María Pemán y don José María Gil Robles.

Reina enorme expectación.

El mitin se celebrará probablemente en la plaza de Toros Monumental.

DE BARCELONA

Del próximo viaje del señor Lerroux

Se ha solicitado autorización para que el discurso que pronuncie después de banquete con que se le obsequiará en el hotel Ritz mañana sábado por la noche, sea radiado y el gobernador civil ha accedido a la petición.

Con motivo de la llegada del ex ministro señor Lerroux, existe gran expectación y se cree que el recibimiento que se le dispensará mañana sábado resultará muy afectuoso.

Además del acto que se celebrará mañana noche en el hotel Ritz y en el cual pronunciará un discurso el señor Lerroux, asistirá el domingo a la inauguración del grupo escolar Giner de los Ríos, establecido en la barriada de Horta.

A las dos de la tarde el señor Lerroux ofrecerá un banquete a los presidentes de las Asociaciones de periodistas, a los directores de los diarios locales y algunos corresponsales de periódicos de Madrid y Valencia.

A las tres y media de la tarde, en el Palacio de Bellas Artes se celebrará, bajo su presidencia, el acto de entregar la bandera republicana que por primera vez flameó en el edificio de la Generalidad al proclamarse el nuevo régimen, al Círculo Radical, que la prestó al efecto.

El señor Lerroux dedicará el lunes a celebrar entrevistas y consultas con las personalidades de su partido, y por la tarde regresará a Madrid.

Otras noticias

DETENIDOS QUE LLEGAN

Procedentes de Tarrasa han lle-

LA ANTIGUA CALLE DE LA PRINCESA SE LLAMA RA DE PABLO IGLESIA

El domingo, a las doce, tendrá efecto el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Pablo Iglesias a la antigua calle de la Princesa.

A LOS ALBOROTADORES EN EL ESIRENO DE 'LA OCA' SE LES HA IMPUESTO MULTAS DE 250 PESETAS

Han sido multados con 250 pesetas cada uno de los cinco individuos que fueron detenidos por alborotar en el estreno de la obra "La oca", en el teatro Poliorama.

DESCARRIAMIENTO Y REIRASO

En la estación de Escatrón descarriló un tren de mercancías. Ello ha sido causa de que el expreso de Madrid haya llegado a Barcelona con tres horas de retraso.

PORQUE NO PARTICIPARON DE UN BODO ACTIVO EN LOS SUCESOS DE CARDONA HAN SIDO LIBERADOS

Hoy han sido puestos en libertad cuatro individuos más de los que fueron detenidos en Cardona, por haberse comprobado que no participaron de un modo activo en los sucesos.

FUE EXPULSADO DE ESPAÑA Y YA HABIA REGRESADO A ELLA

La Policía detuvo a un individuo de nacionalidad argentina por haber infringido la ley de expulsión y regresado a España poco después de una semana.

¿AMORES CONTRARIADOS?

En el dispensario de Hostafranchs fué auxiliado anoche el joven Diego Martínez Castro, de 22 años, el cual presentaba una herida punzante al nivel de la región dorsal izquierda, de carácter leve, herida que según manifestó le fué causada por Dolores Pérez, de 19 años.

Después de curado, Diego con la joven Dolores pasaron a la Delegación de Policía del distrito.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LOS TALLERES DE UNA FABRICA

Dicen de Gerona que anoche hizo explosión una bomba en los talleres de la fábrica de Garaza.

El explosivo contenía gran cantidad de metralla.

Los daños se calculan en unas 10.000 pesetas.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Bilbao.—El gobernador ha decidido que se haga cargo de la Cofradía de pescadores de Bermeo la junta provisional presidida por el ayudante de Marina del puerto, investida de las máximas facultades para poner fin a la actual situación creada, para evitar que se repitan los incidentes y que continúen amarradas las embarcaciones pesqueras de esa Cofradía.

La junta se encargará de la entidad mientras se resuelve el pleito existente en el seno de la misma.

El gobernador ha advertido que en caso de no ser respetada la autoridad de la junta, disolverá la Cofradía.

Córdoba.—La Policía detuvo ayer

EL GENERAL SEÑOR BATEI VISITA AL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Esta mañana conferenciaron en la Audiencia el general de esta división señor Batet y el presidente de la misma señor Anguera de Sojo.

DENUNCIA POR INJURIA

Esta mañana ha sido presentada al juzgado una denuncia contra el periódico de la tarde "L'Humanitat".

Dicha quere a va suscrita por los representantes de la empresa de las minas de potasa de Surla.

El juzgado ha admitido la demanda.

TESTAMENTO FALSO

Una señora llamada doña Natividad Gaona ha presentado una demanda al juzgado contra don Gabino Murto.

Dicho señor hizo testamento a favor de la demandante, dejándole las propiedades y tierras que no existían.

DEL BANCO DE ARAGON SE FUGO UN EMPLEADO CON 25.000 PESETAS

El juzgado de instrucción de Tortosa ha telegrafiado a la Jefatura de Policía de Barcelona dándole cuenta de que se ha fugado de aquella localidad un empleado de la Sucursal del Banco de Aragón con 25.000 pesetas que ha sustraído de la caja de dicho establecimiento.

Parece ser que el empleado infiel trata de pasar la frontera.

HALLAZGO DE UN CARTUCHO DE TRILLITA

En la explanada de la antigua plaza de Toros de la Barceloneta fué hallado esta tarde un cartucho de trillita.

Con las debidas precauciones fué conducido al campo de la Bota.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Vapores entrados:
- "Espagne", de Argel.
 - "C. de Alicante", de Palma.
 - "Rey Jaime II", de Mahón.
 - "C. de Palma", de Palma.
 - "Canalejas", de Cartagena.
 - "Roberto R.", de Málaga.
 - "Euskera", de Gijón.
 - "Vicente Figaredo", de San Esteban de Pravia.
 - "Soluce", de Avilés.
 - "Pelayo", de Liverpool.
 - "Soruga Maru", de Dunquerque.
 - "Betis", de Gandía.
 - "Guaruja", de Buenos Aires.
 - "Isla de Tenerife", de Las Palmas.

- Vapores salidos:
- "Espagne", para Marsella.
 - "Arcola", para Valencia.
 - "Tore Garl", para Valencia.
 - "Sil", para Casablanca.
 - "Florinda", para Marsella.
 - "Canalejas", para Marsella.
 - "C. de Palma", para Palma.
 - "C. de Mahón", para Mahón.
 - "Guaruja", para Marsella.

a dos sujetos a los que supone autores materiales o cómplices de la colocación de un petardo en la Escuela de Veterinaria.

Ambos figuraban en la manifestación de parados que se celebró el miércoles.

Están afiliados al partido comunista y tienen antecedentes penales.

De madrugada se adoptaron grandes precauciones por tener conocimiento el gobernador de que los extremistas se proponían cometer desmanes, principalmente en el mercado.

No ocurrieron incidentes.

Oviedo.—Se ha solucionado la huelga de los obreros del puerto de

Sar. Esteban de Pravia, mediante la aceptación de un arbitraje. Todos se han reintegrado al trabajo.

Gerona.—Ayer noche se oyó una formidable explosión en el barrio de Mercadal.

Acudieron varios transeuntes y vecinos, comprobando que había explotado una bomba en casa de Manuel Sarasa, situada en la calle de Figuerola, y en la que tiene taller de reparación de automóviles y maquinaria.

La bomba produjo la rotura de muchos cristales y ocasionó grandes daños.

El artefacto tenía una fuerte potencia y se calcula por la cantidad de metralla esparcida por los alrededores, que debía pesar unos 15 kilos.

Parece que se trata de un acto de sabotaje.

El atentado produjo enorme impresión.

Murcia.—La Sociedad obrera minera de Mazarrón ha dirigido un escrito al gobernador dándole cuenta de la imposibilidad de continuar la socialización de las minas, rogándole gestione de los patronos que se hagan cargo nuevamente de las explotaciones.

En el mes de Octubre último los obreros solicitaron aumento de jornal, negándose los patronos en vista de la crisis de la industria.

Los patronos decidieron poner la explotación de las minas en manos de los obreros, quienes aceptaron la socialización.

Ahora, al ver la imposibilidad de continuar, no obstante la ayuda y facilidades que les han prestado los patronos, han decidido abandonarlas.

El gobernador ha prometido interesarse en el deseo de los obreros.

Sevilla.—Ayer mañana, al reintegrarse al trabajo un obrero que desde hace algún tiempo se hallaba en huelga, perteneciente al servicio de limpieza, intentó agredir con un cuchillo a un compañero de trabajo, creyendo que iba a ser considerado como esquirol.

Un guardia municipal se interpuso, no llegando a realizar su propósito el agresor.

Los demás obreros se negaron a prestar servicio si no quedaba en suspenso todo el personal esquirol.

Una comisión del servicio de limpieza se entrevistó con el ingeniero de la limpieza, quien ante la situación creada ordenó que se suspendiera durante todo el día de aver al personal acusado de esquirol.

Al tener conocimiento los obreros huelguistas de la orden dada por el ingeniero, marcharon por las calles en manifestación, dispuestos a tomar el trabajo.

En este momento una nutrida manifestación de mujeres que enarbolaron banderas de los obreros del puerto, dando vivas al sindicalismo, obligó a los obreros de la limpieza a unirse a ellas, disolviéndose después pacíficamente.

El alcalde ha ordenado que se separe a unos obreros de otros, para evitar incidentes.

Jaén.—A consecuencia del paro ha renacido la efervescencia.

Se han declarado en huelga los agricultores de Siles y Villacarrillo.

En la capital irán a la huelga general, el día 4, los campesinos.

Robo en un archivo

Granada.—Comunican de Bermas que se ha cometido un robo en el archivo del Ayuntamiento, desapareciendo cinco expedientes administrativos sobre las cuentas de los años 1923 al 30, libros de contabilidad y otros expedientes sobre la recaudación de contribuciones.

Algunos documentos quemados han sido encontrados en un lugar inmediato al pueblo de Chispe.

Se ha detenido al ex alcalde de la Dictadura.

Asamblea de Diputaciones

Sevilla.—Han comenzado las reuniones de las Diputaciones para la discusión de la proposición relativa a la creación de la Unión de las Diputaciones andaluzas en un régimen de mancomunidad económica y administrativa, dentro de la Constitución de la República.

Naciona lista gravemente herido

Bilbao.—Ayer por la noche, en la calle del Correo, un guardia municipal requirió a un joven nacionalista, llamado José Luis Birset, que iba cantando "Gora Euzkadi", pa.a que se callara.

Negóse a hacerlo e hizo un disparo contra el guardia.

Este contestó a la agresión, resultando el alborotador gravemente herido en el vientre.

El joven nacionalista se encuentra en estado desesperado.

Próximo viaje del jefe del Gobierno

El Ferrol.—Oficialmente se sabe que el jefe del Gobierno vendrá para asistir a la botadura del vapor "Balears", acompañado de algunos ministros.

El acto de la botadura revestirá gran solemnidad.

En honor del señor Azaña y de los ministros que le acompañen se organizarán numerosos agasajos.

Incendio de 17 pajares

Burgos.—Un pordiosero de Lino de Alamo tenía la costumbre de dormir en los pajares del pueblo.

A causa del intenso frío encendió lumbre en el pajar propiedad de Valeriano Barbadilla.

El viento hizo saltar una chispa, prendiéndose fuego el pajar y los útiles de labranza, propagándose el fuego además a otros pajares, que se quemaron en número de 17.

No ocurrieron desgracias personales, pero el autor involuntario del incendio fué detenido.

Una imagen del Corazón de Jesús

Cádiz.—Ayer mañana se observó que en el monumento a las Cortes de Cádiz había aparecido, encima de la cabeza de la estatua de la Libertad, una pequeña esfinge del Sagrado Corazón de Jesús.

Numeroso público desfiló ante el monumento, situado próximo al Gobierno civil, y comentaba el hecho.

Se da el caso de que la esfinge que forma parte del monumento ha estado allí desde que se construyó el mismo y no se ha descubierto hasta ahora.

De Teruel

INGRESAN EN EL PARTIDO RADICAL

Han ingresado en el partido radical, varios elementos del partido conservador histórico, de ésta. Entre ellos, figuran el ex senador don Francisco Ferrán, el ex presidente de la Diputación y actual presidente de la Asociación de la Prensa don José María Ribes, el ex diputado a Cortes don Juan González y el ex diputado provincial don Nicolás Montes.

EL TEMPORAL DE NIEVES

En Mosqueruela continúa nevando. Se han hecho trabajos para limpiar la carretera con el fin de que pueda circular el correo.

En algunos sitios la nieve alcanza considerable altura, formándose varios ventisqueros que alcanzan una altura de cinco metros.

En la carretera de Orihuela del Tremedal a Orea se han formado ventisqueros que alcanzan una altura de 15 y 16 metros.

La temperatura mínima, en Teruel, era esta madrugada de 15 grados bajo cero.

ANTE LA CRISIS DE TRABAJO

Ante la comisión correspondiente del Ayuntamiento se ha presentado una comisión de obreros y patronos, los que en vista de la gran crisis de trabajo, proponen se establezcan turnos por semana.

DETENIDOS EN LIBERTAD

El comité ejecutivo de huelga del Sindicato único, que fué encarcelado con motivo de los sucesos del día 16, ha sido puesto en libertad condicional.

El Sindicato continúa clausurado.

SOLICITAN UN PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

El gobernador civil ha recibido una comisión del Ayuntamiento de Castel de Cabra, solicitando de la primera autoridad establezca un puesto de la Guardia civil en dicho pueblo.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

El señor Pomares Monleón ha impuesto una multa de 250 pesetas a Juan José Fos Clurana, a quien se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Por ser insolvente ha ingresado en la cárcel para cumplir la condena correspondiente.

ENTRE MARIDO Y MUJER...

En Santa Eulalia han sostenido una reyerta, por asuntos familiares, los cónyuges Martín Pérez Pontón y Rosario Pérez González. El marido le produjo a la mujer una herida en la mano, de pronóstico menos grave.

POR MALTRATAR A UN MUCHACHO

En Mosqueruela ha sido detenido el vecino León Monforte, por maltratar de obra al niño de diez años Enrique Bernat.

Ateneo Mercantil

El pasado día 22 se celebró en Madrid la anunciada Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles de España. Concurrieron las representaciones de 350 entidades, calculándose más de 150.000 sus afiliados. El Ateneo Mercantil de Valencia confirió su representación al señor González Francisco, quien llevaba instrucciones de la directiva, y en su nombre presentó una ponencia que mereció la aprobación unánime de la asamblea y su elevación al Gobierno como resultado de las deliberaciones de la misma. Dicha ponencia dice así:

"La Federación de Círculos Mercantiles y Sociedades libres de Comerciantes de España, reunidos en asamblea celebrada en el día de hoy, en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid formula cuatro afirmaciones y una conclusión única como fruto de sus deliberaciones en relación con la crisis económica y el déficit de los presupuestos españoles.

AFIRMACIONES

1.ª La crisis económica de España tiene muy escasa conexión con la que actualmente atraviesa el mundo, y obedece casi exclusivamente a la situación social del país.

2.ª La baja de nuestra moneda es debida a múltiples factores de los cuales quizás el más predominante sea la falta de confianza del capital. El déficit presupuestario tiene muy escasa influencia en la depreciación de nuestra divisa, como lo prueba el hecho de que países que tienen en sus presupuestos déficits enormes, mantienen su moneda a la par respecto al oro.

3.ª El aumento de los tributos en estos momentos de crisis económica, produciría una reducción del número de contribuyentes, por la imposibilidad material de pagarlos y, por tanto, la cifra global recaudada no aumentaría en la proporción que el ministro de Hacienda presupone.

4.ª El control obrero ha constituido un fracaso desde el punto de vista económico y de mejora de la producción, en cuantos países se ha ensayado, y el solo anuncio de su implantación en España ha producido un movimiento de abstención de numerosas empresas, que han suspendido la instalación de nuevas factorías, influyendo por tanto desfavorablemente en la economía nacional y en la nivelación presupuestaria.

CONCLUSION UNICA

Como consecuencia de las anteriores afirmaciones, la asamblea ha acordado solicitar del Gobierno de vista del proyectado aumento tributario y de llevar a las Cortes el proyecto de ley sobre Control obrero, por estimar ambas tendencias altamente perjudiciales para la economía nacional. Las clases mercantiles manifiestan su firme

creencia de que para llegar a la nivelación de los presupuestos, basta desarrollar una política de paz y armonía social que permita a la iniciativa individual emplear eficazmente sus actividades, al capital obtener sus legítimos beneficios, a las empresas la libre dirección de sus negocios y al ciudadano ejercer su profesión u oficio sin coacciones de ninguna clase. Con ello se conseguiría la implantación de nuevas industrias y un florecimiento mercantil que forzadamente conduciría en breve plazo, no sólo a la solución de la crisis de trabajo, sino a la nivelación del presupuesto y a la revalorización de nuestra divisa."

Notas falleras

CONCURSO LITERARIO

Finalizado el plazo de admisión de trabajos optando a los premios ofrecidos para el cuento y poesía se han presentado las que corresponden a los lemas siguientes:

"Terreta", "Antigor", "A. G. C.", "La Justicia del Ninot", "Un home de paciencia pert la pacencia", "Pres al vol", "Fórmula barata", "Quin bunyol", "Falla", "¿Hauré acertat?", "Vinguen eixos sine", "Un churament sagrat", "Flor de naranjo", "Fuego y amor", "Tipos falleros", "H. I. J. K.", "Anima valenciana", "El quin tombe tres... ¡un puro!", "Tot per Valencia", "Lo art i la idea", "Cansons mixtes", "Refraner", "Humor herpético", "Lliriblaui", "Vinga, ché, peguemli foc", "Anima jove", "P. P.", "Colaborem", "Festes", "Guta cayat lapidam", "Malait ball", "Una falla", "0 y van 3", "¡Chim... chim... pum!", "¡I busca qui t'ha pegat!", "Carracuca III", "Avant", "Amalia", "L'atra felicitat", "Valencia i les falles", "Hiip. ¡A la placha!"

Crónica de sucesos

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Ayer tarde, frente al Ayuntamiento, en la Avenida de Amallo Gimeno, fué atropellado por una camioneta el suboficial de Infantería don Fadrique Orcajada Fernández.

Trasladado a la casa de Socorro de Colón, le curaron la fractura de los huesos de la nariz, conmoción cerebral y una herida de forma estrellada en la región frontal, lado izquierdo, que interesa el peristio. Pronóstico grave.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en los astilleros de la Unión Naval de Levante, el obrero ajustador Federico Santamans Carbó, de 27 años, se produjo una contusión con escoriación en la región dorsal y probable fractura de la quinta y sexta costillas izquierdas. Después de curado en la casa de Socorro del Puerto, ingresó en el Hospital.

LAS GALLINAS Y UN... JAMON

Del terrado de la casa número 3 de la calle de Caballeros, se llevaron los rateros de los porches correspondientes a las vecinas Javiera Ivars Antín y Mercedes Calatayud, cinco gallinas y un jamón.

CONATO DE INCENDIO

Por haberse quemado el hollín de la chimenea en la casa número 79 de la Gran Vía del Marqués del Turia, se irrió un incendio, que por la rapidez en acudir los bomberos, careció de importancia.

LOS QUE ROMPIERON LA PLACA DEL ALCALDE

Ante el juez de instrucción del distrito de Serranos comparecieron los tres denunciados como supuestos autores de la rotura de la placa rotuladora de abogado del alcalde señor Alfaro.

Después de prestar declaración los tres denunciados han sido puestos en libertad, quedando a resultas de lo que se resuelva por el delito de daños.

Los denunciados por tal suceso

se llaman José López Fernández, que se fingió agente de Policía; Juan Bautista Escandeli y otro que se ignora y que por dicha causa no ha comparecido ante la autoridad judicial.

INCENDIO

A las siete y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en una fábrica de cestería, propiedad de Salvador Marchant Cebrían, establecida en la Carrera de Encorts, traste primero, número 30.

Cuando se dieron cuenta los vecinos, el edificio ardía por los cuatro costados. Avisados los bomberos, se personaron en dicho local, logrando, tras grandes esfuerzos, dominar el siniestro.

Tanto el taller como todas las existencias fueron pronto pasto de las llamas. A las diez y media se retiraron los bomberos del lugar del suceso, después de haber totalmente extinguido el incendio.

Las pérdidas se calculan en unas 8.000 pesetas.

LIBROS NUEVOS

DERECHO MERCANTIL, por Emilio Langle. Un volumen en cuatro, de 400 páginas. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 3. Madrid 1931. 12 pesetas en Madrid y 12'50 pesetas en provincias.

Trátase de un interesantísimo tratado manual de Derecho mercantil, en el que se recoge y trata, por el culto catedrático de esta asignatura en la Universidad de Granada, las instituciones de nuestro citado Derecho, juntar ente con las más modernas teorías expuestas por los tratadistas nacionales y extranjeros.

Consta el libro de veintiséis capítulos, en los que se halla comprendida tan interesante materia, dedicados los seis primeros al concepto del Derecho mercantil, Registro mercantil, Bolsas de comercio y contratos; a las distintas clases de Compañías y Bancos, los cinco siguientes; en los ocho sucesivos se estudian la compraventa, préstamos, transportes, seguros, documentos de cambio, etc., y los restantes se ocupan de la suspensión de pagos, quiebras, comercio marítimo e hipoteca naval, resultando un libro utilísimo por la claridad en la exposición y el acertado desarrollo de la materia.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde: Cemento proletario, tierra cosaca, nieve monaca y sol marino (charla lírica por Federico García Sanchiz).—A las 10'15 noche: Reinar después de morir.

LIBERTAD.—A las 10 noche: El collar de Lakhovsky.

RUZAF.—A las 10 noche: El timo del portugués: Las Leardras.

APOLO.—A las 6 tarde: El renegado.—A las 10 noche: El guitarrico: El cantar del arriero (estreno).

ESLAVA.—A las 6 tarde: Doña Horniga.—A las 10 noche: Beneficio de Rosario Pino.—El director general.

ALCAZAR.—A las 6 tarde: Lo más gran.—A las 10 noche: Desperata, Pérez... (estreno).

NOVEDADES.—A las 6'30: ¡Llévese eixos ranta'ons!—A las 9'30 y 11'30: Yo heu se tot.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro

BOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

DE TODO EL MUNDO

El conflicto chinojaponés

Tokio.—Los embajadores de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia e Italia visitaron ayer al ministro de Relaciones Exteriores, señor Yoshizawa, para pedirle que no se desembarquen más tropas japonesas en el sector internacional de Shanghai, enviadas como refuerzos para las tropas combatientes.

También manifestaron el deseo de las potencias que representan de que tanto los chinos como los japoneses, retiren sus tropas de Chapel, para convertir esta región en zona neutral.

Tokio.—En las primeras horas de ayer las escuadrillas de aviones japoneses bombardearon por tercera vez el fuerte de Ancheu.

Shanghai.—El cuartel general japonés anuncia que uno de sus aviones se ha visto obligado a amarrar en el río Cheu Linag, por averías en el motor.

El piloto resultó ileso, pero el aparato quedó completamente destruido.

Shanghai.—El cónsul general del Japón, en China, entregó ayer tarde a los cónsules extranjeros, para que les sirva en su información, unas balas "dum-dum" explosivas, que han sido cogidas a algunos soldados chinos por las tropas japonesas.

Tokio.—Los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia estuvieron ayer en el Ministerio de Negocios Extranjeros para solicitar del señor Yoshizawa que las operaciones militares de Shanghai se desarrollen de manera que queden fuera del límite de la concesión internacional.

Londres.—Las últimas noticias de Shanghai indican que los japoneses han realizado solamente li-

geros progresos después de un violentísimo ataque contra las tropas chinas al Noroeste de Kuang Wang.

En los sectores de Woo Sung y Chapel hay bastante calma.

Los japoneses concentran grandes efectivos y se cree que desarrollarán una vigorosa ofensiva.

Los chinos continúan siendo dueños de todas las posiciones al Norte de Woo Sung, incluyendo los fuertes, que han sufrido un terrible bombardeo por parte de los japoneses.

Nuevos refuerzos nipones están ya en camino del frente de combate.

Es de señalar que los chinos luchan encarnizadamente en todos los frentes, costando gran esfuerzo a las tropas japonesas ganar terreno.

Moscú.—El señor Karasakan recibió ayer al embajador del Japón en Moscú.

Celebró con él una larga entrevista en la que se ocuparon de la cuestión del transporte de tropas.

El mando japonés de Karbin solicita de la Dirección de los ferrocarriles del Norte de Shanghai que se le concedan 17 vagones para el transporte de tropas desde diversos puntos hasta la estación de Poyranicznala, so pretexto de defender la vida de los residentes japoneses.

Se cree que se trató también, la posibilidad de llegar a un acuerdo para el transporte de tropas japonesas por todas las líneas del ferrocarril con una rebaja del 50 por 100 y del transporte gratuito de tropas japonesas que están destinadas a la vigilancia y defensa del ferrocarril oriental chino.

El señor Karasakan respondió que esas peticiones rebasan el límite en que puede desenvolverse la dirección del ferrocarril.

Las sesiones en el Reichstag

Berlín.—El Reichstag rechazó en su sesión de ayer, por 289 votos contra 264, la moción de censura al Gobierno que había sido presentada por los diputados nacional socialistas, populistas y comunistas.

Berlín.—El Reichstag ha acordado por unanimidad que las próximas elecciones presidenciales se efectúen con dos vueltas de escrutinio, que tendrán lugar los días 13 de Marzo y 10 de Abril.

Berlín.—El Reichstag adoptó ayer por 266 votos contra 173 y 38 abstenciones, una moción de los comunistas, en la que se pedía una disposición por la que se suprimiera el último decreto del Ministerio de Defensa nacional, referente a la admisión de los nacional socialistas en el Ejército.

Los comunistas, social demócratas y los partidos del Estado votaron en pro de la moción; la mayoría de los centristas se abstuvieron.

El Reichstag decidió luego dejar al cuidado del presidente el fijar la fecha de la convocatoria de la próxima sesión.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—La Cámara de los comunes adoptó ayer en tercera lectura el informe de la Marina mercante que autoriza al Gobierno para ratificar los convenios de seguridad en el mar y los relativos a las leyes de navegación.

El informe había sido adoptado por la Cámara de los lores.

Londres.—El "will" sobre las importaciones votado ayer en primera lectura por la Cámara de los comunes, será adoptada definitivamente el lunes y entrará en vigor el mismo día a media noche.

Un teatro a la memoria de Shakespeare

Londres.—El Príncipe de Gales ha prometido su asistencia al acto de la inauguración del teatro dedicado a la memoria de Shakespeare, construido en Ambron, ciudad natal del poeta, en sustitución del que fué destruido por un incendio.

La ceremonia se celebrará el día 21 de Abril, aniversario del nacimiento del poeta.

En la Cámara holandesa

La Haya.—La moción presentada por el diputado señor Alberta ante la segunda Cámara, solicitando que se ordene el regreso del contratorpedero neerlandés enviado a Shanghai, ha sido rechazada por 48 votos contra tres.

Una segunda moción presentada por el mismo diputado, solicitando que se acuerde la prohibición de exportar armas y municiones, ha sido rechazada por 41 votos contra 19.

En las Camaras francesas

París.—El Senado adoptó ayer en escrutinio público, por 216 votos contra uno, el conjunto del proyecto de ley electoral por el cual se mantiene el segundo turno de escrutinio en las próximas elecciones.

El proyecto de ley facultativo del derecho de elegibilidad de la mujer fué desechado.

Esta última cuestión será de nuevo tratada el día 15 de Marzo por la alta Cámara.

La Cámara de diputados adoptó el conjunto del presupuesto del Ministerio de Comercio.

Hoy se discutirán los presupuestos de los Ministerios de Marina y Guerra.

INSURRECTOS CONDENADOS A MUERTE

Rangoon.—Cinco sujetos birmanos, acusados de haber tomado parte en la última insurrección birmana, han sido condenados a muerte.

Otros 15, acusados del mismo delito, han sido condenados a deportación perpetua.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Londres.—A la venta los cargamentos de los vapores "Palos" y "Aina".

La demanda ha sido algo mejor.

Naranjas:
240s, de 9'6 a 12.
300s, de 11 a 13'6.
360s, de 11 a 13.
504s, de 13 a 14'6.
Cebollas:
Según tamaño, de 12'9 a 14.

Liverpool.—A la venta los cargamentos de los vapores "Pinto" y

"Fanefjeld", que se han cotizado como sigue:

Naranjas:
300s, de 12 a 13.
360s, de 12'6 a 14.
504s, de 14 a 15'3.
Demanda algo mejor.

Glasgow.—La naranja del vapor "Gartbratta" se ha vendido en la subasta de hoy a los siguientes precios:

240s, de 13 a 13'6.
300s, de 13 a 14.
360s, de 12'6 a 13.
504s, de 14 a 14'6.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—Ayer por la tarde celebraron reuniones particulares casi todas las delegaciones para designar aquellos de sus miembros que han de tomar parte en las discusiones de las comisiones cuya constitución se acordó ayer y que se reunirán separadamente hoy por la mañana.

Con este objeto celebró también una reunión por la noche la delegación española.

La sesión celebrada por la mañana por la Mesa de la Conferencia fué privada.

Los reunidos se ocuparon de las cuestiones que figuraban en el orden del día, o sean los métodos de trabajo y la colaboración de las mujeres en la obra del desarme.

El ponente de la comisión general, señor Benez, propuso que las comisiones comiencen sus trabajos dentro del cuadro del proyecto de convenio, abordándose uno a uno los problemas en relación con las proposiciones presentadas, que son 54.

El señor Madariaga se mostró de completo acuerdo con el señor Benez, añadiendo que a su juicio se

debían coordinar el convenio con las proposiciones presentadas, haciéndose una especie de cuadro sinóptico, que permita a la Conferencia estudiarlos de la manera más ordenada.

Ofrecieron su asentimiento a esta propuesta los señores Nadon, Simon y Boncourt.

El propio señor Benez quedó encargado de efectuar ese trabajo.

En cuanto a la colaboración de las mujeres en la obra de la paz, sobre cuyo asunto presentó, como se recordará, un informe el delegado español señor Zulueta, la comisión se ocupó de las peticiones formuladas, que han sido todas aceptadas, menos la que se refiere a que se estudie la posibilidad de invitar a los representantes de las organizaciones femeninas a título de peritos u observadores a asistir a las sesiones que se celebren tanto públicas como privadas.

El presidente quedó encargado de publicar una nota explicando lo que ya se ha concedido, y en cuanto a las últimas peticiones, se estudiarán los procedimientos a adoptar cuando llegue el caso.

Propuesta de ratificación de Convenios

París.—La comisión senatorial de Negocios Extranjeros, ha aprobado un informe proponiendo la ratificación del convenio consular acordado entre Francia y Checoslovaquia.

La citada comisión ha decidido por unanimidad proponer en la próxima sesión del Senado que se vote una resolución de honor con motivo del 82 aniversario del presidente Mazarik.

Por último la comisión aprobó el informe, proponiendo la ratificación del convenio sobre el régimen internacional de puertos marítimos.

Nuevo record del corredor Cambel

Daytona.—El corredor automovilista Cambel ha realizado una nueva tentativa para batir su propio record de velocidad en automóvil para a míla, logrando alcanzar una velocidad media horaria de 251'768 mill'as, en dos recorridos en sentido opuesto.

Dicho corredor ha logrado batir su anterior record de cinco millas con una media de 242'751, también en dos recorridos en sentido contrario.

AUDIENCIA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido al secretario del Consejo de Administración de la casa editorial Pro Familia, quien ha presentado al Pontífice las últimas publicaciones de dicha editorial.

Los volúmenes, artísticamente encuadrados, comprenden los anales de los santuarios de Italia.

El Papa dió las gracias por el homenaje y concedió la Bendición Apostólica a todo el personal de la casa editora.

EL SEÑOR TARDIEU

París.—El señor Tardieu tiene la intención de marchar el domingo a Ginebra para regresar a París el martes o la tarde o el miércoles por la mañana.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—El proyecto de ley por el que se tiende a conceder la independencia a las islas Filipinas, por 19 años, ha sido aprobado por la comisión senatorial encargada de estudiar esta cuestión.

INAUGURACION DE UNA INSTITUCION BENEFICA

Roma.—Con asistencia del subsecretario de Guerra, Manaresi, y de numerosas autoridades, ha tenido lugar la inauguración del Nido Materno.

Esta institución, creada por el fascismo romano, funcionará para la asistencia de los hijos de los obreros que necesitan especiales cuidados en su primera infancia. La institución se halla dotada de las más modernas instalaciones higiénicas y terapéuticas.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Roma.—Según las últimas estadísticas, del 21 de Abril de 1931 a fines de Enero, el excedente de los nacimientos sobre las defunciones fué de 311.744.

La población total ha pasado de 42.209.000 a 42.521.000 habitantes.

Los españoles en París

París.—En la sala Wagrhan se celebró anoche un acto organizado por el Comité central de la Liga de los Derechos del Hombre, con motivo de la estancia en París de la señorita Clara Campoamor, quien disertó sobre el tema "Las mujeres votan en España".

Hablaron, además de la señorita Campoamor, el señor Victor Bach, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre; Herriot, Painlevé y Demonstle.

Asistió numeroso público que con sus aplausos interrumpió muchas veces a los oradores, especialmente a la señorita Campoamor, cuya disertación fué objeto de muchos elogios.

La diputada española defendió con brillantes argumentaciones los derechos de la mujer para votar y ser elegida para desempeñar cargos públicos.

París.—Don Américo de Castro dió ayer una conferencia en el Instituto de Estudios Hispánicos, sobre Quevedo y su época.

Asistieron el ministro señor Ojeda, el encargado de Negocios y demás personas de la embajada.

También asistieron diferentes personalidades universitarias.

La conferencia gustó mucho, y al final Américo de Castro fué calurosamente aplaudido.

UNA AYUDA A LA COMPANIA TRASATLANTICA

París.—La Cámara francesa ha aprobado un proyecto de ley concediendo una ayuda económica a la Compañía Trasatlántica.

Fallecimiento

París.—A las 10'15, falleció en el Hospital de París, el historiador Alberto Mathiez, que se sintió enfermo cuando estaba explicando en su cátedra.

Co ego Oficial de Agentes Comercia es

En los locales de la expresada entidad tuvo efecto el pasado miércoles, a las diez de la noche, la primera junta general relacionada con la Cooperativa de Casas Baratas, en la que después de haber informado detalladamente la junta directiva de cuantas gestiones se han realizado hasta hoy, quedó ésta plenamente facultada para proseguir las gestiones hasta la adquisición del solar donde se ha de emplazar la casa colectiva.

Entre las diversas actividades desplegadas por los agentes comerciales de Valencia, figura con preferente simpatía a otros fines de mejoramiento social, el acto a que se refiere la gaceta anterior, que aparte de reunirlos en una sola casa como miembros de igual familia, hará posible que quede resuelto para los mismos el difícil problema de la vivienda y la situación de ésta, ya que por las noticias que tenemos deberá ser construída la futura casa colectiva en punto céntrico de la ciudad.

Como antes se inicia, no es ésta la aspiración única de estos modestos e incógnitos propulsores del desarrollo industrial y mercantil de la economía patria, pues que también está en vías de realización la creación de una Mutualidad entre sus asociados.

Para obras de carácter social como las referidas, no hemos de regatear nuestro alentador apoyo moral ni el aplauso merecido, ya que con ello se destruye en parte la general y divulgada creencia de que los valencianos por su acusado carácter individualista, no podrán hacer nunca grandes obras en forma social o de agrupaciones colectivas.

Para bien de la clase deseamos que todo ello tenga realización en un próximo futuro.

Gaceta del Foro

LETRADO ZARAGOZANO

En la sección primera oímos ayer pronunciar un atinado informe exculpatorio al abogado de Zaragoza don Lauro Castrillo hermano del diputado del mismo apellido.

Tratábase de una supuesta estafa. Un aristócrata valenciano sentóse en el banquillo de los procesados. En cierta escritura relacionada con un préstamo, el procesado había hecho incluir una finca ya enajenada. ¿Falsedad maliciosa, defraudación, estafa? Así opinaba el representante de la ley. ¿Equivocación, error inocente? Eso sostenía el señor Castrillo, por lo que solicitó se absolviera a su cliente. La petición fiscal comprendía una pena de dos meses y medio de privación de libertad.

INCOMPARECENCIA

Suspendióse en la misma sección otro juicio oral relativo a un delito de robo, pues el procesado no tuvo el gusto de comparecer. Ante ello, desvistióse la toga su defensor señor Garin.

CARTERISTAS DE TREN

Pero el dinero—1.400 pesetas—no apareció. Los supuestos amigos de lo ajeno negaron haber sustraído la cartera a un chelvano que dormía tranquilamente en el tren. El abogado-fiscal don José Castro mantuvo su acusación. El letrado señor Puig Lis defendió a los encartados que obedecían a estos dos apodos pintorescos: el "Pelma" y el "Sastre".

SALA DE LO CIVIL

Vista de una apelación, informando el señor Esteve, y suspensión de otra en que debían actuar los abogados señores Salinas G. Nieto y Reig (don Joaquín).

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Serranos. Apelación contra auto de procesamiento en causa sobre homicidio y lesiones por imprudencia. Letrados, señores Artal y Medina.

Sección segunda.—Gandia. Apelación contra auto de procesamiento en causa sobre coacción.

Letrado, señor Domingo Abarques. Carlet. — Apelación contra auto de procesamiento en causa sobre desobediencia. Letrado, señor Supervia.

CIVIL

Alicante. — Apelación en menor cuantía sobre reclamación de cantidad y reconvencción.

Monóvar. — Apelación en mayor cuantía. Letrados, señores Ibáñez Rizo y Galvañ.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo de don Francisco Pérez Cortés a la Asociación de Armadores y Exportadores de Pescados.

Señores jurados.—Patronos: don Blas Ramón Ibáñez, don Juan Díaz Martínez y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: don Vicente Guillem Simón, don Francisco Anchel Andrés y don Vicente Guinot Alcaicer.

Taurinas

EL NUEVO ESPECTACULO DE LLAPISERA

El próximo lunes día 29 hará su presentación en la actual temporada, y en la plaza de Toros de Castellón, el genial creador del torero cómico Rafael Dutrus, "Llapisera", con su nuevo espectáculo "Los Calderones", en el que figuran, además de los famosísimos toreros cómicos As Charlor, el formidable Bombero Torero y Laurelito, 25 notables profesores de música con un repertorio exclusivo y de gran comicidad.

Dicha banda cómica-taurino-musical, estrenará en esta corrida unos uniformes vistosísimos, que dado el buen gusto de su confección y la gran novedad artística de los mismos, esperamos han de causar un excelente efecto.

El instrumental que para el efecto sacarán estos inimitables músicos, ha sido todo adquirido expreso por el gran Llapisera para esta notable agrupación.

Para la actual temporada tiene comprometidas Rafael Dutrus "Llapisera", las siguientes corridas:

Seis corridas en Madrid, cuya plaza ha adquirido para las nocturnas; seis en Barcelona, seis en Valencia, dos Zaragoza, una Pamplona, dos San Sebastián, dos Bilbao, dos Santander, dos Burgos dos Oviedo, dos Gijón, dos Coruña, dos Valladolid, una Logroño dos Salamanca, una Cáceres, una Badajoz, tres Córdoba, dos Sevilla dos Cádiz, una Jerez, una La Línea, una Algeciras, dos Málaga dos Granada, una Jaén, una Almería, dos Cartagena, dos Albacete, dos Murcia, dos Alicante, dos Tarragona, una Calatayud, una Figueras, una Toledo, una Aranjuez, una Cuenca, dos Palma de Mallorca y en negociaciones con otras empresas.

Haciendo un total de 75 corridas, sin haber empezado todavía a actuar.

LA CORRIDA DE MAÑANA EN CASTELLON

Como ya tenemos anunciado, mañana se celebrará en Castellón la clásica corrida que se organiza anualmente con motivo de las fiestas de la Magdalena.

Los diestros Marcial, Ortega y Corrochano, despacharán seis toros de Murube.

El cartel es atrayente por demás, y unido esto a la fina estampa de las reses murubeñas, justifica el interés expectante de los aficionados. También el hecho de que Alfredo Corrochano toma la alternativa en esa corrida, aumenta el aliciente de dicho espectáculo y augura para la empresa un éxito económico.

TAMBIEN EN CARTAGENA

Otra corrida de toros se celebra mañana. La de Cartagena, Manolo y Joselito Bienvenida y Victoriano La Serna, alternarán lidiando seis toros de Pérez Taberner.

Nuestro compañero Calreles, que se encuentra accidentalmente en Murcia, se trasladará desde allí a Cartagena, y así en el número del martes nos informará respecto a lo que ocurra en esa corrida.

Magisterio

PROPUESTAS

Se han publicado las propuestas por cuarto turno de provisión de escuelas de maestros y maestras del primero y segundo escalafón, en vacantes ocurridas desde primero de Marzo próximo pasado al 31 de Agosto último, entre ellas las de las siguientes provincias:

Valencia:

Categoría séptima, alta: Don José Gálvez y Lozano, de Aldeaquemada (Jaén), una sección de graduada de Ayelo de Malferit.

Categoría quinta, 3.411: Don Leonardo Carreres Liñana, maestro de sección y director interino de Ayelo de Malferit, la dirección de la misma escuela.

Categoría primera, 181: Don Buenaventura Pascual, director de la graduada de Benimaclet, la unitaria número 7 de Valencia.

Categoría tercera, 1.231: Don Manuel Chicida Meliá, de Manises, una sección de graduada en Valencia, calle de Cirilo Amorós.

Categoría tercera, 1.168: Don Juan José Dolz Aguilar, de Alboraya, la unitaria número 14, de Valencia.

Categoría segunda, 530: Don Alejandro Pérez Moya, maestro de sección de la graduada Luis Vives, de Valencia, la unitaria número 9 de Valencia.

Categoría cuarta, 1.718: Doña María Teresa Arabi Molina, maestra de sección de la graduada de Ayelo de Malferit, la dirección de la misma escuela.

Categoría séptima, alta: Doña Concepción Miralles Ramón, de Las Labores de San Juan (Ciudad Real), una sección de graduada de Ayelo de Malferit.

Categoría sexta, 4.817: Doña Laura Martí Cervera, de Olocau (Valencia), una sección de la graduada de Bétera.

Categoría sexta, 5.307: Doña Rosa Bañuls Juan, de Alcolea del Pinar (Guadalajara), la unitaria número 1 de Buñol.

Categoría sexta, 3.705: Doña Elisa García Pascual, de una sección de graduada de Cullera a una unitaria de la misma localidad.

Categoría séptima, alta: Doña Leonor López, de Ayodar (Castellón), la de Godelleta.

Categoría séptima, 7.331: Doña María Francisca Alonso Orts, de Miramar, la de Ráfol de Salem.

Alicante:

Categoría séptima, alta: Don Manuel Claur Mompó, de Castellar de la Rivera (Lérida), la unitaria número 3 de Bañeres.

Categoría séptima, 5.554: Don Luis Martínez Lozano, de Puebla de Don Fadrique (Granada), la unitaria número 1 de Crevillente.

Categoría sexta, 5.477: Don Honorio Pereda Rosales, de Santa María de Brión (La Coruña), la unitaria número 3 de Elche.

Categoría séptima, alta: Don José Catalá Mollá, de Benasán, la de Jijona, sección de graduada.

Categoría única, segundo escalafón, alta: Don José Ruiz Fuster, de Roques de L'ao (Castellón), la mixta de Pinoso.

Categoría séptima, alta: Don Lorenzo Agut Is, de Río-Quintanilla (Burgos), la unitaria número 2 de Rellou.

Categoría sexta, 4.454: Doña María de Jesús Moncho Tomás, de Pinoso, la de Alcoy, unitaria número 8.

Categoría cuarta, 1.475: Doña Rosario Claramunt Soriano, de Casas Ibáñez (Albacete), la unitaria número 5 de Alicante.

Categoría sexta, 5.107: Doña Rosario Alberdi Caballero, de Lorquí (Murcia), la de Elche, barrio de San Miguel.

Categoría única, segundo escalafón, 4.728: Doña Carmen Martín Silvestre, de Vilanova de Prades (Tarragona), la de Famorca.

Categoría séptima, alta: Doña Raimunda Matilla Domínguez, de Meneses (Palencia), la de Jijona sección de graduada.

Categoría séptima, alta: Doña María Sánchez Jiménez, de Alcolecha, la de Jijona, sección de graduada.

Categoría séptima, alta: Doña Isabel Risart Sánchez, de Baya Alta y Baja, la de Pego, párvulos número 1.

Castellón:

Categoría quinta, 2.481: Don Blas Pont Cebolla, director de la graduada de Jérica, la dirección de la graduada de Benicarló.

Categoría quinta, 2.651: Don Juan A. Escolá García, de Puebla de Tornesa, la de Castellón, sección de la graduada Adsuara.

Categoría sexta, 5.546: Don Joaquín Ajado Gil, de Navajas la de Segorbe, sección de graduada.

Categoría sexta, 4.757: Don Manuel Balaguer Escuder, de La Janna, la de Vinaroz.

Categoría sexta, 4.992: Don Gervasio Guillarte de la Hoz, de Palacios de la Sierra (Burgos), la de Vinaroz.

Categoría cuarta, 1.963: Don Elías Molins Lorenzo, de La Ginebrosa (Teruel), la de Vinaroz, las tres secciones de graduada.

Categoría quinta, 2.564: Doña María Felicidad Collell, maestra de sección de Benicarló, la dirección de la misma graduada.

Categoría séptima, alta: Doña María del Carmen Segura Martí, de Saderra (Barcelona), una sección de graduada de Benicarló.

Categoría séptima, alta: Doña Inés Lahoz, de Olvera (Cádiz), una sección de graduada de Benicarló.

Categoría cuarta, 2.137: Doña María del Pilar Villarroya Izquierdo, de Nules, la de Castellón, calle de Sixto Cámara.

Categoría quinta, 2.325: Doña Trinidad Girona Dualde, de Castellón, la de párvulos, Aulas, de la misma localidad.

Categoría sexta, 4.044: Doña María D. Soldevilla Roselló, de Borriol, la de Segorbe, sección de graduada.

Categoría sexta, 3.468: Doña Dolores Cheza Plá, de Enova y Sanz, la de Villarreal.

Categoría sexta, 4.107: Doña María de la Concepción Canós Arnau, de San Jorge, la de Vinaroz, sección de graduada.

Contra las anteriores propuestas podrán formularse las reclamaciones que se estimen convenientes, remitiéndolas directamente al Ministerio, dentro del plazo de quince días correlativos, hasta el día 8 inclusive del próximo mes de Marzo.

RESOLUCION

El Ministerio ha resuelto anular las reales órdenes de 17 de Octubre de 1930 y 19 de Enero de 1931, por las que respectivamente fué declarada excedente forzosa doña Agustina Castillo Iglesias, en el cargo de profesora de corte y confección de prendas de la Escuela Normal de Maestras de Santiago y se estableció en Valencia, con destino en los grupos escolares de Concepción Arenal y Camino del Grao, dicha plaza de profesora de corte y confección que correspondía a Santiago, disponiéndose ahora que la señora Castillo Iglesias se reintegre a su primitivo cargo en Santiago, ya que no hay razón que aconseje su ausencia de aquel destino.

NORMALES

En virtud de concurso ha sido nombrada profesora de Ciencias Naturales de la Normal de Castellón doña Amparo Gloria Camphuis.

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS

Resueltas las reclamaciones formuladas por opositores de la segunda lista supletoria de las oposiciones de 1928, contra las propuestas provisionales de destinos por quinto turno acordadas en 13 de Enero último, han sido ratificados los oportunos nombramientos, que expedirán las respectivas secciones administrativas, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo los interesados posesionarse de las escuelas que se les adjudican en el plazo de 30 días, desde cuya posesión comenzará a contarse el periodo de pruebas de los maestros acogidos a los beneficios de la orden de 3 de Octubre de 1930.

HABERES PASIVOS

La Dirección general de la Deuda ha concedido los correspondientes a los maestros jubilados siguientes:

A don Rafael Jiménez Nebot, de Valencia, 5.600 pesetas anuales; a doña Margarita Lacueva Gascón, de Segorbe, 4.000; doña Pascuala Momparler, del camino del Grao-Valencia, 5.600; a don Francisco Temprado Pitarch, de Tirig (Castellón), 4.800; a doña Teresa Santamaría Rufo, de Pinedo-Valencia, 5.600; a don Juan Prats Ferrer, de Torrenostra (Castellón), 1.200; a doña Ramona Martínez Precioso, de Carcagente, 5.600; a doña Do-

lores Verdú Rico, viuda del maestro de Alicante don Jaime Grau Iturralde, 1.250.

NORMALES

Ha sido nombrado director de la de Albacete el profesor numerario de la misma, don Juan Bautista Llorca.

GRADUACION DE ESCUELAS

En Biar han sido graduadas las tres escuelas existentes y en Callosa de Segura se han creado tres secciones.

SUSTITUCION

Se ha desestimado la petición de sustitución por imposibilidad física de doña Julia Mata, maestra de Barcheta.

PRESUPUESTO

Según referencias oficiosas, en el presupuesto leído en las Cortes no se consigna cantidad alguna para crear nuevas escuelas, se ha rebajado considerablemente la cantidad que se asignaba para edificios escolares y se mantienen los créditos para radio, gramófonos, etc., etc.

PROTECCION A LOS HUERFANOS

Desde que funciona esta institución, los ingresos por descuentos han sido los siguientes: Año 1929, 198.036'79 ptas.; 1930, 1.288.044'11; 1931, 2.651.885'78; total, 4.137.966'68 pesetas. A estas cifras hay que añadir por efectos timbrados, en 1930, la suma de 103.782'35 pesetas; y en 1931, la de 168.152'58. El Estado ha concedido 100.000 pesetas de subvención.

CONMUTACION

Parece ser que se ha acordado, en la reunión celebrada por los directores de Escuelas Normales con el director general de Primera enseñanza, que la orden de 30 del pasado Enero, sobre conmutación de las asignaturas que del Bachiller se habían de conceder por las correspondientes de la carrera de maestro, quede en suspenso.

PATRONATOS

Por orden de 30 de Enero se dispone que la consignación de material de las escuelas sometidas al Patronato de Barcelona, se libre directamente al tesorerer del mismo, el cual será de hecho el administrador del material escolar.

La intervención del maestro quedará reducida, en lo sucesivo a dar nota de lo que desean, para que el Patronato haga el presupuesto, la adquisición y suministre directamente el material a los directores de los grupos, a medida que lo vayan necesitando.

La nueva concesión hecha al Patronato de Barcelona tiene verdadera importancia y supone un aumento considerable de atribuciones.

Como se ve, la tendencia de las autoridades es cada día más favorable hacia esos Patronatos, y de nada han servido las reclamaciones de los maestros en sentido opuesto.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de un edificio con destino a escuela en Culla (Castellón), para el que concede el Estado la subvención de 20.000 pesetas.

CREACION DE ESCUELAS

Habiéndose autorizado por el Ministerio el establecimiento de secciones preparatorias en varios Institutos de Segunda enseñanza, y teniendo en cuenta que el nombramiento de los titulares encargados de dichas secciones habrá de recaer forzosamente en maestros nacionales en activo servicio procedentes del escalafón general del Magisterio, que al cesar en sus respectivas escuelas darán lugar a vacantes, que habrán de ser provistas por el quinto turno del Estatuto, se ha dispuesto que, a efectos de provisión de las mismas, se consideren creadas definitivamente 25 plazas de maestros nacionales dotadas con el sueldo de emolumentos legales.

LOS DEPORTES AL DIA

Triptico informativo

SABEMOS:

Que Valencia II y Zamora, en el último combate de Martínez en Madrid, se metieron con el valenciano, aplaudiendo al francés. Lo que no sabemos es por qué.

NOS DICEN:

Que la Federación valenciana de boxeo va a protestar ante la Nacional por haberse nombrado campeón a Ara de Martínez para el campeonato de España.

Que realmente hay razón, porque habiendo sido aceptado Martínez como aspirante al título europeo, este campeonato nacional no deberá ser nunca hasta después de disputado el primero.

Que Ara, además, no es campeón de ninguna parte.

Que todas estas cosas son manejes de Taxonera & Co.

Que el 24 de Marzo fine el plazo para la disputa del campeonato de Europa.

Que existe la creencia de que será nombrado Martínez, porque Pistulla sigue "enajenado".

LEEMOS:

Que Bonelli, manager de Lebrize, ha dicho en Barcelona que lo sucedido a su "poulain" con Martínez de Alfara es tan extraordinario que no ha conocido cosa parecida.

Eso no tiene importancia, amigo Bonelli. En el mismo caso que Lebrize, hay la mar de gente.

Que Sánchez Orduña ha estado bien en Bilbao, y lo sentimos por un "amigo" del "Diario de Castellón", que lo sentirá por nosotros.

Que el Athletic madrileño ha recusado a Cruella a perpetuidad, por su arbitraje de Castellón.

Si el que pierde no se "agarrara" a estas cosas, que iban a hacer los "malditos".

Que los días 6 y 13 de Marzo jugará el Levante contra el Sabadell en eliminatorias de tercera división de Liga.

Que ya hay quien apuesta puros a favor del Levante.

FUTBOL

VALLANA ACEPTA. — ECHARIZ ARBITRARA EL GIMNASTICO-SAGUNTINO

Vallana ha aceptado la propuesta hecha a su favor para que se encargue del arbitraje del partido entre el Valencia y el Donostia, que se ha de celebrar pasado mañana.

Echariz arbitrará el partido entre el Gimnástico y el Saguntino.

PARECE SER QUE ESTA VEZ ES CIERTO LO DE RUBIO

Nos informa persona que está bien relacionada en las altas esferas futbolísticas y tiene estrecha amistad con Hernández Coronado, que el Madrid ha llegado a una inteligencia definitiva con Rubio.

Que estará de regreso antes de un mes.

Esperemos.

EL MARID QUIERE AYUDAR (?) ECONOMICAMENTE AL ALAVES

El Club madrileño ha cursado un telegrama circular pidiendo la conformidad a los clubs que integran la primera división para jugar el partido contra el Alavés del próximo domingo en Madrid, en lugar de ser en Vitoria, como correspondía.

Dudamos que todos los clubs den la conformidad, pues en particular el Athletic y el Barcelona no han de ver con agrado esta combinación financiero-deportiva.

Ya se sabe para qué están algunos clubs en la primera división. Para vender el derecho de primogenitura por un plato de "cocido".

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO: DONOSTIA F. C. - VALENCIA F. C., CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA, PRIMERA DIVISION

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de Mestalla jugarán partido de campeonato nacional el Donostia F. C. y el Valencia F. C.

El Donostia F. C., contrincante mañana domingo de nuestro Valencia F. C., es uno de los equipos más potentes de esta división, y viene a este encuentro dispuesto a sacar los puntos del mismo, ya que su situación en la clasificación a ello le obliga, desplazando todo su cuadro de jugadores.

El Valencia para este tan trascendental partido ha formado su once en la siguiente forma: Nebot, Torregaray, Melenchón, Amorós, Molina, Abdón, Torredeflot, Navarro, Capillas, Conde y Sánchez, que, como se verá, a pesar de los rumores circulares de no alinearse el jugador Abdón, sí que lo hace.

El despacho de localidades y entradas para este partido se celebrará hoy, de 11'30 a 1 y de 5'30 a 8 de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

Campo del Levante

C. D. GANDIA-LEVANTE F. C., EN PARTIDO DE CAMPEONATO AMATEUR

Mañana domingo, a las 3'45 de la tarde, se celebrará en este campo el interesante partido del campeonato regional de fútbol, entre los equipos amateurs de los clubs citados.

Tanto el C. D. Gandia como el Levante F. C. se hallan considerados como equipos destacados dentro de su categoría, por lo que suponemos ha de acudir muchísimo público al campo del camino Viejo del Grao, deseoso de presenciar tan emocionante match.

Campo del Norte

VALENCIA F. C.-NORTE F. C.

Mañana domingo, a las 11'30 de la mañana, se jugará este partido de campeonato Copa Amateur de España, que será, sin disputa, uno de los más interesantes del torneo, puesto que colocados estos dos equipos en cabeza, y a dos puntos de distancia, jugarán con el máximo entusiasmo, para conseguir la victoria que les puede conducir a la clasificación definitiva.

Campo de Vallejo

SAGUNTINO-GIMNASTICO

Mañana se celebrará en este campo el interesante encuentro de campeonato de la tercera división de Liga entre los primeros equipos del Athletic Club Saguntino y del Gimnástico F. C., a las 3'30 en punto de la tarde.

Ha despertado gran interés el anuncio de este match que saguntinos y azulgranas han de librar sobre el verde césped de Vallejo. Reconocido por toda la afición la valía de ambos teams, tanto por su entusiasmo como por su técnica, no es aventurado augurar a los aficionados una buena tarde de buen fútbol, y si además se le añade que habrán de regir precios sumamente económicos es de preveer que el campo de Vallejo se habrá de ver concurridísimo.

Campo de San Guillén

C. D. BETERA-C. D. EUROPA

Mañana domingo, a las 3'30 de la tarde, se celebrará en este campo un emocionante partido de fútbol entre los equipos antes citados.

El C. D. Europa saldrá dispuesto a adjudicarse la victoria para poder continuar en el primer puesto de la clasificación de su grupo, ya que sólo lleva un gol de diferencia a su inmediato seguidor, que es el D. R. Burjasot.

TENNIS

ALGIROS TENNIS CLUB

Mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el chalet del Algirós Tennis Club, el sorteo de los señores y señoritas que han de tomar parte en el torneo Copa Algirós.

Dado el número y calidad de los participantes, no es aventurado suponer que será una de las pruebas más interesantes de las celebradas en esta ciudad.

En uno de los comercios más céntricos hemos tenido ocasión de ver los artísticos premios destinados a este concurso.

Como ya se dijo oportunamente, las pruebas empezarán el día 6 del próximo mes.

GALGOS

En Vallejo

Mañana se celebran en este cándromo las siete interesantes carreras de que está compuesto el programa de la quinceava reunión y en el cual participarán los galgos siguientes:

En la primera carrera, a 450 yardas lisa, para galgos de cuarta categoría, en la que tomarán parte "Veinticinco", "Nora", "Ninfa II", "Mora VII", "Niña" y "Pista".

En segundo lugar, a 450 yardas lisa, para galgos de tercera categoría: "Lamparilla", "Stil Sure", "Pinta", "Athletic", "Bohotli Gilder" y "Niupo".

La tercera carrera, a 450 yardas lisa, de velocidad, para toda clase de galgos de cuarta categoría: "Moriles", "Corbata VI", "Bolanco", "Bomba I", "Lucero IV" y "Estrella V".

La cuarta carrera, a 500 yardas lisa de velocidad, para toda clase de galgos de cuarta categoría: "Madrileño", "Bonital", "Cantón", "Torera", "Pinocho II" y "Malvarrosa".

La quinta carrera será de 500 yardas con vallas, para galgos de cuarta categoría, para "Boby", "Mustafá", "Sau", "Chulo", "Toscall" y "Careto III".

La sexta carrera será de fondo a 625 yardas lisa, para "Chiripa", "Whipping Boy", "Whisky II", "Triana", "Rápido II" y "Agullillo".

Y en último lugar figura una carrera a 500 yardas lisa de velocidad, para "Haylemere", "Solitud", "Woodland", "Collins Choice", "Vagabond King", "Collague" y "Merry Bugler".

Las entradas y localidades para este espectáculo se podrán adquirir mañana, desde las diez en adelante, en las taquillas del campo de Vallejo.

TIRO DE PICHON

CAMPEONATO SOCIAL DE LA CINEGETICA

Esta simpática Sociedad celebrará mañana, a las nueve y media, su campeonato, en el que se adjudicarán varios premios en metálico y objetos de arte.

BOXEO

EN LA PLAZA DE TOROS

Mañana, a las 3'45 de la tarde, se celebrará una grandiosa reunión de boxeo, organizada por la F. U. E., con los siguientes elementos:

Primer combate, Vendrell y Riera; segundo combate, García y Company; de tercer combate, los mastodontes Tico, campeón de Cataluña, y Ramón Redó, el ídolo de Alboraya. De cuarto combate, el notable boxeador alicantino Herrera contra el campeón de Levante del peso pluma Pedro Ros.

De quinto combate, el valiente puncheur vasco Isausti será opuesto al valenciano Antonio Canet, todo coraje y entusiasmo.

De último combate, el golpeador catalán Blanch contra el científico

Vallejo - Carreras de galgos

MAÑANA DOMINGO, A LAS 10'30 DE LA MAÑANA

Preferencia, 2 pesetas :: General, 1 :: Media entrada, 0'50

boxeador valenciano Félix Gómez.

Desde esta tarde, a las cinco, estarán abiertas las taquillas de la plaza para la venta de localidades y entradas. Las señoras entrarán gratis. La entrada general costará 1'50; pista, 2 pesetas; niños y militares, 0'50.

ACUERDOS DE LA NACIONAL.— GARCIA LLUCH Y PEÑA DISPUTARAN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, WELTER

La Federación Española de Boxeo ha celebrado una reunión tomando el siguiente acuerdo:

Designar a los boxeadores José de la Peña, campeón de Asturias, y Francisco García (a) García Lluch, campeón de Levante, para que, en un plazo que finirá el día 23 de Abril próximo, disputen el campeonato de España del peso welter.

CICLISMO

Para mañana organiza la Peña Ciclista Escursionista una excursión a la Fuente de San Luis, de Torrente. El punto de reunión y salida será a las ocho de la mañana, de las Torres de Cuarte. Se invita a todos los socios y aficionados en general.

Esta Peña está organizando una nueva función teatral, en la que se pondrá en escena la comedia "El amigo Teddy", la que promete ser un nuevo éxito.

HOCKEY

Campo de San Guillén

Mañana se jugarán en este campo, propiedad del H. C. Valencia, dos interesantísimos partidos:

A las nueve: H. C. Valencia-Racing H. C. Arbitros, señores Vilar y Bruce.

Todo el interés del primer encuentro entre estos dos equipos, que se resolvió con una precaria victoria de nuestro campeón (2-1), revierte sobre este partido, en que nuestro campeón se juega el blanco de su casilla de empatados y perdidos.

Asimismo para el Racing, su hoy más temible enemigo, los puntos significan su reafirmación en el segundo puesto de la puntuación.

A las once: Deportivo-Patronato. Arbitros, señores Ricart y Albarcia. Suplente, señor Carbonell. Tanto el Patronato como el Deportivo, se juegan en este partido sus posibilidades de finalista, ya que el triunfo de cualquiera de ellos descarta definitivamente al otro del ansiado lugar.

Como se ve la jornada de mañana en San Guillén no puede reunir mayores alicientes.

STICK

RUGBY

Uno de los grandes proyectos de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos es la construcción de un sanatorio de estudiantes.

Con este fin, la F. U. E. de España propónense empezar una activísima campaña para que en el plazo más breves posible, pueda realizarse un plausible proyecto.

La F. U. E. de Valencia no podía faltar a esta cooperación y se proponer organizar una serie de actos deportivos, que comenzarán con un match de rugby entre su equipo y el Barcelona, que se ha ofrecido desinteresadamente a tomar parte en este festival.

Más adelante daremos datos más concretos, y hoy solamente auguramos un gran éxito a este primer festival deportivo, ya que la calidad del equipo visitante, vencedor de la Copa Cataluña, ex campeón de España y favorito en

el actual campeonato, tendrá un enorme competidor ante el entusiasta juego de nuestro quince universitario.

Noticias breves de todas partes

Padrón vuelve al Sevilla y hoy sairá hacia la capital andaluza.

La respuesta negativa de la Federación Catalana al Plan Cabot va con iniciativas. Se propone a la Nacional que busque un rebaja de ferrocarriles e instituya un economato de materiales deportivos.

Nuestro jugadores de Tennis en la Riviera. E. Maier y A. Durall triunfan en Beaulieu-sur-Mer.

El peso medio pesado Anderson, que ha causado sensación en París al vencer por k. o. en el primer round al italiano Emilio Bernesconi, ha manifestado que en breve combatirá en España con Martínez de Alfara.

El inglés Al. Foreman es proclamado campeón del mundo del peso ligero junior.

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 759'7.

Temperatura en grados centígrados, 4'6.

Humedad relativa, 64.

Dirección del viento, O. N. O.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.

Idem idem a la sombra, 10'4.

Idem mínima, 2'0.

Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros, 79.

LA VIDA COMERCIAL

Feria comercial de Bruselas

El Consejo de Administración de la Feria Comercial de Bruselas, se ocupa especialmente en dar a conocer por una intensa propaganda, la celebración de este Certamen anual, que tendrá lugar del 6 al 20 de Abril próximo.

Más de 40.000 boletines reglamentos redactados en nueve idiomas, han sido remitidos a los productores de Bélgica y del extranjero, susceptibles de participar en este gran mercado belga.

Además la Feria expide, a los probables compradores, indicados por sus delegados en el extranjero y por los agentes consulares y diplomáticos belgas, más de un millón de folletos cincuenta mil impresos, principalmente tarjetas de la "Bélgica Industrial", fascículos del Anuario "Las Industrias Belgas" tarjetas de invitación, folletos y planos de la Feria etc.

En las grandes ciudades y centros industriales—principalmente del extranjero, esta propaganda es constituida por la colocación de más de 80.000 carteles grandes y pequeños, por la prensa técnica y diaria y por la participación del servicio de Propaganda de la Feria Comercial de Bruselas, en las principales manifestaciones económicas europeas.

Desde ahora, y teniendo en cuenta las participaciones adquiridas y las solicitudes de informes que llegan diariamente al Comité director, tanto de expositores como de compradores, se puede ya afirmar que la Feria Comercial Belga tendrá un gran y seguro éxito.

El precio de alquiler de los stands y terreno, es el siguiente: Stands en los jardines, 250 oelgas, cada uno.

Palacio de la Metalurgia y de la Habitación, 30 oelgas metro cuadrado.

Al aire libre, 15 oelgas metro cuadrado.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Movimiento del puerto

26 de Febrero de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Juan Sebastián Elcano", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasatlántica.

"J. J. Sister", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Villano", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Altube Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Aloña Mendi", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Gothfrid", sueco, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.

"Balder", noruego, de Castellón, con cargo de fruta, de Martínez.

"Skaane", danés, de Burriana, con cargo de fruta, de Lis.

"Vulcanus", holandés, de Castellón, con cargo de fruta, de Ries.

"Giovinezza", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

"Pollux", noruego, de Castellón, con cargo de fruta, de Lis.

"Sil", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

"Mafia", español, de Palma, con cargo general, de Amadeo Fos.

"Juan Sebastián Elcano", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasatlántica.

"Cabo Villano", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Altube Mendi", español, para Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Alicante, con cargo general, de Requena.

"Giovinezza", italiano, para Canea, con cargo general, de Reali.

"Mina Carrio", carbón, de Crespó.

"Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespó.

"Erini N. Rallia", cereales, de Ferrer Peset.

"Torrente", carbón, de Crespó.

"Gothfrid", cargo general, de La Roda.

"A. Gallego", cargo general, de A. Fos.

"María Dolores", cargo general, de A. Fos.

"C. Candeira", cargo general, de A. Fos.

"Cala Contesa", cargo general, de M. Gabardí.

"Cala Boua", cargo general, de M. Gabardí.

"M. Caldente", cargo general, de A. Fos.

"María", cargo general, de Amadeo Fos.

"S. Quinzá", cargo general, de Amadeo Fos.

"Fidalgo", para Hull y Newcastle, de Lis.

"Vulcanus", para Amsterdam, de Ries.

"J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Karmt", para Londres, de Gimeno.

"Cabo Sacratif", para Alicante, de Ibarra y Compañía.

"Levante", para Sete y Marsella, de M. Micó.

"Frutero", para Sete, de E. Llovet.

"Balder", para Amsterdam, de Martínez.

"Skaane", para Liverpool, de Lis.

"Pollux", para Hamburgo, de Lis.

"Capri", para Hamburgo, de Baquera.

"Aloña Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

EXTERIOR 4 POR 100

Series D, 77; A, 78'50; G y H, 76'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Serie A, 72'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, 90'25; A, 90'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO Series F, E, D, C, B, 76'75; A, 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO Series D, 90'50; A, 91.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, 65'50; C, 65'75; A, 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Serie C, 78'60.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series E, 80; C, 80'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Serie C, 90'25.

FERROVIARIA 5 POR 100 Serie A, 86'10.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Serie B, 76'75.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, 197'50; A, 198.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 90; 6 por 100, 99'75.

ACCIONES Banco de España, 465. Banco Hipotecario, 300. Telefónica, 100'15. Tabacalera, 187. Azucareras ordinarias, 49. Alicante, 186. Explosivos, 655. Metropolitano Alfonso XIII, 140. Compañía Hispano Americana de Electricidad, 584.

OBLIGACIONES M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 231'75.

MONEDA EXTRANJERA Madrid: Francos franceses, 51'15; idem belgas, 36'22; idem suizos, 253'25; libras, 45'25; dólares, 12'99; marcos R. M. K., 3'06 y 3'09; liras, 67'60; florines, 5'24; coronas checas, 38'55.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA Francos franceses, 51'15. Francos belgas, 36'22. Francos suizos, 253'25. Liras, 67'60. Coronas checas, 38'55. Libras, 45'25. Dólares, 12'99. Marcos oro, 3'06 y 3'09.

Cambios Bolsa Madrid Francos franceses, 51'15. Idem suizos, 253'25. Belgas, 181'10. Liras, 67'60. Dólares, 12'99. Marcos oro, 3'07. Escudos portugueses, 0'41. Pesos argentinos, 3'22. Coronas checas, 38'55. Idem suecas, 2'53. Idem danesas, 2'50. Florines, 5'24.

Bolsa de Barcelona Nortes, 54'90. Alicante, 37'20. Andaluces, 20'50. Transversal, 20'00. Explosivos, 111'25. Aguas, 163'00. Colonial, 54'15. Petróleos, 5'25.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en la ger. dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cañorla.—Apartado 124 — Antigua telégrafo español

Notas bursátiles Información del Banco de Bilbao BOLSA DE MADRID 26 Febrero de 1932. INTERIOR 4 POR 100 Series F, 66; C, 66'75; G y H, 65'50.

Monte de Piedad ALMONEDA El día 1 y siguientes no festivos, del próximo mes de Marzo, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle de Vilaragut, 2, principal) y con intervención de corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhejas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

AGENTES PROPAGANDA Se necesitan para propaganda en la ciudad. Maestro Aguilar, 9, primera puerta (Ruzafa), de 6 a 7 tarde.

HUESPEDES a toda pensión, se admitiría caballero honorable en casa de buena familia. Habitación en casa moderna. Razón: Conde Alta, 39.

LOCales propios para industria, con vivienda, se alquilan en la calle En Borrás, 4 - Valencia Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

LIBrería y Editorial Rubiños Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos. Teléfonos de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

El libro que nadie debe dejar de leer Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Balles. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE ALQUILA local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

MAQUINERAS Se necesitan para coser en máquinas «Singer» a motor en los talleres de confecciones de la plaza Horno de San Nicolás, número 3. Inútil presentarse sin conocer esta marca de máquina.

LIQUIDACION Casa compra-venta Vilaragut. núm. 8 Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaquelaria, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bantera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA americana de potentes voces, último modelo, mueble lujosísimo, con 30 piezas. Gran ocasión. Urge el venderlo. Cerrajerías, 6, bajo.

SE ALQUILA planta baja con nave de 5.000 metros en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Matemáticas Repaso. R. Apariel. Cuenca, 14.

Roma a la vista De venta en esta Administración

SE